

**PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

2026

**SOCIEDADES MERCANTILES
LOCALES 100 %
Y EMPRESAS PARTICIPADAS**

ÍNDICE

1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES 100%	pág. 3
1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.	pág. 5
1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.	pág. 48
1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	pág. 80
1.4. MADRID CALLE 30, S.A.	pág. 110
1.5. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.	pág. 135
1.6. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 159
2. EMPRESAS PARTICIPADAS	pág. 163
2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)	pág. 165
2.2. MERCAMADRID, S.A.	pág. 176
2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.	pág. 200
2.4. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 216
3. OTRAS ENTIDADES	pág. 220
3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 222
3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS.....	pág. 225

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES 100%

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

**PRESUPUESTO 2026 CENTRO PRESUPUESTARIO: 700
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES S.A.**

SECCIÓN: 150

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

Con fecha 30 de octubre de 2024 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2025.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2025 y el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración.

a.1) Inversiones y Financiación 2025

○ **Inversiones**

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2025 han sido de 52.152.113 euros, suponiendo un 45,86% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2025 la adquisición de 28 autobuses estándar eléctricos por importe de 15.180.000 euros.

El resto de las inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2025 ascienden 36.972.113 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Adecuaciones en diferentes instalaciones y construcciones por importe estimado de 21.792.850 euros. Destacan:
 - las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones y otros centros de la actividad del servicio de transporte (principalmente para la electrificación de los centros de operaciones con la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos, la adecuación de los sistemas de PCI y a la construcción de nuevos centros de operaciones) por un importe de 8.757.729 euros,
 - las relativas a aparcamientos y bases por 10.971.546 euros (adecuación integral de aparcamientos, como el de Plaza España, Montalbán y Museo de la Ciudad y la instalación de paneles fotovoltaicos en cubierta de los aparcamientos disuasorios) y
 - la adecuación de instalaciones en BiciMAD y para el proyecto adecuación Nuevo Teleférico por un importe de 2.063.575 euros.
- Instalaciones en calle por importe estimado de 3.260.664 euros, destacan:
 - aseos para conductores y para el balizamiento del carril bus se ejecutarán 812.581 euros.
 - la mejora de accesibilidad en paradas 211.374 euros y
 - en la instalación de nuevas estaciones de BiciMAD se ejecutarán 2.236.709 euros.
- Instalaciones tecnológicas por importe estimado de 6.237.973 euros, destacan:
 - instalaciones tecnológicas correspondientes a autobuses (paneles embarcados, consolas, sistema de conducción autónoma, Cctv embarcado, IA) por importe estimado de 4.474.401 euros, e
 - instalaciones tecnológicas en los distintos centros de operaciones (plan director de ciberseguridad, actualización del sistema de gestión de flotas de grúas, gestión de tecnología en aparcamientos y la trasformación de la tecnología de BiciMAD) por importe estimado de 1.763.572 euros.

- Aplicaciones y equipos informáticos, para actualización de las existentes y el desarrollo de la Analítica de Datos por importe estimado de 1.275.749 euros.
- Para maquinaria, utilaje y mobiliario de todos los centros y actividades se estima un importe de 1.040.349 euros.
- Adquisición de vehículos auxiliares por importe estimado de 1.350.555 euros y 2.009.973 euros para adquisición de Bicicletas.

Las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2025 serán financiadas principalmente con cargo a los fondos Next Generation, CEF y Feder de la Unión Europea, y con financiación interna y externa para aquellos proyectos no contemplados en fondos europeos.

- **Financiación 2025**

Durante el ejercicio 2025 se estima una devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses que asciende a 10.530.564 euros.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2025 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración:

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	618.105.136	629.632.411
Consumos	66.370.775	66.432.099
Suministros	4.198.792	4.365.575
Servicios y otros gastos	67.263.064	54.352.835
Coste Intercambiadores	0	19.000.000
Amortización	91.618.828	87.377.755
Tributos	4.429.562	4.429.562
Gastos Financieros	7.874.538	5.928.997
TOTAL GASTOS	859.860.694	871.519.234

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	167.380.778	176.053.781
. Publicidad	23.864.600	22.864.600
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	21.024.172	29.708.156
. Ingresos financieros	399.497	399.581
. Aplicación Subvenciones de Capital	63.142.950	61.050.891
. Subvenciones de explotación Ayto.	34.369.430	35.870.422
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	4.582.396	5.168.990
. Ingresos Aparcamientos	18.400.951	19.394.361
. Ingreso Serv Recogida Vehículos	1.568.052	1.568.052
. Ingreso Teleférico	0	0
. Otros Ingresos	28.729	28.729
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO Y COMPENSACIÓN	695.943.185	699.522.280
COSTES		
. Ingreso Títulos Propios	55.509.753	69.898.284
. Ingreso Compensación H1	539.437	539.437
. Ingreso Aportación	639.893.995	629.084.559
TOTAL INGRESO	863.323.963	875.576.061
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.463.269	4.056.827

Para el ejercicio 2025 se estima un aumento de costes, sobre el presupuesto aprobado, de 11.658.540 €, lo que supone un +1,36%.

En gastos de personal se estima un aumento del 1,86% frente al presupuesto aprobado, incluyendo la previsión de incremento de plantilla previsto durante el ejercicio.

En consumos se estima un incremento del 0,09%, y en suministros y servicios se estima un aumento del 8,75%, principalmente por el coste estimado en 19 millones de euros, de los intercambiadores abonados por EMT según el Convenio Específico firmado.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos y al menor importe de inversión estimada.

Por otro lado, los ingresos estimados han aumentado en 12.252.099 €, un +1,42% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2025. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- El aumento de ingresos de gestión derivados de los servicios especiales prestados
- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2025.
- El aumento, en general en todas las actividades, de los ingresos de explotación y ajenos.

Se estima un beneficio de 4.056.827 euros, antes de impuestos, para el ejercicio 2025.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2025 se realizará por cada una de las actividades:

- **Actividad del Transporte Urbano:**

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	570.492.218	581.442.152
Consumos	64.166.280	64.632.344
Suministros	3.186.553	3.197.774
Servicios y otros gastos	50.637.933	39.764.207
Coste Intercambiadores	0	19.000.000
Amortización	82.610.432	79.468.427
Tributos	3.041.420	3.041.420
Gastos Financieros	7.485.072	5.754.921
TOTAL GASTOS	781.619.909	796.301.245

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	83.217.121	87.399.084
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	19.483.834	27.920.197
. Ingresos financieros	399.497	399.581
. Aplicaciones Subvención de Capital	55.557.562	54.959.191
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.747.500	4.091.387
. Otros Ingresos	28.729	28.729
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO Y COMPENSACIÓN COSTES	695.943.185	699.522.280
. Ingreso Titulos Propios	55.509.753	69.898.284
. Ingreso Compensación H1	539.437	539.437
. Ingreso Aportación	639.893.995	629.084.559
TOTAL INGRESO	779.160.306	786.921.364
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.459.603	-9.379.881

- **Actividad de Gestión Publicitaria:**

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	934.606	915.586
Consumos	9.823	18.185
Servicios y otros gastos	2.554.170	557.364
Amortización	2.876	2.876
TOTAL GASTOS	3.501.474	1.494.010

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	22.974.751	22.984.520
. Publicidad	22.864.600	22.864.600
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	110.133	119.901
. Aplicaciones Subvención de Capital	19	19
TOTAL INGRESO	22.974.751	22.984.520
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.473.277	21.490.510

○ Actividad de Consultoría:

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	938.638	910.036
Consumos	169	169
Servicios y otros gastos	191.709	101.948
Amortización	6	6
TOTAL GASTOS	1.130.521	1.012.158

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	1.245.355	1.415.497
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	879.285	1.109.221
. Aplicaciones Subvención de Capital	6	6
. Subvenciones de explotación Ayto.	366.065	306.270
TOTAL INGRESO	1.245.355	1.415.497
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	114.834	403.339

○ Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	25.507.282	24.651.649
Consumos	136.498	135.530
Suministros	80.934	82.155
Servicios y otros gastos	4.537.759	4.610.214
Amortización	408.999	410.829
Tributos	907.627	907.627
Gastos Financieros	5.586	1.271
TOTAL GASTOS	31.584.685	30.799.275

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	20.722.196	25.941.644
. Aplicaciones Subvención de Capital	249.661	249.659
. Subvenciones de explotación Ayto.	18.904.483	24.123.933
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	1.568.052	1.568.052
TOTAL INGRESO	20.722.196	25.941.644
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-10.862.489	-4.857.631

○ Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	8.177.666	9.396.522
Consumos	48.266	49.118
Suministros	397.564	496.395
Servicios y otros gastos	4.990.610	4.821.776
Amortización	1.348.244	1.636.068
Tributos	470.761	470.761
Gastos Financieros	271.354	128.660
TOTAL GASTOS	15.704.465	16.999.300

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	20.117.620	21.042.224
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	550.920	542.494
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.100.496	1.042.667
. Subvenciones de explotación Ayto.	65.253	62.701
. Ingresos Aparcamientos	18.400.951	19.394.361
TOTAL INGRESO	20.117.620	21.042.224
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.413.154	4.042.924

○ **BiciMAD:**

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	11.728.797	12.114.994
Consumos	1.995.435	1.595.881
Suministros	519.104	571.589
Servicios y otros gastos	4.188.805	4.331.487
Amortización	7.238.021	5.849.229
Tributos	8.935	8.935
Gastos Financieros	8.749	28.461
TOTAL GASTOS	25.687.846	24.500.576

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	19.093.785	17.260.922
. Publicidad	1.000.000	0
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	0	16.343
. Aplicaciones Subvención de Capital	6.225.259	4.789.459
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.286.130	7.286.130
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	4.582.396	5.168.990
TOTAL INGRESO	19.093.785	17.260.922
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-6.594.060	-7.239.653

○ **Teleférico:**

GASTOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
Gastos Personal Activo	325.929	201.472
Consumos	14.304	873
Suministros	14.637	17.663
Servicios y otros gastos	162.078	165.839
Amortización	10.251	10.320
Tributos	818	818
Gastos Financieros	103.777	15.684
TOTAL GASTOS	631.794	412.671

INGRESOS	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	9.949	9.891
. Aplicaciones Subvención de Capital	9.949	9.891
TOTAL INGRESO	9.949	9.891
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-621.845	-402.780

○ **Tabla resumen por actividades**

Estimación cierre 2025	Servicio Transporte	Gestión Publicitaria	Consultoría	Ayuda Movilidad	Gestión Aparcamientos	Bicimad	Teleférico	Total Empresa
Total Gastos	-796.301.245	-1.494.010	-1.012.158	-30.799.275	-16.999.300	-24.500.576	-412.671	-871.519.234
Total Ingresos	786.921.364	22.984.520	1.415.497	25.941.644	21.042.224	17.260.922	9.891	875.576.061
Rdo.antes impuestos	-9.379.881	21.490.510	403.339	-4.857.631	4.042.924	-7.239.653	-402.780	4.056.827

Actividad de transporte colectivo urbano de viajeros en el año 2025 se han llevado a cabo diferentes actuaciones, entre las que cabe señalar:

- Línea 405: a partir del 3 de febrero se autoriza un aumento de oferta para mantener la calidad del servicio al Cañaveral.
- Refuerzo del conjunto de líneas afectadas por el corte de Paseo de las Delicias y que supone un importante incremento de la producción, entre enero y mayo de 2025. Las líneas reforzadas fueron la 6-8-19-45-59-68-69-85-86-148-247-E1.
- Refuerzo del conjunto de líneas afectadas por las obras de la A5 y que supone un importante incremento de la producción, desde enero 2025 hasta fin de obra. Las líneas reforzadas son la 36-39-65-138-139.
- Refuerzo del conjunto de líneas afectadas por las obras de la línea 11 de metro y por el intercambiador de Conde de Casal, que supone un importante incremento de la producción, desde enero 2025 hasta fin de obra. Las líneas reforzadas son la 63-E4.
- Prolongación del recorrido de la línea 180 hasta Arganzuela desde el 31 de mayo de 2025, motivado por el corte de la línea 6 de metro. Adicionalmente, la línea comienza a prestar servicio los fines de semana entre Arganzuela y Legazpi.
- Modificación del itinerario de la línea 151 por la Peatonalización de la Plaza de Pajarones.

Otras actuaciones pendientes son:

- Ampliación del itinerario de la línea 121 y N15, tras la finalización de las obras del Hospital 12 de Octubre y la reordenación de sus viarios.
- Modificación definitiva del itinerario de las líneas 115, 105 y 101 por la peatonalización de la Plaza Mayor de Barajas.
- Modificación de la cabecera de la línea 159 en el Cañaveral.
- Modificación de itinerario de las líneas M1, M3 y 002 por la peatonalización de la Plaza Matute.
- Modificación del itinerario de la línea 002 por peatonalización de la Plaza del Rastro.
- Modificación del itinerario del SE718 para dar servicio al nuevo cantón de limpieza.

Otros Servicios Especiales correspondientes al ejercicio 2025, son:

- SE-896: SE Batán. Para dar cobertura a las obras de la A5 desde el 15/01/2025 al 10/02/2025.
- SE-897: Lanzadera Cuatro Vientos - Aluche. Para dar cobertura a las obras de la A5 desde el 15/01/2025.
- SE-898: Lanzadera Cuatro Vientos – Plaza Elíptica. Para dar cobertura a las obras de la A5 desde el 15/01/2025.
- SE-866: Proviene del SE896 que pasa a ser gratuito y amplía horario de finalización desde el 10/02/2025.
- SE863: Para dar cobertura a la interrupción del servicio de Renfe Cercanías entre las estaciones de Príncipe Pío y Aravaca, los días 28/02/2025 - 03/03/2025.
- SE869-870: Para dar cobertura al adelanto de las últimas salidas de la noche de la línea 6 de Metro desde 09/03/2025 y hasta el 29/05/2025.
- SE873: Para dar cobertura a la interrupción del servicio de la línea 7 de Metro entre las estaciones de San Blas y Cartagena, los días 01/05/2025 – 04/05/2025.
- SE867: Para dar cobertura al corte del servicio de Metro de la línea 6 entre las estaciones de Ciudad Universitaria y Méndez Álvaro desde el 31/05/2025.

- SE871: Lanzadera Legazpi – Plaza Elíptica. Para dar cobertura a las obras de la línea 6 de Metro desde el 31/05/2025.
- SE874: Para dar cobertura al adelanto de las últimas salidas de la noche de la línea 6 de Metro entre las estaciones de Moncloa y Legazpi desde 01/06/2025.
- SE875-76-77: Servicio Especial presentación Formula 1 desde Canillas-Mar de Cristal-Barajas durante el 07/06/2025.
- SE-791: Festival Kalorama Madrid, para atender en horario nocturno la salida del evento en el recinto Caja Mágica los días 21 y 22 de junio.
- SE854: Villaverde-Atocha, para atender la salida en horario nocturno del evento denominado “MadCool” celebrado en el recinto Iberdrola Music del distrito de Villaverde, las noches de los días 10 al 12 de julio.
- Utilización de los servicios regulares de EMT por el cierre parcial de la línea C5 de Cercanías entre las estaciones de Embajadores y Villaverde Alto por parte de los usuarios de Renfe Viajeros con el título de transporte “Renfe & tu” y QR’s de Renfe, pudiendo hacer uso de las siguientes líneas 22, 59, 60, 76, 78, 79, 81, 85, 86, 102, 116, 130, 131, 148, C1 y C2, durante el periodo comprendido entre los días 2 y 30 de julio de 2025.
- SE878: Previsto 25/07/2025 – “Barrio Concepción – Canal”. Servicio sustitutorio L7 Metro.
- SE868: Previsto 06/09/2025 – “Legazpi – Moncloa”. Servicio sustitutorio L6 Metro.
- SE872 : Previsto 06/09/2025 – “Cuatro Caminos – Moncloa”. Servicio sustitutorio L6 Metro.
- SE741: Moncloa – Cantarranas Es probable que se ponga en marcha un SE para atender el acceso y salida del evento denominado “Jardín de las Delicias” celebrado en el recinto de Cantarranas en el distrito Moncloa-Aravaca.
- Es probable la necesidad de disposición de algunos servicios especiales, para atender eventos musicales y cortes puntuales del servicio de metro, que aún no han sido definidos.

Con respecto a los datos de operación, durante el primer semestre de 2025 se han realizado 51,33 millones de kilómetros, que supone un cumplimiento de la oferta de kilómetros del 97,22% con respecto al servicio programado. En el mismo periodo de 2024 y 2023, la producción en kilómetros era de 50,49 y 50,05 millones de Km. y el cumplimiento era del 97,37% y 98,65% respectivamente. Se prevé que en 2025 se alcance una producción total de 100,31 millones de kilómetros.

La demanda acumulada durante el primer semestre de 2025 asciende a 257,76 millones de viajeros que, tomando como referencia el año 2024, supone el 104,04% de la demanda.

La electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel y Sanchinarro, junto con la recepción de nuevos autobuses eléctricos en el año 2025, ha permitido electrificar 44 líneas al 100 %, y parcialmente la línea 51 (Total 45 líneas).

Durante el primer semestre del 2025 comenzaron a prestar servicio los primeros vehículos de hidrógeno en la línea 145 adscrita al Centro de Operaciones de Entrevías.

En lo referente a material móvil, hay que destacar:

- A finales de 2024 se puso en marcha la estación de 20 puntos de recarga inteligente mediante pantógrafo invertido en el CO de Fuencarral. Este proyecto es una solución innovadora para la gestión en tiempo real de la recarga de autobuses eléctricos, con algoritmos inteligentes que permiten reducir la potencia máxima utilizada en la estación de carga, aprovechando una instalación preexistente para dar energía a parte del Centro de Operaciones de Fuencarral y a la estación de carga de autobuses de gas natural existente en la zona norte del Centro. El sistema prioriza el suministro de potencia al Centro de Operaciones y a la estación de recarga de GNC de los autobuses y aprovecha la potencia restante disponible en cada momento para la recarga de los autobuses eléctricos. De esta manera, sin realizar ninguna obra adicional en el Centro,

se aprovecha la instalación existente para la recarga de 20 autobuses eléctricos. Para conseguir este objetivo, se tiene monitorizado en todo momento la distribución de la energía en cada uno de los puntos a los que se suministra, permitiendo un aprovechamiento óptimo de la instalación

existente, así como de los costes de energía, con la premisa de aseguramiento del suministro a todos los sistemas en cada momento y de la disponibilidad de los autobuses para el servicio diario. Se prevé ampliar este sistema a la instalación de carga de autobuses eléctricos de Carabanchel en el próximo ejercicio, así como a todas las demás instalaciones de EMT que se pongan en marcha a partir de ahora.

- En 2025 se han publicado dos procedimientos para la entrega de 90 autobuses estándar eléctricos y 30 autobuses articulados eléctricos desde el último trimestre de 2026 hasta mediados de 2027, alcanzando de esta manera los 572 autobuses eléctricos y 10 de hidrógeno, alcanzando de esta manera un 27,7% de autobuses cero emisiones, en una flota activa de 2.100 unidades.

En el apartado de infraestructuras, se finaliza la fase IV de electrificación en el Centro de Operaciones de Carabanchel, consistente en la construcción de la plataforma de recarga (puente de carga) por pantógrafo invertido con 60 puestos, y la instalación de una marquesina para paneles fotovoltaicos.

Igualmente, finaliza la fase I de electrificación de los Centros de Operaciones de Sanchinarro y Entrevías, con la instalación de 20 puntos de carga mediante enchufe para los midibuses eléctricos y 10 puntos de carga mediante enchufe para los autobuses de pila combustible, respectivamente.

Smart Charging: puesta en marcha y extensión a otros centros. Solución innovadora para la gestión en tiempo real de la carga, con algoritmos inteligentes que permiten reducir la energía necesaria, además de monitorizar las instalaciones.

Se inician, en fase de proyecto, la fase V de electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, que consistirá en la instalación de 27 puntos de recarga, por pantógrafo invertido, para autobuses articulados, y la fase II de electrificación del Centro de Operaciones de Sanchinarro, que consistirá en la instalación de 115 puntos de recarga, por pantógrafo invertido, para autobuses de 12 metros. En ambos casos, la ejecución contemplará la construcción de la plataforma de recarga completa (puente de carga) y la instalación de marquesina para paneles fotovoltaicos.

Con respecto a **Mobility 360**, una vez rediseñada la UX, desde 2024 se han ido incorporando diferentes funcionalidades en la plataforma y se han desarrollado diferentes integraciones, trabajo que continuará en 2026 para aportar valor a la propuesta para la ciudad.

La **Actividad de Publicidad** que desarrolla EMT se encuadra dentro del sector publicitario exterior y que según fuentes externas especializadas en publicidad continúa experimentando un crecimiento superior al resto de sectores.

En la **Actividad de Consultoría**, durante el ejercicio 2025, se ha mantenido su participación en proyectos de consultoría externa, tanto nacional como internacional, exportando nuestro conocimiento y experiencia como operador multimodal. Dentro de la actividad desarrollada en el año 2025 destacan los siguientes proyectos:

- La Asistencia Técnica en la operación de 2 unidades de negocio funcionales de Transmilenio en Colombia. La primera unidad funcional se puso en marcha en febrero de 2022 y la segunda unidad funcional se puso en funcionamiento en agosto de 2022. Este proyecto tiene una duración inicial de 5 años prorrogable.
- Asistencia técnica a Transvial Lima para la gestión de la operación del BRT de Lima. EMT ejerce la gerencia técnica de la explotación.
- Durante el año 2025 se ha continuado dando soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, destacando la asistencia a la Dirección de Movilidad para el proyecto de ampliación del servicio de BICIMAD, y la implantación de BICIMAD en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

- En el año 2025 se ha continuado el proyecto de asistencia técnica como operador experto en la puesta en marcha y operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD). La iniciativa está financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ha sido licitada por el Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR). El proyecto, que se inició en marzo de 2024, tiene una duración de 18 meses. Este proyecto se ha retrasado por motivos ajenos a EMT (Retraso en la licitación por parte del cliente para la adquisición de los autobuses) por lo que se prorrogará al próximo año 2026.
- En el año 2025 se ha iniciado el Proyecto de Colaboración firmado con la FIIAPP para la colaboración en el proyecto de “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESAFÍOS VERDES GLOBALES EN MÉXICO”.
- En el año 2025 se ha iniciado la ejecución del proyecto de asistencia técnica a ETRALUX para la puesta en marcha del Centro de Control de la Movilidad de Gran Canaria. El proyecto tiene una duración de 3 años.
- En el año 2025 se ha iniciado el proyecto de asesoramiento a EMT Palma para la electrificación de su nuevo centro de operaciones y la estrategia de renovación de flota.
- En el año 2025 la Mancomunidad de Pamplona ha solicitado a EMT un estudio técnico para el diseño de su nuevo centro de operaciones introduciendo la tecnología eléctrica y biometano en el mismo.
- Seguimiento y evaluación de todos los proyectos vinculados a los Fondos FEDER y a los ya adjudicados en el marco del Plan de Recuperación Europeo “NextGenerationEU”, así como los “Proyectos Importantes de Interés Común Europeo” (PIICE), pensados para fomentar la colaboración de agentes públicos y privados, que deben combinar conocimientos, experiencia, recursos financieros y actores económicos de toda la Unión Europea.

Actividad de Ayuda a la Movilidad. Durante los primeros meses del año 2025 se ha mantenido aproximadamente el número de peticiones de grúa con respecto al mismo período del año anterior (99,73%) por lo que ha cambiado la tendencia de descenso que se venía observando desde el año 2022 hasta el 2024.

Desde diciembre de 2024 se ha implantado un nuevo equipo embarcado en el servicio de Grúa. El nuevo sistema está basado únicamente en un teléfono móvil con integración en la pantalla del vehículo. Con este nuevo medio se consigue aumentar la comunicación con el conductor y se elimina gran parte de la documentación en papel que hasta ahora se venía procesando por parte de los empleados en las bases. Esto consigue automatizar más el proceso de aviso/ retirada/ procesado de los vehículos. Así como medir los tiempos intermedios de la grúa (tiempo de descanso, repostado o incidencias).

Se continúa trabajando en fomentar el aviso de retirada de los vehículos por correo electrónico previa inscripción, correspondiente al apartado “localiza tu vehículo” de la web de la EMT de Madrid. Además, se ha contactado con el Ayuntamiento de Madrid para promover el aviso de retirada por el mismo sistema que las alertas en el caso de haber superado el tiempo de aparcamiento en zona SER.

Durante los primeros meses de 2025 se han distribuido entre las unidades de Policía Municipal encuestas para valoración del Servicio.

El proceso de incorporación de conductores continua activo con incorporaciones periódicas para cubrir las bajas que se producen en el Servicio.

Está en marcha un proceso de obras de acondicionamiento de la base de Recuerdo para acoger a un mayor número de empleados ampliando los vestuarios, oficinas y zonas de descanso.

Se ha solicitado al Ayuntamiento de Madrid la cesión de una nueva parcela en la zona sur del municipio donde se puedan depositar vehículos retirados por la grúa.

Está en marcha un proceso de obras de acondicionamiento de la base de Mediodía 3 para acoger a personal de BiciMAD.

Se ha trabajado en renovar el CONVENIO SES y Ayuntamiento de Madrid - EMT para la retirada de vehículos a los que se les da un uso como CUNDA.

Esta activo el seguimiento del protocolo para zona vehículos eléctricos quemados con la revisión del protocolo de carga de vehículos eléctricos.

Se han realizado pruebas con un vehículo grúa totalmente eléctrico para valorar la posibilidad de su incorporación en futuros procedimientos de contratación.

Desde enero de 2025 se han cambiado determinados servicios que antes eran sin gastos a retiradas con gastos para el titular, siempre que hayan pasado más de 48 horas tras la señalización de ocupación de la vía pública y el vehículo siga estacionado.

En la actualidad, por parte del Ayuntamiento de Madrid se pretende que los Policías Municipales y Agentes de Movilidad cuenten con un móvil con el que poder denunciar a través de la aplicación AMPOL. A mediados del año pasado se iniciaron los trámites para integrar esta aplicación AMPOL con el equipo embarcado de las grúas y que se pueda solicitar la retirada de un vehículo de forma telemática sin emisora. Será el IAM del Ayuntamiento de Madrid quien vaya solicitando los siguientes pasos en su integración.

La Actividad de Aparcamientos se muestra al alza respecto de los años anteriores, tanto en usos de aparcamiento como en ingresos. Los usos en rotación han aumentado en un 1,53% y la facturación en rotación un 3,34%, tomando el periodo de referencia enero-mayo. Cabe destacar el desarrollo de acuerdos de comercialización con distintos operadores para ampliar el universo de clientes en rotación. En 2025 los abonos de rotación han crecido en un 7%, y los abonos de residentes siguen un estable crecimiento respondiendo a la demanda de cada zona, con la más alta ocupación media de la serie histórica, un 73%.

El comportamiento de los aparcamientos disuasorios sigue en franca evolución positiva, con excelente respuesta en general, complementada también por la comercialización de abonos. Estos usos han ascendido en un 4,81% en usos disuasorios gratuitos en el periodo de referencia. A final de 2025 se estima un uso global de 200.000 usos disuasorios en los aparcamientos de EMT.

En recarga eléctrica, sigue mejorándose la recarga eléctrica de particulares en la red de recarga aumentando los usos en un 17%, con 283 puntos de recarga disponibles. Además, se ha iniciado la actividad de interoperabilidad con otros proveedores de recarga eléctricas (EMP) para facilitar la movilidad eléctrica. No obstante, la recarga eléctrica de flotas ha experimentado una disminución debido a la instalación de sus propias estaciones de recarga, pues han extendido la movilidad eléctrica de forma generalizada.

Con respecto a las instalaciones, se destaca la incorporación del Hub Paseo Artilleros 360, y aparcamientos de Museo de la Ciudad y Velázquez-Juan Bravo. Además, se continua con la adecuación progresiva de infraestructuras e instalaciones, con una inversión notabilísima, como en Plaza de España, en obras actualmente (10,4 mill. €) a finalizar en 2025, abordándose este año la rehabilitación de los aparcamientos de Montalbán (10,8 mill. €) y J. Benavente (7,9 mill. €)

Es de destacar el desarrollo de Hubs de Movilidad, con instalación de nuevos PDRs para los vehículos eléctricos, aumento de potencia disponible, implantación de aparcabicis seguros, lockers, con un aumento del 35% en la distribución, y colaboración con empresas para utilización de estas infraestructuras y otros operadores.

Con relación a la **Actividad de BiciMAD**, en los primeros seis meses de 2025, Bicimad ha reforzado su papel como herramienta clave de movilidad sostenible en la ciudad de Madrid. Con cobertura plena en los 21 distritos y una red consolidada, el servicio ha continuado creciendo tanto en volumen de viajes

como en número de usuarios, con una estructura operativa más eficiente y adaptada a la creciente demanda.

La evolución del sistema, tanto en términos de uso como de expansión, está directamente vinculada al Plan de ampliación y renovación tecnológica iniciado en 2023 con financiación de los fondos europeos Next Generation. Este plan ha permitido modernizar la infraestructura, mejorar la experiencia del usuario y reforzar la integración del servicio en la movilidad urbana de la ciudad.

Como principales hitos del primer semestre:

- Crecimiento en el uso: Entre enero y junio de 2025, Bicimad registró un total de 6.761.459 viajes, lo que supone un incremento del 33,84 % respecto al mismo periodo de 2024. Todos los meses mejoraron sus registros frente al año anterior, especialmente febrero (+63,7 %) y abril (+60,9 %).
- Capilaridad y cobertura: El sistema cuenta actualmente con 630 estaciones y una dotación de 7.735 bicicletas disponibles en calle, lo que garantiza una cobertura estable y suficiente en todos los distritos de Madrid.
- Primera estación virtual: Se implantó la primera estación virtual en Villa de Vallecas, dentro de una zona delimitada sin infraestructura física, como experiencia piloto para mejorar la flexibilidad del sistema.
- Usuarios activos: Al cierre del primer semestre, Bicimad alcanzó los 190.350 usuarios activos, lo que representa un incremento del 45,9 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- Promoción del servicio y gratuidad:
 - Desde abril, todos los empleados de EMT disfrutan de viajes gratuitos de hasta 30 minutos.
 - Además, se ofreció gratuidad total del servicio en tres fechas clave:
 - 22 y 23 de abril, coincidiendo con la gratuidad de la EMT y el regreso tras Semana Santa.
 - 3 de junio, con motivo del Día Mundial de la Bicicleta, día en el que se alcanzó el récord semestral con 51.128 viajes registrados.
- Día récord: El 3 de junio de 2025 se convirtió en el día de mayor uso del sistema en lo que va de año, con 51.128 trayectos realizados.
- Distritos más demandados: Los desplazamientos se concentraron especialmente en los distritos de Centro (19,3 %), Arganzuela (10,9 %), Chamberí (7,9 %) y Retiro (6,5 %), consolidando estas zonas como puntos de mayor intensidad de uso.
- Distribución horaria: Las horas punta se dieron entre las 8:00 y las 10:00 y entre las 18:00 y las 21:00, con picos de hasta 2.600 viajes por hora, lo que confirma su importancia como alternativa al transporte público para los desplazamientos laborales.

En el año 2025 la **Actividad de Teleférico** está marcada por las gestiones para la licitación de la dirección técnica y seguridad y salud durante los trabajos de ejecución de la renovación total del teleférico. La licitación de los trabajos de ejecución de la renovación del Teleférico, han sido adjudicados durante los meses de mayo y junio, estando previsto el comienzo de estos en el último trimestre de este año.

Durante 2025 se finalizó el proyecto básico que está sirviendo para la tramitación de los permisos y licencias previas a la obra.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2025 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Formación en responsabilidad social e igualdad al personal de nuevo ingreso y promociones con especial incidencia en la perspectiva de género en el transporte y acciones que se llevan a cabo.

- Sistema de video vigilancia en los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes para prevenir delitos, entre ellos los de carácter machista.
- Desarrollo de un protocolo LGTBI que formará parte del Plan de Igualdad aprobado en 2024 como anexo. A día de hoy (junio 2025) está pendiente de negociación final y aprobación.
- Puesta en marcha de las acciones incluidas en el Plan de Igualdad EMT.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Acciones derivadas de la Cátedra para la promoción de la mujer en vocaciones STEM, en la que EMT participa junto a la Universidad Pontificia de Comillas y la Fundación Iberdrola España (si es necesario, hay un Balance de actividades).
- Convenio con la Asociación Española de Directivos (AED) para el desarrollo profesional de personas con espíritu de liderazgo, y en concreto participación en el programa de Cross Mentoring para fomentar ese desarrollo en mujeres de EMT que tienen vocación y pasión por liderar a personas y organizaciones (Edición V). Dicha participación se lleva a cabo mediante la aportación de parejas Mentee (persona guiada) y Mentor (persona que guía) de distintas áreas de la empresa, que compartirán sus proyectos profesionales y recibirán consejos de otras parejas Mentee y Mentor de otras empresas que también participan en el programa. Este año EMT ha participado con 4 parejas y en el desarrollo de actividades de comunicación y promoción como socio corporativo del programa.
- Observatorio Mujer y Transporte Seguro EMT
- Convenio con BICISALUD Y LA ASOCIACIÓN ANDECHA (renovación en 2025) - cesión de 30 abonos anuales de libre acceso a la red de bicicletas BiciMad de EMT al grupo de mujeres participantes en el proyecto "En bici sin distancias" (proyecto para la promoción y creación de redes de salud integral entre mujeres de los distritos de Puente de Vallecas y Retiro en toda su diversidad funcional, generacional y cultural).
- Difusión campaña de la mujer para fomentar el empleo por el Día Internacional de la Mujer (marzo 2025) de la Fundación Adecco.
- Participación en la Comisión Movilidad y Genero ATUC.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Medidas de conciliación contempladas en el convenio y en el actual Plan de Igualdad tomadas por las mujeres y hombres.
- Medidas de corresponsabilidad.
- Participación en el Proyecto transversal Madrid Ciudad Corresponsable de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid. Su objetivo es contribuir a un reparto equitativo de las tareas de cuidados y alcanzar un Madrid más justo.
- Dentro de este proyecto, se participa en la Red Municipal de Empresas Corresponsables de Madrid, formada actualmente por 28 empresas. Es un espacio de encuentro para la promoción de la igualdad laboral entre mujeres y hombres en las Empresas de la ciudad de Madrid. Lo hace a través de sesiones formativas y grupos de trabajo.
- Presencia activa en el Grupo de trabajo de Diversidad e Inclusión del Comité de Negocios y RRHH de UITP.

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación.

Para el ejercicio 2026 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un beneficio antes de impuestos, de 1.537.772 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- El resultado positivo esperado en actividades como publicidad, aparcamientos y consultoría no compensa la pérdida de otras actividades.
- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de la actividad de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2026 de 898.148.701 euros, que conllevan un incremento de gastos de un 3,06% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2025.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2026 se incrementa un 1,29% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2025. Dicho incremento viene motivado especialmente por la estimación del incremento salarial estimado.

Disminuyen para 2026, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2025 en un 0,96%, principalmente por el decreto de unidades de combustibles en servicios especiales y por la estimación al alza de los precios €/Gwh.

Así mismo, para el ejercicio 2026, se incrementan un 16,91% los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2025, las necesidades de mantenimientos de nuevas instalaciones completadas en 2025 y licencias de nuevas aplicaciones, así como por los intercambiadores de líneas sustitutorias.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2026, 899.686.474 euros, suponen un 2,75% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2025.

Se ha presupuestado unos ingresos por Tarifa de Equilibrio de 722.880.525 euros, que supone un incremento del 3,34% sobre la Tarifa de Equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2025. La tarifa incluida corresponde a la tarifa prevista en el Convenio Específico, tarifa que no cubre las necesidades reales de costes de EMT.

Respecto a otros ingresos de explotación y ajenos, estos se presupuestan en un 0,43% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2025, motivado principalmente por la disminución de servicios especiales de sustitución, y compensado, en parte, por el incremento en ingreso de publicidad.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 36.825.735 euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid, BiciMAD y el ingreso por compensación de la línea H1 y líneas cero y otros servicios gratuitos.

El resultado previsto para 2026 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	629.632.411	637.774.176
Consumos	66.432.099	65.793.575
Suministros	4.365.575	4.434.061
Servicios y otros gastos	54.352.835	66.537.521
Coste Intercambiadores	19.000.000	19.888.951
Amortización	87.377.755	90.846.431
Tributos	4.429.562	4.531.442
Gastos Financieros	5.928.997	8.342.545
TOTAL GASTOS	871.519.234	898.148.701
INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	176.053.781	176.805.948
- Publicidad	22.864.600	29.111.266
- Otros ingresos de gestión y extraordinarios	29.708.156	23.598.585
- Ingresos financieros	399.581	408.772
- Aplicaciones Subvención de Capital	61.050.891	60.546.549
- Subvenciones de explotación Ayto.	35.870.422	36.280.904
- Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	5.168.990	5.444.118
- Ingresos Aparcamientos	19.394.361	19.782.248
- Ingreso Serv Recogida Vehículos	1.568.052	1.604.117
- Ingreso Teleférico	0	0
- Otros Ingresos	28.729	29.390
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	699.522.280	722.880.525
- Ingreso Títulos Propios	69.898.284	72.233.569
- Ingreso Compensación H1	539.437	544.831
- Ingreso Aportación	629.084.559	650.102.125
TOTAL INGRESOS	875.576.061	899.686.474
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.056.827	1.537.772

- Tabla resumen por actividades

Presupuesto 2026	Servicio Transporte	Gestion Publicitaria	Consultoría	Ayuda Movilidad	Gestion Aparcamientos	Bicimad	Teleférico	Total Empresa
Total Gastos	-818.650.441	-2.428.119	-1.083.542	-30.854.114	-19.153.913	-25.013.369	-965.204	-898.148.701
Total Ingresos	798.011.348	27.732.334	5.892.163	26.232.728	21.442.883	20.365.865	9.153	899.686.474
Rdo.antes impuestos	-20.639.093	25.304.215	4.808.621	-4.621.386	2.288.970	-4.647.504	-956.051	1.537.772

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los objetivos y líneas de actuación, para 2026, en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Las previsiones desde el punto de vista de la prestación de la **Actividad de Servicio de Transporte** de viajeros en autobús se realizan a expensas de las autorizaciones correspondientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM). Incremento de la producción mediante la puesta en servicio de nuevas líneas:

- Mantenimiento de los programas de servicio vigentes, con los ajustes pertinentes por demanda o por las modificaciones indicadas por el CRTM.
- Necesidades de refuerzos de líneas que se vean afectadas por el soterramiento de la A5.
- Necesidades de refuerzos de líneas que se vean afectadas por las obras de línea 11 de metro y por el intercambiador de Conde de Casal.

Por otra parte, durante el próximo ejercicio se continuará en la búsqueda de la mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano, haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.

Asimismo, durante 2026 se continuará trabajando en la modernización de los procesos y sistemas de información que facilitan la toma de decisiones, tanto a nivel de regulación de líneas, como de planificación y programación del servicio, que permitirán una mejora del servicio ofrecido a nuestros clientes.

En cuanto al material móvil, hay que destacar que la flota cero emisiones está compuesta por 452 autobuses eléctricos (408 estándar, 20 midibuses de 9 m. y 24 minibuses de 6 m.), en una flota máxima

en verano de 2.215 buses debido a los servicios especiales que se están realizando durante 2025. La flota eléctrica se mantendrá durante todo el año 2025 y los primeros tres trimestres de 2026, hasta que se comiencen a incorporar los autobuses eléctricos que se comenzarán a licitar a finales de 2025. La flota se estima que se establecerá en 2.100 autobuses cuando los servicios especiales dejen de prestar servicio.

Se iniciarán las obras para la construcción de la fase V de electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, que consistirá en la instalación de 27 puntos de recarga, por pantógrafo invertido, para autobuses articulados, y la construcción de la fase II de electrificación del Centro de Operaciones de Sanchinarro, que consistirá en la instalación de 115 puntos de recarga, por pantógrafo invertido, para autobuses de 12 metros. En ambos casos se ejecutará la construcción de la plataforma de recarga completa (puente de carga) y la instalación de marquesina para paneles fotovoltaicos.

Se continuarán los trabajos de adecuación urbanística en el PAU de las Tablas para determinar la disposición de la parcela destinada al nuevo Centro de Operaciones de Las Tablas, que deberá valorar opciones como cubiertas fotovoltaicas, integración paisajista y una baja huella de carbón.

Como principales objetivos para **Mobility 360** para 2026, desarrollar líneas de negocio que impulsen la movilidad integrada y sostenible de la ciudad, proporcionando nuevos servicios digitales y aumentando funcionalidades de movilidad integrados, mejorando la experiencia del cliente y potenciando el liderazgo de la Empresa.

Como objetivos 2026:

- Realizar las integraciones necesarias para incorporar a todos los agentes de la ciudad en la plataforma y posicionarla como una apuesta de valor en la ciudad.
- Dotación de la estructura suficiente que asegure la presencia de Mobility en la compañía como una línea de negocio más.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	581.442.152	588.984.734
Consumos	64.632.344	63.901.166
Suministros	3.197.774	3.254.239
Servicios y otros gastos	39.764.207	50.695.562
Coste Intercambiadores	19.000.000	19.888.951
Amortización	79.468.427	81.694.636
Tributos	3.041.420	3.111.373
Gastos Financieros	5.754.921	7.119.782
TOTAL GASTOS	796.301.245	818.650.441

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS AJENOS AL CRTM	87.399.084	75.130.823
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	27.920.197	16.046.011
. Ingresos financieros	399.581	408.772
. Aplicaciones Subvención de Capital	54.959.191	54.461.162
. Subvenciones de explotación Ayto.	4.091.387	4.185.489
. Otros Ingresos	28.729	29.390
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	699.522.280	722.880.525
. Ingreso Títulos Propios	69.898.284	72.233.569
. Ingreso Compensación H1	539.437	544.831
. Ingreso Aportación	629.084.559	650.102.125
TOTAL INGRESO	786.921.364	798.011.348
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-9.379.881	-20.639.093

Actividad de Publicidad. Esta actividad se divide en las siguientes áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Se prevé continuar con el incremento que se viene experimentando de la facturación en el sector.
- Contrato de publicidad en autobuses y aparcamientos: En 2026 se prevé prorrogar, al menos por un año, el contrato adjudicado en 2024 de la publicidad convencional y digital, que en este año ronda los 8 millones anuales y prevé un incremento interanual superior al 2%.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	915.586	905.550
Consumos	18.185	35.193
Servicios y otros gastos	557.364	1.484.399
Amortización	2.876	2.976
TOTAL GASTOS	1.494.010	2.428.119

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	22.984.520	27.732.334
. Publicidad	22.864.600	27.611.266
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	119.901	121.049
. Aplicaciones Subvención de Capital	19	19
TOTAL INGRESO	22.984.520	27.732.334
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.490.510	25.304.215

Actividad de Consultoría. La actividad de consultoría externa se realiza en colaboración con la Dirección de Relaciones Institucionales, ESG y Gabinete de la Dirección Gerencia, y la Dirección de Servicios de Transporte a través de la División de Diseño e Ingeniería de Transporte, siendo la primera la encargada de la labor comercial más activa y la Dirección de Servicios de Transporte la responsable de analizar la viabilidad técnica de los proyectos de transporte, así como la ejecución, control y seguimiento de estos.

EMT debe centrarse en proyectos que tengan una duración en el tiempo, donde no solo se produzca el traslado de conocimiento, si no que tenga también un retorno operativo hacia EMT. Es decir, aquellos proyectos donde se consigue no solo una retribución monetaria sino también en conocimiento y prestigio.

Este campo de actividad trata de poner en valor mediante la realización de asistencias técnicas y proyectos de ingeniería, el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie, así como su experiencia como operadora multimodal. Durante el año 2026 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas.

EMT Madrid desarrolla proyectos de transporte que permiten a terceros impulsar cambios tecnológicos, transformar sistemas de transporte para mejorar su eficiencia y desarrollar soluciones de movilidad sostenible e integrada para fomentar el uso del transporte público en escenarios urbanos. Es de esperar que cobren relevancia los proyectos de electrificación donde el conocimiento adquirido se convierte en un potente activo.

En el año 2026, los principales proyectos a desarrollar son:

1. La asistencia técnica de EMT en la operación de dos unidades funcionales del Sistema de Transporte Público de Bogotá, Transmilenio.
2. La asistencia al BRT de Lima.
3. Proyecto de operador experto en la puesta en marcha y operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD).
4. Proyecto de asistencia técnica a ETRALUX para la puesta en marcha del Centro de Control de la Movilidad de Gran Canaria.

A estos proyectos se unirán las nuevas colaboraciones que puedan adjudicarse.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento.
- Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	910.036	924.859
Consumos	169	173
Servicios y otros gastos	101.948	158.504
Amortización	6	6
TOTAL GASTOS	1.012.158	1.083.542

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	1.415.497	5.892.163
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.109.221	5.525.343
. Aplicaciones Subvención de Capital	6	6
. Subvenciones de explotación Ayto.	306.270	366.814
TOTAL INGRESO	1.415.497	5.892.163
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	403.339	4.808.621

Actividad de Ayuda a la Movilidad. Para el presupuesto del año 2026 se ha incluido:

- El servicio de retirada de vehículos de grandes dimensiones.
- La renovación de parte de las grúas que finalizan su contrato en 2025.

En relación con la operativa:

- Revisión de la distribución geográfica de las bases y depósitos del servicio de grúa con búsqueda de nuevos emplazamientos que sustituya las actuales bases y depósitos de Escuadrón y Mediodía III.
- Explorar usos alternativos para el servicio de grúa, elaborando un catálogo de nuevos servicios como el de Last mile o la explotación del servicio de grúa en otros municipios colindantes a Madrid.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	24.651.649	24.309.680
Consumos	135.530	130.406
Suministros	82.155	84.044
Servicios y otros gastos	4.610.214	4.854.386
Amortización	410.829	420.877
Tributos	907.627	928.503
Gastos Financieros	1.271	126.217
TOTAL GASTOS	30.799.275	30.854.114

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	25.941.644	26.232.728
. Aplicaciones Subvención de Capital	249.659	249.600
. Subvenciones de explotación Ayto.	24.123.933	24.379.011
. Ingreso Serv Recogida Vehículos	1.568.052	1.604.117
TOTAL INGRESO	25.941.644	26.232.728
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.857.631	-4.621.386

Actividad de Aparcamientos:

En el año 2026 se mantendrá la apuesta inversora de EMT por Hubs y Aparcamientos.

En 2026 destacan los siguientes Proyectos de Inversión:

- El desarrollo de las obras de rehabilitación del aparcamiento de Montalbán, con un presupuesto de 10,8 mill. euros, y un plazo de ejecución de 9 meses. Esta obra supondrá el cierre del aparcamiento con ofrecimiento a los abonados de otra ubicación.
- El desarrollo de las obras de rehabilitación de Jacinto Benavente, en coordinación con el Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid, que acomete la renovación de la plaza y de los accesos al aparcamiento.
- El inicio de la obra de rehabilitación del aparcamiento de Museo de la Ciudad.
- Se procederá a la adecuación del aparcamiento de Marqués de Salamanca.
- El inicio de las obras de del aparcamiento Arquitecto Ribera, Hub de Colón, Hub de Velázquez - Juan Bravo, Hub de Orense y Hub de Pitis.
- Se iniciará el proyecto de MicroHub de Movilidad en Centro Deportivos Municipales (CDM) integrando 2 de ellos, hasta alcanzar 14 en 3 años.
- Se impulsará la recarga eléctrica en aparcamiento de residentes, extendiendo la movilidad eléctrica a los PAR en gestión por EMT.
- Se renovará parte de la infraestructura de bicipark, para devolver la funcionalidad a toda la red.

Además, se está desarrollando un ambicioso proyecto de instalación de sistemas fotovoltaicos en los aparcamientos disuasorios, para mejorar la experiencia del cliente y generar energía renovable.

Por otra parte, se seguirá actuando en la adecuación paulatina de la imagen corporativa de EMT.

Respecto de la gestión interna, se mejora la formación continua, la digitalización de los procedimientos de gestión remota, así como la ampliación Centro de Control de Aparcamientos.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	9.396.522	9.462.551
Consumos	49.118	35.515
Suministros	496.395	507.812
Servicios y otros gastos	4.821.776	5.834.234
Amortización	1.636.068	2.287.198
Tributos	470.761	481.589
Gastos Financieros	128.660	545.014
TOTAL GASTOS	16.999.300	19.153.913

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	21.042.224	21.442.883
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	542.494	554.972
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.042.667	1.042.203
. Subvenciones de explotación Ayto.	62.701	63.460
. Ingresos Aparcamientos	19.394.361	19.782.248
TOTAL INGRESO	21.042.224	21.442.883
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.042.924	2.288.970

Actividad de BiciMAD.

En el ejercicio 2026, los objetivos proyectados son los siguientes:

- Continuar incrementando el número de usuarios y viajes realizados, consolidando el sistema como una opción clave de movilidad urbana.
- Optimizar el servicio, garantizando una experiencia eficiente y satisfactoria para todos los usuarios.
- Impulsar la interoperabilidad con otros modos de transporte público, fomentando una red de movilidad sostenible e integrada.
- Explorar la expansión del servicio fuera de los límites de la ciudad de Madrid, alcanzando áreas metropolitanas cercanas.

- Ampliar y densificar la red de estaciones, asegurando que cada usuario tenga acceso a una estación cercana.
- Lanzar una licitación para la creación de un Sistema Dinámico de Adquisición (SDA) que permita contar con un mayor número de proveedores para el suministro de referencias comunes de bicicletas y estaciones.
- Reforzar los sistemas de mantenimiento predictivo y preventivo mediante el uso de tecnologías avanzadas y análisis de datos.
- Reforzar los mantenimientos en calle de bicicletas, incrementando efectivos y operaciones a realizar.
- Disponer un nuevo centro satélite en la zona sur de la ciudad (Mediodía 3), con el fin de reforzar la capacidad operativa y mejorar la eficiencia en las labores de redistribución.

Estos objetivos buscan fortalecer a Bicimad como una alternativa sostenible y accesible de transporte.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	12.114.994	12.980.124
Consumos	1.595.881	1.690.197
Suministros	571.589	570.303
Servicios y otros gastos	4.331.487	3.326.855
Amortización	5.849.229	6.430.380
Tributos	8.935	9.141
Gastos Financieros	28.461	6.369
TOTAL GASTOS	24.500.576	25.013.369

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	17.260.922	20.365.865
. Publicidad	0	1.500.000
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	16.343	1.351.210
. Aplicaciones Subvención de Capital	4.789.459	4.784.407
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.286.130	7.286.130
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	5.168.990	5.444.118
TOTAL INGRESO	17.260.922	20.365.865
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-7.239.653	-4.647.504

Actividad de Teleférico.

Como objetivos para 2026, una vez adjudicado el proyecto constructivo y la dirección técnica se estarán ejecutando las obras de modernización del actual teleférico en la línea y en las estaciones. En paralelo junto con las direcciones de comunicación y de cliente se está diseñando los espacios y tipología de negocio periférico al propio sistema teleférico, como un calendario de actividades complementarias y negocios de restauración, así como una actividad a modo de experiencia inmersiva dentro de las instalaciones.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
Gastos Personal Activo	201.472	206.678
Consumos	873	925
Suministros	17.663	17.663
Servicios y otros gastos	165.839	183.580
Amortización	10.320	10.358
Tributos	818	837
Gastos Financieros	15.684	545.163
TOTAL GASTOS	412.671	965.204

INGRESOS	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	9.891	9.153
. Aplicaciones Subvención de Capital	9.891	9.153
TOTAL INGRESO	9.891	9.153
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-402.780	-956.051

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han estimado nuevas contrataciones brutas de 335 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2026, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva promedio del ejercicio, se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2025	Est. Cierre 2025	Presupuesto 2026
PLANTILLA EFECTIVA	9.934	9.667	9.655

c) Inversiones y financiación de 2026**c.1) Inversiones previstas**

Las inversiones previstas en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 135.313.614 euros. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de autobuses eléctricos, 50 unidades estándar y 20 unidades articuladas, por un importe de 47.750.000 euros, siendo todos estándar, y para la adecuación de la flota existente 840.000 euros. También se han previsto 880.500 euros para la adquisición de vehículos auxiliares relacionados con el servicio de transporte y otros servicios y 1.346.168 euros para adquisición de bicicletas.
- En cuanto a Construcciones e Instalaciones técnicas se ha presupuestado un total de 72.782.383 euros, principalmente para los trabajos relativos a los proyectos de urbanización de Madrid Nuevo Norte, construcción del nuevo Museo, un nuevo centro de Gestión de movilidad, así como las instalaciones de un sistema de carga para autobuses por Pantógrafo, electrificación de cargadores en centros de operaciones, nuevos sistemas de seguridad, adecuación integral de aparcamientos de rotación-mixtos y mejora de la sistemas de PCI, corresponden 2.617.386 euros a instalaciones tecnológicas en centros de operaciones, autobuses, bases Y aparcamientos (Tecnología embarcada, nuevos sistemas de inteligencia artificial, telediagnosis, CCTV nueva generación, actualización sistema gestión flota, tecnología en aparcamientos, etc). Se destinan 3.040.260 euros para instalaciones en calle, como son aseos de conductores, accesibilidad en paradas y estaciones en calle de Bicimad.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 5.292.267 euros, de los cuales 4.092.267 euros para la compra de aplicaciones informáticas, como nuevas aplicaciones de comunicación con el ciudadano, herramientas de gestión de incidencias, gestión corporativa y el plan de ciberseguridad y 1.200.000 euros es para la adquisición de equipos informáticos.
- Para Maquinaria y Utillaje para todos los centros se presupuestan 644.650 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 120.000 euros.

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2026:

INVERSIONES	135.313.614
Aplicaciones Informáticas	4.092.267
Construcciones e Instalaciones Técnicas	78.440.029
Maquinaria y Utillaje	644.650
Mobiliario	120.000
Sistemas Equipos Informáticos	1.200.000
Material Móvil	50.816.668

TOTAL EMT	<u>135.313.614</u>
------------------	---------------------------

1.- Aplicaciones Informáticas **4.092.267**

.- Aplicaciones Informáticas 4.092.267

2.- Construcciones e Instalaciones Técnicas **78.440.029**

.- Construcciones para Bases 2.229.000

.- Construcciones Museo 2.000.000

.- Construcción e Instalaciones Tecn. en Centros de Operaciones 24.219.133

.- Instalaciones Técnicas en Bases 315.219

.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Aparcamientos 20.119.736

.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Bicimad 210.087

.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Teleférico 22.114.707

.- Construcciones e Instalaciones Técnicas Otros 1.574.500

.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses 1.242.647

.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones 82.886

.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos 261.000

.- Instalaciones Tecnológicas Otros 1.030.853

.- Instalaciones en Calle 3.040.260

3.- Maquinaria y Utillaje **644.650**

.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones 350.000

.- Maquinaria y utillaje para Bases 5.000

.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos 10.000

.- Maquinaria y utillaje para Bicimad 90.850

.- Maquinaria y utillaje para Teleférico 500

.- Maquinaria y utillaje otros 188.300

4.- Mobiliario **120.000**

.- Adquisición de Mobiliario y enseres 120.000

5.- Sistemas y Equipos Informáticos **1.200.000**

.- Equipos Informáticos 1.200.000

6.- Material Móvil **50.816.668**

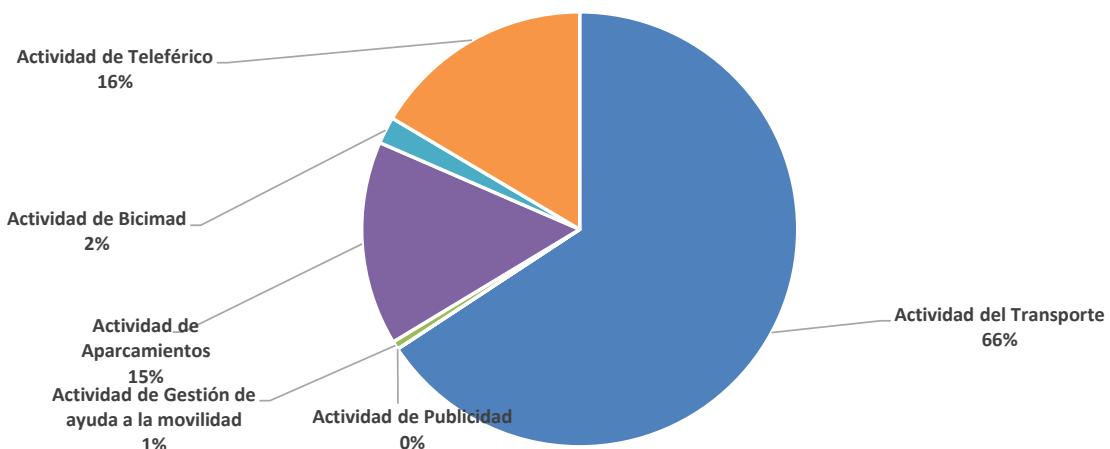
.- Adquisición autobuses electricos 50 estándar y 20 articulados 47.750.000

.- Adquisición de bicicletas 1.346.168

.- Adecuaciones de Autobuses 840.000

.- Otros Vehículos 880.500

PRESUPUESTO INVERSIÓN 2026



ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE **87.284.586**

<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>4.092.267</u>
.- Aplicaciones Informáticas	4.092.267
<u>2.- Construcciones e Instalaciones Técnicas</u>	<u>31.863.519</u>
.- Construcciones para Museo	2.000.000
.- Construcciones y Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	24.219.133
.- Instalaciones Técnicas Otros	1.300.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	1.242.647
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	82.886
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	1.030.853
.- Instalaciones en Calle	1.988.000
<u>3.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>538.300</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	350.000
.- Maquinaria y utillaje otros	188.300
<u>4.- Mobiliario</u>	<u>120.000</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	120.000
<u>5.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>1.200.000</u>
.- Equipos Informáticos	1.200.000
<u>6.- Material Móvil</u>	<u>49.470.500</u>
.- Adquisición autobuses eléctricos 50 estándar y 20 articulados	47.750.000
.- Instalación en Autobús	840.000
.- Otros Vehículos	880.500

GESTION DE PUBLICIDAD **500**

<u>1.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>500</u>
.- Maquinaria y utillaje otros	500

GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD **2.824.219**

<u>1.- Construcciones e Instalaciones Técnicas</u>	<u>2.819.219</u>
.- Construcciones para Bases	2.229.000
.- Instalaciones Técnicas en Bases	590.219
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>5.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Bases	5.000

GESTION DE APARCAMIENTOS **20.390.736**

<u>1.- Construcciones e Instalaciones Técnicas</u>	<u>20.380.736</u>
.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	20.119.736
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	261.000
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>10.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.000

BICIMAD **2.699.365**

<u>1.- Construcciones e Instalaciones Técnicas</u>	<u>1.262.347</u>
.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Bicimad	210.087
.- Instalaciones en Calle	1.052.260
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>90.850</u>
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	90.850
<u>3.- Material Móvil</u>	<u>1.346.168</u>
.- Adquisición de bicicletas	1.346.168

TELEFERICO **22.114.707**

<u>1.- Construcciones e Instalaciones Técnicas</u>	<u>22.114.707</u>
.- Construcciones e Instalaciones Técnicas en Teleférico	22.114.707

c.2) Financiación

Los EMT tiene previsto obtener su financiación de inversiones para el ejercicio 2026 de las siguientes formas:

- Los ingresos contemplados en la tarifa de equilibrio como diferencia entre las amortizaciones y menos la imputación de las transferencias de capital que corresponda.
- Subvenciones de capital de Fondos Europeos para un porcentaje del importe de las actuaciones incluidas en los mismos, según el fondo al que pertenezcan.
- Aumento del endeudamiento a LP por la necesidad de financiación de las inversiones del ejercicio 2026.

Se arrojan unas necesidades de financiación con endeudamiento a largo plazo de 92.171.067 euros, con cargo al ejercicio 2026, y disposición según necesidad para los proyectos de inversión.

Por otro lado, los pagos comprometidos en el ejercicio 2026 por arrendamiento financiero y devolución de principales deuda financiera a l/p suponen 13.670.470 euros.

Financiación 2026	
Endeudamiento a solicitar en 2026	92.171.067
.- Endeudamiento adquisicion activos ejercicio presupuesto y plurianuales	92.171.067
Amortización de Préstamos 2026	13.670.470
.- Pago comprometido principales deuda financiera l/p	5.803.502
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	7.866.968

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, sólo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas, con alta con cargo al presupuesto 2026, que se prevé cuenten con una subvención de capital, por importe de 12.744.345 euros, financiados con cargo a fondos europeos (NGEU, Feder, CEF...) y a transferencia de capital del Ayuntamiento de Madrid. Se han recibido cantidades anticipadas y transferidas por el Ayuntamiento de Madrid en ejercicios anteriores.

En los estados financieros se produce un aumento de deuda, debido a las necesidades de financiación externa de parte de las inversiones a ejecutar en 2026 y de proyectos de inversión incluidos en el plurianual.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2026**d.1) Objetivos y Actuaciones previstas**

Los servicios públicos que presta EMT son llevados a cabo por más de 10.000 trabajadores, que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Como medidas de actuación integradas en las 3 líneas estratégicas definidas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid:

- LE1: Erradicación de las Violencias Machistas
- LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad
- LE3: Participación Sociopolítica y Cultural de las Mujeres

En EMT trabajamos por la igualdad real, salarial, de acceso, de promoción, de formación y de corresponsabilidad que tengan como consecuencia directa el desarrollo personal y profesional de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, durante el ejercicio 2026 se trabajará trasversalmente con cada una de las áreas, a fin de garantizar el correcto desarrollo de las medidas necesarias para lograr este objetivo. La cantidad destinada a esta partida será fruto de lo establecido en el convenio colectivo, así como la cantidad que se defina para desarrollar el programa de igualdad.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Mantenimiento sistema de video vigilancia en los autobuses.
- Seguimiento del Plan de Igualdad de EMT.
- Participación en los grupos de trabajo municipales.
- Participación en la formación en este ámbito.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Continuación de las acciones de la Cátedra STEM Mujer.
- Renovación de los abonos para el proyecto “en bici sin distancias”.
- Renovación convenio con la AED y el programa de Mentoring de mujeres.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Nuevas medidas de conciliación y corresponsabilidad incluidas en el nuevo Plan de Igualdad y en el nuevo convenio.
- Celebración del día de la Mujer en EMT.
- Incrementar la presencia activa en el Grupo de trabajo de Diversidad e Inclusión del Comité de Negocios y RRHH de UITP.
- Participación en la Semana de la Mujer de la Fundación Adecco con la que EMT tiene convenio de colaboración.
- Impulsar y liderar cualquier evento relativo a la visualización de medidas proactivas en favor de la igualdad.
- Participación en la Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid y en Proyecto transversal Madrid ciudad corresponsable.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

 Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
 Centro: 700
 Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	779.993.205,00	702.781.689,00	747.248.872,00	A-1) FONDOS PROPIOS	575.465.225,00	554.233.171,00	503.265.244,00
1. DESARROLLO	15.136.718,00	4.871.484,00	7.129.273,00	I. CAPITAL	233.505.502,00	210.182.243,00	211.717.583,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.136.718,00	4.871.484,00	7.129.273,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	114.546.434,00	90.630.555,00	94.680.965,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	762.901.078,00	695.974.860,00	738.192.364,00	1. RESERVA LEGAL	15.621.707,00	13.230.119,00	13.635.160,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	132.555.675,00	132.555.675,00	130.688.701,00	2. OTRAS RESERVAS	98.924.727,00	77.400.436,00	81.045.805,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	581.982.885,00	541.639.503,00	533.363.524,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	48.362.518,00	21.779.682,00	74.140.139,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	183.790,00	183.790,00	175.680,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	183.790,00	183.790,00	175.680,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	3.457.790,00	4.050.410,00	1.535.340,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.765.762,00	1.745.698,00	1.745.698,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.374.716,00	1.301.666,00	1.301.666,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y ÁYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	341.959.723,00	344.050.928,00	291.547.661,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	391.046,00	444.032,00	444.032,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	326.010.806,00	324.676.917,00	268.852.493,00
B) ACTIVO CORRIENTE	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	15.948.917,00	19.374.011,00	22.695.168,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	135.317.776,00	139.799.582,00	137.505.784,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	15.842.241,00	15.842.241,00	16.347.241,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	174.307.002,00	139.629.453,00	208.599.567,00
1. COMERCIALES	55.000,00	55.000,00	60.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	15.267.845,00	12.501.584,00	12.501.584,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	15.000.000,00	15.000.000,00	15.500.000,00	1. PROVISIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	4.658.009,00	5.091.998,00	5.091.998,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	5.297.616,00	5.277.772,00	5.277.772,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	5.312.220,00	2.131.814,00	2.131.814,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	787.241,00	787.241,00	787.241,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	157.876.948,00	126.110.363,00	195.080.477,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	94.770.375,00	97.017.117,00	99.218.319,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	83.359.821,00	51.962.403,00	128.988.050,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	70.735.353,00	66.982.095,00	72.424.446,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	73.576.991,00	73.491.315,00	65.435.782,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	9.407.877,00	15.407.877,00	11.495.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	14.428.272,00	14.428.272,00	15.100.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	940.136,00	656.645,00	656.645,00
4. PERSONAL	64.300,00	64.300,00	64.300,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	134.573,00	134.573,00	134.573,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.162.209,00	1.017.506,00	1.017.506,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	165.538.754,00	148.718.647,00	172.889.845,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	9.527.613,00	11.144.953,00	11.144.953,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	800.000,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	51.446.056,00	36.682.958,00	63.153.765,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	8.633.341,00	5.803.502,00	15.145.420,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	7.799.632,00	7.866.968,00	8.055.532,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y ÁYTO	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.727.613,00	11.144.953,00	11.144.953,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.013.083,00	23.012.488,00	39.952.813,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	177.547,00	795.271,00	795.271,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	646.257,00	656.169,00	656.169,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	15.000.000,00	15.000.000,00	10.000.000,00	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	113.378.530,00	111.311.609,00	109.012.000,00
1. TESORERÍA	15.000.000,00	15.000.000,00	10.000.000,00	1. PROVEEDORES	23.223.746,00	21.156.825,00	18.500.000,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	915.310.981,00	842.581.271,00	884.754.656,00	3. ACREDITORES VARIOS	10.854.885,00	10.854.885,00	5.000.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	31.942.899,00	31.942.899,00	37.550.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30.257.000,00	30.257.000,00	32.557.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	17.100.000,00	17.100.000,00	15.405.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	67.911,00	67.911,00	67.911,00
				PATRIMONIO NETO Y PASIVO		915.310.981,00	842.581.271,00
							884.754.656,00


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Presupuesto 2026
 Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
 Centro 700
 Sección 150

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	10.938.309,00	9.586.243,00	9.471.546,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	720.272.890,00	725.971.427,00	750.036.061,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	720.272.890,00	725.971.427,00	750.036.061,00
Prestaciones de servicios 1	695.403.748,00	699.522.280,00	722.880.525,00
Prestaciones de servicios 2	6.468.191,00	7.054.786,00	7.373.287,00
Prestaciones de servicios 3	18.164.960,00	19.122.916,00	19.504.560,00
Prestaciones de servicios 4	235.991,00	271.445,00	277.689,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 66.370.775,00	- 66.432.100,00	- 65.793.574,00
a) Consumo de mercaderías	- 8.025,00	- 8.025,00	- 15.250,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 65.844.553,00	- 66.031.359,00	- 65.375.545,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 518.197,00	- 392.716,00	- 402.779,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	79.508.625,00	88.154.163,00	88.695.092,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	44.917.501,00	52.601.485,00	52.739.240,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	34.591.124,00	34.574.452,00	34.836.502,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	978.226,00	1.119.350,00
6. Gastos de personal	- 618.105.136,00	- 629.632.411,00	- 637.774.176,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 451.105.097,00	- 461.688.728,00	- 465.512.493,00
b) Cargas sociales	- 167.000.039,00	- 167.943.683,00	- 172.261.683,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 75.891.418,00	- 82.081.051,00	- 95.391.975,00
a) Servicios exteriores	- 71.461.856,00	- 77.651.489,00	- 90.860.533,00
b) Tributos	- 4.429.562,00	- 4.429.562,00	- 4.531.442,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 91.618.827,00	- 87.377.755,00	- 90.846.431,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.239.130,00	- 1.091.965,00	- 1.834.478,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 90.371.587,00	- 86.277.680,00	- 89.003.843,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	63.142.950,00	61.050.891,00	60.546.549,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 66.921,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 66.921,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 7.475.041,00	- 5.529.416,00	- 7.933.773,00
13. Ingresos financieros	399.497,00	399.581,00	408.772,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	399.497,00	399.581,00	408.772,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	399.497,00	399.581,00	408.772,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 7.874.538,00	- 5.928.997,00	- 8.342.545,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 7.874.538,00	- 5.928.997,00	- 8.342.545,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.463.268,00	4.056.827,00	1.537.773,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 5.478,00	- 6.417,00	- 2.433,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	3.457.790,00	4.050.410,00	1.535.340,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3.457.790,00	4.050.410,00	1.535.340,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 29.461,00	- 19.147,00	- 19.588,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	106.059,00	106.060,00	108.499,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 135.520,00	- 125.207,00	- 128.087,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	103.432.047,00	83.205.523,74	43.769.735,00
2. Ajustes del resultado	3.463.268,00	4.056.827,00	1.537.773,00
a) Amortización del inmovilizado	43.481.849,00	35.863.338,00	42.173.792,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	91.618.827,00	87.377.755,00	90.846.431,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	7.530.931,00	3.940.137,00	3.940.137,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 63.142.950,00	- 61.050.891,00	- 60.546.549,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	66.921,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	- 399.497,00	- 399.581,00	- 408.772,00
i) Diferencias de cambio	7.874.538,00	5.928.997,00	8.342.545,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	63.826.451,00	48.689.567,74	7.863.856,00
a) Existencias	- 1.005.000,00	- 3.155.679,00	- 505.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	26.628.043,00	25.719.618,74	- 2.331.720,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	36.355.922,00	18.146.805,00	- 2.299.610,00
e) Otros pasivos corrientes	9.378.417,00	11.923.010,00	16.940.323,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.530.931,00	- 3.944.187,00	- 3.940.137,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 7.339.521,00	- 5.404.209,00	- 7.805.686,00
a) Pagos de intereses	- 7.874.538,00	- 5.928.997,00	- 8.342.545,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	399.497,00	399.581,00	408.772,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	135.520,00	125.207,00	128.087,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones	- 113.724.994,00	- 52.152.113,00	- 135.313.614,00
a) Inmovilizado intangible	- 113.724.994,00	- 52.152.113,00	- 135.313.614,00
b) Inmovilizado material	- 10.735.551,00	- 393.990,00	- 4.092.267,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.292.947,00	- 37.787.115,00	86.543.879,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	5.173.804,00	10.644.276,00	8.043.282,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.173.804,00	10.644.276,00	8.043.282,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	119.143,00	- 48.431.391,00	78.500.597,00
a) Emisión	110.680.000,00	402.964.221,00	211.421.067,00
1. Deudas con entidades de crédito	105.180.000,00	315.180.000,00	205.921.067,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	5.500.000,00	5.500.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	82.284.221,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 110.560.857,00	- 451.395.612,00	- 132.920.470,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 97.508.645,00	- 356.060.733,00	- 119.553.502,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	- 5.500.000,00	- 5.500.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	- 7.552.212,00	- 89.834.879,00	- 7.866.968,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 5.000.000,00	- 6.733.704,26	- 5.000.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.000.000,00	21.733.704,26	15.000.000,00
	15.000.000,00	15.000.000,00	10.000.000,00



Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	113.724.994,00	52.152.113,00	135.313.614,00	1.1. Resultados del ejercicio	38.494.537,00	32.484.030,06	35.292.380,00
1.1.a) Gastos de Investigación y desarrollo	10.735.551,00	393.990,00	4.092.267,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.457.790,00	4.050.410,00	1.535.340,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	91.618.827,00	87.377.755,00	90.846.431,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	10.735.551,00	393.990,00	4.092.267,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	7.530.931,00	3.940.137,00	3.940.137,00
1.2. Inmovilizado material	102.989.443,00	51.758.123,00	131.221.347,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 63.142.950,00	- 61.050.891,00	- 60.546.549,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	66.921,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	25.833.103,00	12.027.752,00	29.239.311,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utensilio y mobiliario	2.133.900,00	4.048.855,00	3.654.910,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	37.963.979,00	16.255.229,00	46.310.458,00	1.10. Variación de existencias	- 1.005.000,00	- 1.925.865,9	- 505.000,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	37.058.461,00	19.426.287,00	52.016.668,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	34.939,00	25.564,00	22.021,00
1.3. Inversiones inmobiliarias				1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.				2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	5.173.804,00	10.644.276,00	8.043.282,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	365.920,00	1.672.253,00	4.448.909,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	4.807.884,00	8.972.023,00	3.594.373,00
1.4.e) Inv. financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	15.180.000,00	15.180.000,00	92.171.067,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	15.180.000,00	15.180.000,00	92.171.067,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.3. Otras deudas a I.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS				5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
3. DIVIDENDOS				5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA				5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	15.060.857,00	10.530.564,00	13.670.470,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	7.508.645,00	2.979.906,00	5.803.502,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	7.530.931,00	3.940.137,00	3.940.137,00				
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	383.546,00	415.999,00	415.999,00				
	7.147.385,00	3.524.138,00	3.524.138,00				
TOTAL APLICACIONES	136.316.782,00	66.622.814,00	152.924.221,00	TOTAL ORÍGENES			
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES			
					58.848.341,00	58.308.306,06	135.506.729,00
					77.468.441,00	8.314.507,94	17.417.492,00

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa



Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
DIRECTIVOS	13	1.329.698,00	37.769,00	0,00	246.000,00	1.613.467,00	13	1.304.583,00	39.245,00	0,00	252.523,00	1.596.351,00	1,07
TECNICOS	495	28.754.140,00	2.449.697,00	0,00	9.142.360,00	40.346.197,00	507	28.487.180,00	2.366.592,00	0,00	9.007.545,00	39.861.317,00	1,22
ADMINISTRATIVOS	188	7.399.119,00	1.058.506,00	0,00	2.764.520,00	11.222.145,00	202	7.592.174,00	1.126.136,00	0,00	2.847.968,00	11.566.278,00	2,98-
CONDUCTORES	6.802	303.446.106,00	22.640.720,00	218.198,00	113.324.767,00	439.629.791,00	6.789	304.132.355,00	21.265.766,00	213.619,00	111.328.081,00	436.939.821,00	0,62
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.157	89.875.088,00	8.300.302,00	3.150,00	33.198.400,00	131.376.940,00	2.156	87.338.891,00	7.819.085,00	3.102,00	32.250.525,00	127.411.603,00	3,11
Total	9.655	430.804.151,00	34.486.994,00	221.348,00	158.676.047,00	624.188.540,00	9.667	428.855.183,00	32.616.824,00	216.721,00	155.686.642,00	617.375.370,00	1,10
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					13.585.636,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					12.257.041,00	10,84	
TOTAL					637.774.176,00						629.632.411,00	1,29	



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 01:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- KILÓMETROS FACTURABLES	KILÓMETROS	102787756	109608146
Actividades			

A)

Mantenimiento de los programas de servicio vigentes, con los ajustes pertinentes por demanda o por las modificaciones indicadas por el CRTM.

B)

Nuevos Servicios Especiales por suspensión de línea 6 de METRO a partir del primer trimestre y hasta fin del año 2026

C)

Necesidades de refuerzos de líneas que se vean afectadas por el soterramiento de la A

D)

Necesidades de refuerzos de líneas que se vean afectadas por las obras de línea 11 de metro y por el intercambiador de Conde de Casal.



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 02:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: RENOVACION Y ELECTRIFICACION DE LA FLOTA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- FLOTA DE VEHICULOS ELECTRICOS EN TRACCION	NÚMERO	453	503
Actividades			

A)

Incorporación de 50 autobuses eléctricos



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 03:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PRODUCCION COCHE	PORCENTAJE	97	97
02.- CUMPLIMIENTO DEL INDICE DE REGULARIDAD DIARIO DE LA LINEA	PORCENTAJE	97	97
03.- CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE OCUPACION	PORCENTAJE	96	96

Actividades

A)

Mantenimiento y mejora de sistemas de calidad actuales



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 04:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: APUESTA POR TECNOLOGIA DE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES E INNOVADORAS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- MINIMO PROYECTOS INVERSION EN EJECUCION DEL EJERCICIO	NÚMERO	3	3
Actividades			

A)

Instalación marquesinas paneles fotovoltaicos

B)

Instalación infraestructura cargadores eléctricos Ceop Sanchinarro

C)

Instalación estructura puente de carga Ceop Carabanchel



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 05:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MOBILITY 360; MOVILIDAD INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE MADRID

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- USUARIOS DIARIOS	NÚMERO	5000	10000
Actividades			

A)

Realización de las integraciones necesaria para incorporar a los diferentes actores de la movilidad de la ciudad



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 06:

ACTIVIDAD AYUDA MOVILIDAD: MANTENIMIENTO DEL SERVICIO PRESTADO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- GRUAS EN SERVICIO	NÚMERO	21000	21500
02.- VEHICULOS RETIRADOS	NÚMERO	34500	35500
03.- MEDIA SERVICIOS/GRUA	NÚMERO	3	3

Actividades

A)

Integración con el servicio AMPOL de la Policía.

B)

Implantación del servicio de grúa exprés

C)

Prospección del servicio de grúa 'last mile'

D)

Prospección de concesiones de este servicio en otros municipios



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 07:

ACTIVIDAD APARCAMIENTOS: TRANSFORMACION INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- MINIMOS USUARIOS	NÚMERO	2250000	2250000
02.- MEJORA INSTALACIONES	NÚMERO	10700000	10700000
03.- INGRESOS SERVICIO	NÚMERO	18400951	19782248

Actividades

A)

Inversión en infraestructuras de movilidad

B)

Mejoras en formación continua, procedimientos y gestión remota

C)

Ampliación de recarga eléctrica



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 08:

ACTIVIDAD PUBLICIDAD: RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- INGRESO DE PUBLICIDAD	EUROS	23864600	25500000
Actividades			

A)

Nuevo patrocinio Bicimad

B)

Mayor rentabilidad de los contratos publicitarios

C)

Apertura de una nueva tienda física en la sede central de EMT



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 09:

ACTIVIDAD BICIMAD: EXPANSION BICIMAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- MINIMO USOS DE LA RED	NÚMERO	9450000	13128000
02.- MINIMO USUARIOS	NÚMERO	150000	175000
Actividades			

A)

Continuar expansión

B)

Pausa en viaje y reserva de bicicleta en estación

C)

Afianzar el uso de las estaciones virtuales para reforzar el servicio

D)

Patrocinio de BiciMAD



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 10:

ACTIVIDAD TELEFERICO: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO

Actividades

A)

Comienzo de las obras en trazado y terminales.



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:57

Ficha de Objetivos

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 11:

ACTIVIDAD CONSULTORIA: PONER EN VALOR EL CONOCIMIENTO DE EMT DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN SUPERFICIE

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PROYECTOS SISTENCIA TECNICA QUE PARTICIPE EMT	NÚMERO	10	10
Actividades			

A)

Realizar labor comercial activa

B)

Asistencias técnicas en proyectos externos

C)

Asistencia técnicas en proyectos del Ayuntamiento Madrid

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.**

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID 2026

SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

CENTRO PRESUPUESTARIO: 701

SECCIÓN: 161

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2025

a.1) Inversiones 2025

El principal objetivo de la Sociedad durante el año 2025 ha continuado siendo incrementar el patrimonio inmobiliario destinado a alquiler asequible. Este objetivo se está alcanzando mediante la continuación de las inversiones en promociones de viviendas calificadas como VPPB en alquiler, mediante las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario y mediante el incremento de la bolsa de viviendas destinadas al alquiler asequible a través del programa Reviva.

Además, se ha continuado con la gestión del Plan SIA mediante el cual la Sociedad hace una labor de intermediación entre los propietarios particulares y los demandantes de vivienda en alquiler de manera que la renta ofrecida sea inferior a la del mercado.

A octubre de 2025, EMVS Madrid cuenta con cuenta con un patrimonio de 9.405 viviendas destinadas al alquiler asequible. Este patrimonio municipal se ha incrementado en 3.147 pisos en los últimos seis años, es decir un 50%.

A esta misma fecha, EMVS Madrid cuenta con 6.300 viviendas en ejecución de obras, fase de proyecto o licitación. En concreto, ya están en marcha 4.616 viviendas distribuidas en 42 promociones y otras 1.684 viviendas en 9 promociones en fase de proyecto.

En este número se encuentran recogidas las 2.200 viviendas del Plan Suma Vivienda de EMVS, del que ya se han adjudicado y firmado los contratos para construir la primera fase, con un total de 1.608 viviendas distribuidas en 27 parcelas donde se construirán y gestionarán en alquiler asequible 11 edificios en los desarrollos urbanísticos de Los Ahijones y Los Berrocales, en el distrito de Vicálvaro, mediante la colaboración público-privada.

Además, antes de la finalización del año se ha previsto la puesta en marcha de la segunda fase del Plan SUMA con trece nuevas parcelas en los ámbitos de Ahijones y Berrocales para el desarrollo de unas 620 viviendas en alquiler asequible.

Durante el año 2025 se ha previsto una inversión en la ejecución de promociones de viviendas calificadas de protección pública en alquiler por un importe de 76,54 millones de euros, a lo que hay que sumar la inversión prevista para el Programa ReViVa y para la adquisición de viviendas en el mercado secundario. Todo ello permitirá que EMVS Madrid alcance la cifra de 10.000 viviendas patrimoniales destinadas al alquiler asequible.

Otro objetivo de la Sociedad es la ampliación de las ayudas a la rehabilitación a través de la gestión de diferentes Planes de actuación:

• **Planes MAD-RE:** Este año finaliza el encargo realizado por el Ayuntamiento de Madrid en 2020 para sacar adelante los expedientes de los Planes MAD RE 2017 y 2018 tras lograr justificar el 100% de los expedientes.

Planes Estatales: EMVS Madrid ha sido designada en distintos Acuerdos de Comisión Bilateral como Entidad Gestora de dos programas de ayudas establecidos en el Plan Estatal 2018-2021 y en el Plan Estatal 2022-2025.

Plan Estatal 2018-2021 (PEV 18-21): abarca 10 áreas, de las cuales 4 —Gran San Blas, Simancas, Barrio del Aeropuerto y Meseta de Orcasitas— finalizan su vigencia el 31 de octubre de 2025, procediéndose a su liquidación con la Comunidad de Madrid. El resto de las áreas cuentan con prórroga hasta el 31 de octubre de 2026. En el marco de este Plan, se han concedido **170 subvenciones**, de las que **167 han sido justificadas**, lo que representa un **98,2% de cumplimiento** de los objetivos.

Plan Estatal 2022-2025: el Acuerdo de Comisión Bilateral se suscribió el 24 de septiembre de 2024, designando a EMVS Madrid como Entidad Gestora de las áreas degradadas de **Colonia Experimental de Villaverde y Calle Garganchón 335 (Barrio del Aeropuerto)**.

• **Fondos Next Generation – Rehabilitación de 4 entornos:**

El 31 de marzo de 2023, EMVS Madrid suscribió con la Comunidad de Madrid un convenio como **Entidad Gestora de ayudas financiadas con fondos europeos Next Generation**, dentro del Programa 1 del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El objetivo es la urbanización y rehabilitación de **cuatro entornos en la ciudad de Madrid**. La convocatoria de ayudas se publicó el 26 de junio de 2024 y permaneció abierta hasta el 20 de diciembre del mismo año.

El Acuerdo de Comisión Bilateral ha sido modificado mediante dos adendas:

- **23 de octubre de 2024:** se ajustaron las cantidades para atender la mayor demanda en dos barrios.
- **11 de abril de 2025:** se minoraron las cantidades para adecuarlas a las solicitudes recibidas, garantizando en todo caso la cobertura de todas las peticiones.
- Durante 2025 se han concedido 119 subvenciones a comunidades de propietarios y se han ejecutado 69 pagos anticipados por un importe total de 4,8 millones de euros. Los beneficiarios disponen de plazo hasta junio de 2026 para concluir las obras.

Los importes destinados a los cuatro entornos y su distribución es la siguiente:

ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACION PROGRAMADA	CREDITO A LA URBANIZACION Y REURBANIZACION	OFICINA DE URBANIZACION	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	TOTAL
PUERTO CHICO	1.087.500,00	400.000,00	6.665.000,00	8.152.500,00
COLONIA DE LA PRENSA-EUGENIA DE MONTIJO- COLONIAS				
TERCIO Y TEROL	652.500,00	240.000,00	3.999.000,00	4.891.500,00
POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS Y MESETA DE ORCASITAS	1.348.500,00	496.000,00	8.264.600,00	10.109.100,00
POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL	391.500,00	144.000,00	2.399.400,00	2.934.900,00
TOTAL	3.480.000,00	1.280.000,00	21.328.000,00	26.088.000,00

• Planes REHABILITA

El 25 de julio de 2023, el Ayuntamiento de Madrid encargó a EMVS Madrid la gestión de los Planes Rehabilita en sus distintas fases. En 2025 se ha tramitado la totalidad de los 50 millones de euros disponibles en ayudas correspondientes al Plan Rehabilita 2024. Asimismo, ya se ha aprobado una Adenda al encargo, mediante la cual se ampliarán los trabajos a la revisión del Plan Rehabilita 2025.

Por otra parte, durante el año 2025 se ha adquirido al Ayuntamiento el proindiviso de la parcela de Vallecas 2.71B por un importe de 3,16 millones de euros (2,61 mill € + 0,55 mill € en concepto de IVA) para completar el 100% de la titularidad.

Además, se ha previsto adquirir terrenos por valor de 0,40 millones de euros destinados a completar la propiedad en las parcelas de los bloques 300 y 694 en San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

A septiembre de 2025, EMVS Madrid ha adquirido la propiedad de 125 viviendas de las 160 que conformaban la totalidad de los bloques demolidos en los bloques denominados “300” en la calle Rocafort 28-48 y 32 viviendas en el bloque “694” de las 36 que conformaban la totalidad del bloque demolido en la calle Godella 28-32.

Asimismo, en el bloque 213, en la calle Godella 94-98, EMVS Madrid posee la titularidad de 27 viviendas de las 30 que conformaban la totalidad del bloque demolido.

Durante el año 2025, EMVS Madrid ha continuado la gestión de la Central Térmica en el Puente de Vallecas (District Heating) dando agua caliente sanitaria y calefacción, así como refrigeración, a las promociones terminadas en el ámbito de Nuestra Señora de los Ángeles.

Respecto a actuaciones de I+d+i, durante el año se ha iniciado el proyecto Scamia (Sistema de Control de Activos Mediante Inteligencia artificial), mediante el cual se recibirán 1,82 millones de euros en los próximos tres años del Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid para 2021-2027 para la realización

de un Proyecto de Innovación tecnológica e Investigación Industrial en cooperación público – privada.

En el área de Digitalización, en el año 2025 se han centrado los esfuerzos en reforzar la seguridad, tanto interna como externa, así como el proceso de certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), que culminará en 2026. En este periodo, se han definido procedimientos, normativas y responsabilidades, también se han analizado las obras necesarias para la adecuación de la infraestructura física a la certificación. En cuanto a inversiones tecnológicas, se ha puesto en producción una nueva capa de seguridad en cuanto al acceso a las aplicaciones externas de la empresa y se continúa implementando una consola centralizada de avisos de seguridad, lo que permitirá tener una visión integral de las principales amenazas detectadas y bloqueadas por los sistemas de seguridad perimetrales.

Además, se sigue invirtiendo en mejorar el canal de comunicación con los inquilinos a través del Portal del inquilino y con toda la ciudadanía a través de la Oficina Virtual, donde este año se ha implementado el trámite para darse de alta en los programas de acceso a vivienda de EMVS Madrid.

La inversión en aplicaciones informáticas y equipos ascenderá a 0,52 millones de euros.

Respecto a las adquisiciones de inmovilizado por parte de la empresa, se destinan 0,08 millones de euros a la adquisición de mobiliario y mejoras en las instalaciones.

Por último, las inversiones en activos financieros ascienden a 1,10 millones de euros como consecuencia de la concesión de préstamos a terceros para el pago de fianzas a los propietarios derivado del Plan Confianza y por el depósito de cantidades en el Ayuntamiento de Madrid en concepto de fianzas por la gestión de residuos en las nuevas ejecuciones de obras.

Las inversiones totales de inmovilizado de la Sociedad ascienden a 82,79 millones de euros en 2025.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

PROMOCIONES	IMPORTE AYUDA FONDOS NEXT GENERATION
CAÑAVERAL 10	786.952,90
OLIVOS 04	2.272.642,00
CAÑAVERAL 05	4.500.000,00
CAÑAVERAL 03	4.500.000,00
CAÑAVERAL 06	4.040.798,00
CAÑAVERAL 04	3.479.947,49
TOTAL	19.580.340,39

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad, a excepción de las aportaciones que realiza el Ayuntamiento de Madrid, provienen del arrendamiento de las inversiones inmobiliarias (viviendas, locales y plazas de garaje).

La previsión de ingresos asciende a 25,00 millones de euros para un total de unas 10.000 viviendas previstas a finales de 2025 con una renta media de 290 €/mes y una morosidad media del 9,99% a septiembre de 2025.

Los gastos más relevantes de la Sociedad se producen como consecuencia de la gestión de su patrimonio compuesto por 9.312 viviendas, 4.583 plazas de garaje y 207 locales comerciales (datos reales a sept. 25).

Los gastos de gestión y de mantenimiento del patrimonio ascenderán a 23,70 millones de euros; los gastos de funcionamiento de la Sociedad ascenderán a 3,81 millones de euros, 3,05 millones de euros se destinarán al Plan Reviva y 1,55 millones de euros se destinarán al contrato de intermediación comunitaria de apoyo a los servicios sociales de EMVS Madrid.

Los tributos ascenderán a 9,06 millones de euros y los gastos de personal a 20,37 millones de euros.

El beneficio resultante en el ejercicio 2025 se destinará a financiar las inversiones de los siguientes ejercicios de manera que no sea necesario solicitar mayor financiación al Ayuntamiento de Madrid.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad tiene como objetivo que EMVS Madrid se mantenga en el liderazgo en cuanto a la promoción de vivienda protegida y la gestión de ayudas a la Rehabilitación.

Gracias a ello Madrid ya lidera el ranking de vivienda pública en régimen de alquiler asequible en España, según datos del Boletín Especial de Vivienda Social 2024 del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, con un 44% más que en 2020. Según esa misma fuente, Madrid también es líder en inversión de vivienda pública, ya que entre 2020 y 2023 la capital ha invertido más de 811 millones.

Para mantener ese liderazgo han continuado las obras de promoción de vivienda protegida iniciadas en años anteriores a la vez que se han ido iniciando nuevas promociones en los suelos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Este año 2025 se han formalizado los contratos de la primera fase del Plan SUMA mediante los cuales se iniciarán las obras en las primeras 27 parcelas en los ámbitos de Berrocales y Ahijones, cedidas por un plazo de 65 años, para la construcción de 11 edificios con 1.608

viviendas destinadas al alquiler asequible. Antes de la finalización del año se iniciará la 2º fase del Plan SUMA para la adjudicación de otras 13 nuevas parcelas.

También ha continuado la adquisición de viviendas en el mercado secundario a través de pliego de licitación pública publicado en enero de 2025.

Hay que destacar la continuación del Plan Integral de Alquiler con el programa REVIVA, con la que se está consiguiendo recuperar la bolsa de viviendas vacías situadas en la ciudad de Madrid.

También se mantiene el Programa SIA, mediante el que EMVS Madrid realiza una intermediación entre propietarios particulares y arrendatarios, para alquilar las viviendas un 10% más barato que en el mercado a cambio de incentivos como el pago del seguro multirriesgo y hogar durante toda la vigencia del contrato de alquiler.

Por otro lado, se sigue potenciando la Rehabilitación en el Municipio mediante la gestión de ayudas y la realización de las obras de infraestructuras en las diferentes Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbanas declaradas al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, Plan MADRE 2018, Plan Rehabilita 2024 y en los Entornos Residenciales declarados al amparo del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre y en el marco de C02.I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la unión europea , Next Generation – EU.

Estas actuaciones suponen la actuación en más de 20.000 viviendas en materia de rehabilitación dentro del municipio.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

De conformidad con el documento de Directrices Generales del Ayuntamiento de Madrid, la Sociedad ha continuado realizando actuaciones encaminadas a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

Los aspectos más importantes a destacar en la ejecución del presupuesto de EMVS Madrid durante el año 2025 han sido los siguientes:

1.- Roles y Estereotipos

EMVS Madrid cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

El Comité Operativo de Igualdad, representado por cada una de las Direcciones ha mantenido diferentes reuniones para comprobar el cumplimiento del Plan Bienal de Transversalidad de

Igualdad de Género elaborado en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

A lo largo del año se han seguido adoptando medidas para toda la plantilla en forma de acciones, talleres y cursos que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo, formación en materia de igualdad y prevención del acoso a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc.

2.- Recursos

La Empresa cuenta con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el cual se ceden viviendas a organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijos, monoparentales o con movilidad reducida.

3.- Representación

Se continúa adoptando medidas que promueven la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

Las líneas Estratégicas han sido las siguientes:

L1: Erradicación de las violencias machistas

Respecto a las solicitudes de vivienda en el registro permanente de vivienda de la Sociedad, hay que destacar que alrededor de un 65% de las solicitudes tiene como primer solicitante del hogar a una mujer. Esto significa que son las mujeres como porcentaje mayoritario las que han realizado los trámites para solicitar una vivienda protegida.

EMVS Madrid sigue promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

Desde el año 2022 la Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Durante el año 2025 se han continuado concediendo ayudas para familiares discapacitados y concediendo la reducción de una hora en la jornada laboral durante los meses de junio y septiembre para los trabajadores y trabajadoras con hijos menores de 12 años.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones realizadas en el ejercicio 2025 de urbanización de las áreas de rehabilitación, la mejora de la accesibilidad es la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa ha seguido impulsado líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...)

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las principales líneas de actuación que la Sociedad desarrollará a lo largo del año 2026 son las siguientes:

Facilitar el acceso a una vivienda en alquiler

Este objetivo persigue ampliar la oferta de vivienda en alquiler a aquellos ciudadanos y colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda. Este acceso se realizará mediante tres líneas de actuación:

-) Mediante la Inscripción en el Registro permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), cuyo objetivo es recoger las solicitudes de los ciudadanos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas.
-) Gestión del Plan Integral de Alquiler. El Ayuntamiento de Madrid, a través de EMVS Madrid, puso en marcha en 2021 el Plan Integral de Alquiler Municipal para reactivar el mercado del alquiler en la capital. El objetivo es aumentar la oferta de viviendas y que los inquilinos/as obtengan condiciones más asequibles para acceder a ellas. Este Plan se fundamenta en:

El Programa ReViVa busca la recuperación de viviendas vacías situadas en el municipio de Madrid, durante un periodo determinado, a cambio de una renta mensual garantizada durante todo el contrato de cesión. Las viviendas incorporadas se destinan a satisfacer la demanda de arrendamiento de las personas o unidades familiares inscritas en la Bolsa de demandantes de Vivienda del programa ReViVa y por la cual abonan una renta de entre un 10% y un 25% menor que en el mercado. A cambio de ello,

EMVS Madrid satisface un precio por el derecho de cesión al propietario de la vivienda, que nunca puede ser cedida por un plazo menor de 5 años ni mayor de 10 años. Se ha previsto la incorporación de unas 50 nuevas viviendas vacías del mercado secundario para su acondicionamiento y puesta a disposición en alquiler a solicitantes de vivienda.

EMVS Madrid continuará gestionando el programa de intermediación del alquiler entre privados denominado Programa SIA. Este programa es un servicio municipal gratuito que asesora tanto a aquellos que tienen una vivienda y quieren alquilarla, como a aquellos que buscan un piso para poder arrendarlo. EMVS Madrid los acompaña durante toda la vigencia del contrato, ayudando a propietarios e inquilinos.

Mediante este Programa EMVS Madrid realiza una intermediación entre propietarios particulares y arrendatarios, para alquilar las viviendas un 10% más barato que en el mercado a cambio de incentivos como el pago del seguro multirriesgo y hogar durante toda la vigencia del contrato de alquiler. Se prevé que a lo largo del año del año 2026 se incorporen unas 250 nuevas viviendas a gestionar. Además, dentro de este programa, EMVS Madrid adelanta a los menores de 35 años el pago de la fianza que podrá ser devuelto en un plazo de 24 meses sin intereses.

- Se continuarán gestionando los distintos programas y convenios formalizados con distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid para la atención a los colectivos más vulnerables. Las principales actuaciones que se desarrollarán en 2026 son:

Adjudicaciones de operaciones de expropiación del Área de Desarrollo Urbano.

Continuación de la gestión de los diferentes convenios formalizados para la adjudicación de viviendas a familias más necesitadas: Programa Housing First para personas sin hogar y realojos de familias procedentes de la Cañada Real.

- Promoción de Vivienda en Alquiler.

A lo largo del año 2026 se prevé que más de 4.000 viviendas se encuentren en alguna fase de obras o licitación:

Finalizadas el año anterior en fase de tramitación (liquidación, CD def..)	595
En Obras	1.743
En licitación de obras	499
En proyecto	1.242
Total	4.079

Está previsto que a lo largo del año finalicen las obras de 3 promociones con un total de 221 nuevas viviendas.

PROMOCIONES CON FINALIZACION PREVISTA EN 2026	Nº VIV
CAÑAVERAL 07	89
CAÑAVERAL 11	45
ESPINILLO 06	87
TOTAL	221

Además, durante el año 2026 comenzarán las obras de las más de 1.600 viviendas de la primera fase del Plan Suma Vivienda, y finalizará la licitación de la segunda fase con más de 600 viviendas adicionales

· Obras de urbanización en el ámbito de Nicolás Arechavaleta.

Durante el año 2026 se ha previsto la continuación de la obra de urbanización en el ámbito de Nicolás Arechavaleta, financiada con recursos del Ayuntamiento de Madrid, por importe de 1,50 millones de euros.

· ARRUS declaradas según el Plan de Vivienda 2018-2021.

A lo largo de 2026 se continuarán las justificaciones de las actuaciones pendientes, con el objetivo de dar por resueltos y abonados el 100% de los expedientes concedidos.

En relación con los pagos, de los 5,7 millones de euros en ayudas concedidas, a finales de 2025 se habrán abonado más de 4 millones, previéndose el pago del resto durante 2026, salvo las minoraciones que correspondan.

Respecto a las obras de urbanización, durante el año 2026 finalizará la obra de urbanización en el ARRUS barrio del Aeropuerto con la aportación extraordinaria del Ayuntamiento de Madrid. La inversión prevista asciende a 1,5 millones de euros. Todas las demás ARRUS finalizaron las obras en el año anterior.

· Plan REHABILITA

Durante 2026, EMVS Madrid gestionará el Plan Rehabilita 2025 en su fase de concesión de ayudas, al tiempo que continuará con la justificación de obras correspondientes a planes anteriores. En particular, está previsto concluir la justificación del Plan Rehabilita 2020.

. Entornos Residenciales Fondos Next Generation

Durante 2026 se justificarán todas las actuaciones finalizadas en el marco de este Plan de Ayudas. En total, se han concedido 119 subvenciones por un valor de 14,4 millones de euros.

En relación con las obras de urbanización, durante el año 2026 los cuatro entornos se encontrarán en fase de ejecución de las obras con una inversión prevista de 2,68 millones de euros.

ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACION PROGRAMADA	IMPORTE OBRAS URBANIZACION
PUERTO CHICO	288.060,00
COLONIA DE LA PRENSA-EUGENIA DE MONTIJO- COLONIAS TERCIO Y TEROL	189.225,00
POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS Y MESETA DE ORCASITAS	1.783.005,00
POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL	423.060,00
TOTAL	2.683.350,00

. Adquisiciones de viviendas y suelo en el mercado secundario

Se prevé continuar con la adquisición de viviendas en el mercado secundario a lo largo del año con un gasto previsto de 1,00 millones de euros. Además, se ha previsto una partida para adquisición de suelos por valor de 3,84 millones de euros.

. Información al ciudadano

Este servicio informa a los adjudicatarios, solicitantes de vivienda y ciudadanos de manera presencial y on-line de todos los aspectos relacionados con el acceso a la vivienda.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los gastos e ingresos de la Sociedad previstos para 2026, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

GASTOS	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
Aprovisionamientos	-80.654.075,02	-94.780.127,12
Variacion de Existencias	-6.785.400,08	
Gastos de personal	-20.373.371,14	-21.223.800,52
Dotaciones amortización	-17.976.000,00	-19.597.950,00
Otros Gastos de explotación	-41.761.187,75	-44.395.759,36
Gastos Financieros	-15.000,00	-10.000,00
Impuestos/beneficios	-384.556,16	-245.385,03
TOTAL GASTOS	-167.949.590,15	-180.253.022,03
INGRESOS	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
Alquileres/Ventas	25.000.000,00	27.750.000,00
Prestación de servicios	2.514.677,00	4.345.064,00
Trabajos realizados para el propio activo	81.099.099,55	88.368.584,28
Otros ingresos explotación	58.525.279,20	57.615.177,21
Exceso de provisiones	250.000,00	200.000,00
Deterioro y beneficio por enajenación de inmovilizado	7.241.762,01	300.000,00
Ingresos financieros	2.314.000,00	1.582.000,00
Subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio	14.000.000,00	16.560.000,00
TOTAL INGRESOS	190.944.817,76	196.720.825,49
BENEFICIO DEL EJERCICIO	22.995.227,61	16.467.803,46

La gestión de las viviendas en alquiler asequible supondrá un ingreso de 27,75 millones de euros para un patrimonio estimado cercano a las 10.500 viviendas al final del ejercicio.

Los encargos formalizados con el Ayuntamiento de Madrid supondrán una facturación esperada de 4,34 millones de euros con el siguiente desglose:

PRESTACION DE SERVICIOS POR ENCARGOS AYTO.	FACTURACION PREVISTA 2026
Encargo Gestión Plan 18000	2.331.729,00
Encargo de gestión de ayudas Plan REHABILITA 2024	799.647,80
Encargo de gestión de ayudas Plan REHABILITA 2025	540.571,20
Otros	673.116,00
TOTAL	4.345.064,00

Dentro de la cifra de “otros ingresos de explotación” se recogen las siguientes cantidades:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION 2026	IMPORTE
A) INGRESOS ACCESORIOS Y DE GESTION CORRIENTE	1.017.240,18
B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO	52.956.390,42
Aportación de explotación	50.662.480,00
Aportación para ayudas inquilinos gastos energía	200.000,00
Aportación gasto gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	143.910,42
Aportación Ayto. para ejecutar obra de infraestructuras ARRU Nicolás Arechavaleta	450.000,00
Aportación Ayto. para ejecutar obras de urbanización en las ARRUS 2018-2021	1.500.000,00
C) OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	3.641.546,61
Aportación CAM gastos de gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	70.824,94
Urbanización Entornos Fondos Next Generation (2023-2026) CAM	2.683.350,00
Gastos de Gestión Entornos Fondos Next Generation (2023-2026) CAM	262.025,00
Proyecto Scamia (Fondos Next generation)	625.346,67
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	57.615.177,21

Los importes recogidos en las cifras de “Otros ingresos de explotación” financian por un lado los gastos de funcionamiento y de gestión del patrimonio de la Sociedad y por otro lado las actuaciones de rehabilitación que EMVS Madrid realiza mediante convenios y/o encargos por parte del Ayuntamiento de Madrid.

La cifra de “Aprovisionamientos 2026” recoge el importe de todas las obras que la Sociedad realizará durante el año 2026. Por un lado se recogen en el apartado A)Consumo de mercaderías las obras que pasarán a incrementar el patrimonio de la Sociedad, como las promociones en alquiler, las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario y las adquisiciones de suelo, y por otro lado, el apartado B)Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles recoge el importe de las obras realizadas a través de los diferentes encargos con el Ayuntamiento y las obras de urbanización en las Áreas Rehabilitación declaradas que no forman parte del Patrimonio de la Sociedad.

El apartado D) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos recoge la pérdida de valor esperado de los terrenos que la Sociedad mantiene en sus existencias y calificados como industriales, comerciales y no urbanizables.

El desglose es el siguiente:

APROVISIONAMIENTOS 2026	IMPORTE
A)CONSUMO DE MERCADERIAS	88.368.584,28
Promociones en alquiler	83.528.584,28
Adquisición de viviendas en el mercado secundario	1.000.000,00
Adquisicion de parcelas	3.840.000,00
B)CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIA CONSUMIBLES	6.411.542,84
Urbanizacion Area Nicolás Arechavaleta	1.500.000,00
Urbanizacion ARRU Barrio del Aeropuerto	1.500.000,00
Urbanizacion Entornos Fondos Next Generation (2023-2026):	
ERRP Puerto Chico	288.060,00
ERRP Colonia Prensa- Eugenia Montijo - Tercio y Terol en Carabanchel	189.225,00
ERRP Poblado Dirigido y Meseta en Orcasitas	1.783.005,00
ERRP Poblado Dirigido de Fuencarral	423.060,00
Ejecucion proyecto Scamia	728.192,84
D)DETERIORO DE MERCADERIAS, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	94.780.127,12

El importe recogido en el apartado de “Otros gastos de explotación” es la suma de todos los gastos de funcionamiento de la Sociedad, así como los necesarios para la gestión de su patrimonio. Su desglose es el siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	IMPORTE
Gastos de funcionamiento EMVS	3.507.528,46
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades...)	12.000.384,48
Gastos de mantenimiento	13.239.468,00
Gastos Plan REVIVA	3.560.312,45
Gastos intermediacion comunitaria	1.552.914,00
Tributos	8.951.150,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones	1.579.001,97
Otras perdidas de gestión corriente	5.000,00
TOTAL	44.395.759,36

Los gastos de funcionamiento de la Sociedad recogen todos los gastos necesarios para el funcionamiento de las oficinas de la EMVS Madrid y los gastos de gestión del patrimonio y mantenimiento recoge todos los gastos necesarios para una correcta gestión del Patrimonio de la Sociedad.

Respecto al Programa ReViVa se ha previsto la incorporación de unas 50 nuevas viviendas vacías del mercado secundario para su acondicionamiento y puesta a disposición en alquiler a solicitantes de vivienda, con un precio previsto de adquisición del usufructo de 75.000 € y un periodo medio de cesión de 8 años. El coste medio de las reparaciones se ha estimado en 30.000 € que se descontarán de los pagos de cuotas a realizar a los propietarios.

El pago por cuotas a los propietarios previsto durante el año 2026 ascenderá a 1,15 millones de euros.

En cuanto al Programa de Cumplimiento Normativo de EMVS Madrid, los objetivos más relevantes para el año 2026 son los siguientes:

- El Comité de Ética y Cumplimiento continuará con la supervisión del Programa de Compliance para garantizar su correcto funcionamiento, reforzando la gestión del Sistema Interno de Información y la protección de los informantes.
- Se realizarán nuevas auditorías internas para la evaluación y mejora continua de los procedimientos y controles incluidos en nuestro Programa de Compliance, así como en materia de protección de datos y seguridad de la información, abarcando a todas las Direcciones.
- Se continuará el Programa de Formación a toda la plantilla sobre Transparencia, Cumplimiento Normativo, Protección de Datos, Prevención del Blanqueo de Capitales y otras materias relacionadas, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y fomentando una cultura ética en la organización.
- Se impulsará la actualización de políticas internas y protocolos en función de las novedades legislativas y mejores prácticas de Compliance.

Los beneficios de la Sociedad al cierre del año se destinarán a financiar las inversiones a desarrollar en los siguientes ejercicios.

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2026 asciende a 21,22 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,17% respecto al gasto del año anterior.

Esta subida se debe a las siguientes causas:

Ampliación de ocho plazas en el organigrama por tasa de reposición y nuevos servicios.

Incremento del 2% en las remuneraciones.

El número de personas empleadas a lo largo del año 2026 ascenderá a 355

c) Inversiones y financiación de 2026

c.1) Inversiones previstas. Denominación concreta de cada proyecto.

Promociones con inversión prevista en 2026	distrito
NTRA. SRA. ANGELES 3	PUENTE DE VALLECAS
CAÑAVERAL 07	VICÁLVARO
CAÑAVERAL 09	VICÁLVARO
CAÑAVERAL 10	VICÁLVARO
CAÑAVERAL 11	VICÁLVARO
CAÑAVERAL 12	VICÁLVARO
CAÑAVERAL 08	VICÁLVARO
BLOQUES 300	VILLAVERDE
EL CAÑAVERAL 13	VICÁLVARO
VALLECAS ENS. 62	VILLA DE VALLECAS
LOS OLIVOS FASE 03	LATINA
LOS OLIVOS FASE 04	LATINA
PASEO DE LA DIRECCION 03	TETUAN
PASEO DE LA DIRECCION 04	TETUÁN
PASEO DE LA DIRECCION 05	TETUÁN
VICALVARO LA CATALANA 04	VICÁLVARO
EL ESPINILLO 06	VILLAVERDE
IBERIA LORETO 01	BARAJAS
IBERIA LORETO 02	BARAJAS
ARROYO FRENSO 06	FUENCARRAL
CARABANCHEL ENS. 28	CARABANCHEL
CARABANCHEL ENS. 35	CARABANCHEL
BARRIO DEL AEROPUERTO 01	BARAJAS
OFELIA NIETO	MONCLOA
MAHOU CALDERON	ARGANZUELA
VALECAS 71	VILLA DE VALLECAS
VALLECAS 72	VILLA DE VALLECAS
BERROCALES F3 2.8.1	VICÁLVARO
BERROCALES F3 3.8.1+3.8.2	VICÁLVARO
BERROCALES F3 4.8.1+4.8.2	VICÁLVARO
BERROCALES F3 4.9.1+4.9.2	VICÁLVARO
BERROCALES F3 4.10.1+4.10.2	VICÁLVARO
DOTACIONAL LAS TABLAS PMS 18032	FUENCARRAL
DOTACIONAL SANCHINARRO 1-2 PMS 17546	HORTALEZA
DOTACIONAL VALLECAS PMS 20182	VILLA DE VALLECAS
DOTACIONAL CARABANCHEL PMS 20931	CARABANCHEL

Se incrementarán los créditos a terceros por importe de 1,85 millones de euros por el depósito de fianzas en el Ayuntamiento para la realización de obras y por créditos derivados de anticipos de fianzas.

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto una aportación de 137,23 millones de euros a EMVS Madrid a lo largo del año 2026 para financiar las siguientes actuaciones:

Capítulo	Descripción del Gasto	Total (euros)
cap.2	Gestión Plan Rehabilita 2024	799.647,80
	Gestión Plan Rehabilita 2025	540.571,20
	Gestión Plan 18000	2.331.729,00
	Otros	673.116,00
	TOTAL CAPÍTULO 2	4.345.064,00
cap. 4	Aportación de gastos de explotación EMVS	50.662.480,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	50.662.480,00
cap. 7	Obras de nuevas promociones EMVS	81.240.824,00
	Convenio zona degradada Calle garganchon en el Bº del aeropuerto	99.980,00
	Convenio zona degradada Colonia experimental en Villaverde	880.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 7	82.220.804,00
	TOTAL	137.228.348,00

Además, se recibirán 5.000 € de la Junta de Retiro en concepto de pago de las rentas por los locales alquilados a la Junta.

Con los importes recibidos a través del capítulo 4 se financiarán los gastos de explotación de la Sociedad.

A través del capítulo 7 se recibirán 82,22 millones de euros como aportaciones de capital de los cuales 81,24 millones de euros irán destinados a financiar parte de las ejecuciones de obras en promociones destinadas al alquiler y 0,1 millones y 0,88 millones de euros se destinarán a la ejecución de las obras de urbanización en las zonas degradadas declaradas en la Calle Garganchón, en el distrito de Barajas y en la Colonia Experimental de Villaverde respectivamente.

Como aportaciones de capital en especie, el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto realizar cesiones gratuitas de parcelas a la Sociedad por importe de 21,7 millones de euros.

Adicionalmente, dentro de las actuaciones de financiación, se tiene previsto ingresar 1,93 millones de euros por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas vendidas en ejercicios anteriores y cancelaciones de otras inversiones financieras.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de Origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2026, se producirá un exceso de orígenes fondos por importe por importe de 12,31 millones de euros.

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

APLICACIÓN DE FONDOS:	IMPORTE
Inmovilizado intangible	775.600,00
Inmovilizado material	131.000,00
Inversiones inmobiliarias	110.072.701,28
Inversiones financieras	1.845.633,01
Aplicación provisión pagos	700.000,00
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	113.524.934,29

ORIGEN DE FONDOS:	IMPORTE
Autofinanciación	20.963.140,46
Subvenciones de capital	102.944.941,00
Enajenación de Inversiones financieras	1.927.863,21
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	125.835.944,67
EXCESO DE ORIGENES DE FONDOS	12.311.010,38

Con todo ello, el presupuesto consolidado de EMVS Madrid para el ejercicio 2026 asciende a 174,46 millones de euros, que permitirán hacer frente a las distintas necesidades de inversión en la que se encontrarán las 6.300 viviendas que se encontrarán en alguna de las fases de proyecto, concurso, licitación u obra durante el próximo ejercicio.

d) Actuaciones de impacto de género para 2026

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

De conformidad con el documento de Directrices Generales para facilitar la inclusión progresiva del enfoque de género en el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid del 2026, esta Memoria estructura en los siguientes apartados:

- Identificación de las brechas de género
- Marco normativo
- Objetivos del Programa y objetivos de igualdad
- Líneas de actuación
- Resultados esperados (metodología 3R y 3L)

1.- Identificación de las brechas de género

A la hora de abordar la identificación de brechas de género el programa de vivienda recoge la necesidad de adecuación de la política de vivienda a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

- Roles y Estereotipos

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., dependiente del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

El 5 de febrero de 2025 tras la aprobación del IV Plan de Igualdad por la Comisión de Igualdad y, en última instancia por el Consejo de Administración de EMVS Madrid, comenzó a contar el período de vigencia del mismo, establecido en 4 años.

Con el fin de impulsar la implicación de toda la empresa, se creó el Comité Operativo de Igualdad constituido por una persona representante de cada Dirección o Departamento en su caso, que se ocupa de establecer las metas para el ejercicio 2026 y el cumplimiento de las medidas propuestas, en relación del Plan Bienal de Transversalidad de Igualdad de Género en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Desde el año 2020 se han ido adoptado medidas formativas para toda la plantilla mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc. Se prevé que estos talleres continúen durante el año 2026 ampliándose así el número de trabajadores y trabajadoras que accedan a ellos.

2.- Marco normativo

La igualdad de género constituye el objeto de muchas políticas sociales y el fundamento de ello lo encontramos en el artículo 9.2 de la Constitución Española que establece la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y en el artículo 14 de la misma se proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.

Respecto la normativa estatal debemos aludir a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que como mayor novedad estableció la prevención de conductas discriminatorias y la previsión de políticas activas.

Asimismo, y centrándonos en urbanismo, la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética modifica la letra c) del artículo 20.1 de la Ley 7/2015 de Suelo y Rehabilitación Urbana. Este artículo dispone que las Administraciones Públicas, y en particular las competentes en materia de ordenación territorial y urbanística deberán tener en cuenta la perspectiva de género en la ordenación de los usos del suelo.

Por otro lado, el 1 de enero de 2024 y publicado en el BOAM de 11 de enero de 2024, se aprobó por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 28 de diciembre de 2023 el III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, vigente hasta el 31 de diciembre de 2027.

3.- Objetivos del Programa y objetivos de igualdad

El desarrollo del programa de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid tiene, entre sus objetivos, implementar una estrategia de acceso a la vivienda para aumentar la oferta en alquiler en el mercado inmobiliario, para lo cual el principal objeto del mismo consiste en definir y gestionar las políticas públicas y sociales municipales en materia de vivienda, facilitando el acceso a la vivienda en alquiler a los ciudadanos de Madrid, a un precio inferior al ofertado en el mercado libre, y con especial atención a aquellos colectivos en situaciones más desfavorecidas o con mayores dificultades: jóvenes, mayores o núcleos familiares con dificultades sociales o económicas, familias monoparentales, así como a mujeres en situación de vulnerabilidad, participando de forma activa en la erradicación de la violencia machista.

4.- Líneas de actuación

4.1. Eradicación de las violencias machistas

EMVS Madrid seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

La Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo adaptado a nuestro Código Ético y de Conducta, este código ha sido revisado y adaptado al lenguaje no sexista estando pendiente de aprobación en el Consejo de Administración.

EMVS Madrid además cuenta con el protocolo para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI firmado el pasado 30 de mayo de 2025.

4.2. Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Sociedad recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Durante el año 2025 perciben la Ayuda para Familiares Discapacitados (art. 27) 6 personas de las cuales 5 son mujeres y 1 hombre.

Durante el año 2025 no se ha tramitado ningún permiso de maternidad, sin embargo, se han tramitado tres permisos de paternidad. La empresa, en caso de maternidad, complementa con un permiso retribuido de ocho semanas más, al que hay que añadir 30 días naturales por lactancia en ambos casos.

En 2025, 56 personas trabajadoras con hijos/as, descendientes o personas sujetas a su tutela o acogimiento de hasta 13 años de edad, han solicitado adelantar en una hora su horario de salida durante los periodos comprendidos entre el 1 y el 15 de junio, así como del 16 al 30 de septiembre (art. 8.C), de las cuales 37 son mujeres y 19 son hombres.

En cuanto a las Ayudas recogidas en el convenio (art 26), han solicitado ayuda para guardería 8 hombres y 17 mujeres y la ayuda para educación primaria 9 hombres y 15 mujeres ascendiendo a un total de 49 personas trabajadoras beneficiarias de dichas ayudas económicas.

Durante el año 2026 se continuará fomentando las ayudas a la conciliación familiar.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones previstas para el ejercicio 2026 de urbanización de las áreas de rehabilitación, la mejora de la accesibilidad será la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

4.3. Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa ha impulsado nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...).

4.4. Formación

La empresa seguirá fomentando la realización de cursos como el de “Implicaciones Ley LGTBI y Trans 04-2023 para las empresas”, “Seguimiento y evaluación de la Ley de Igualdad” así como continuar participando en los talleres y jornadas que promueve el Servicio de Igualdad a través de la coordinadora del área de igualdad y RSC de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, del mismo modo continuamos formando parte de la Red de Empresas Corresponsables y participando

activamente en cuantas sesiones formativas y de trabajo se convocan desde la D.G. de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Se ha formalizado la contratación de 20 licencias de formación en la plataforma Openwebinars que contempla formación sobre igualdad que se recomienda realizar a las personas trabajadoras mediante la rotación de las licencias entre el personal de EMVS Madrid:

- Fundamentos de Igualdad
- Desarrollo e implementación avanzada de planes de igualdad
- Lenguaje inclusivo en la organización
- Prevención del Acoso en el ámbito laboral

4.5. Prevención de Riesgos Laborales: Salud Laboral

En 2025 se han realizado 148 reconocimientos médicos, 98 realizados a mujeres y 50 a hombres de los que 45 realizan también la analítica de Antígeno prostático específico (PSA).

Durante la vigencia del contrato con el servicio de prevención ajeno que se ha licitado este año, está prevista la realización de una evaluación de riesgos psicosociales con perspectiva de género a lo largo del año 2025 y 2026.

5.- Resultados esperados

Se está adoptando medidas que promueven la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

 Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
 Centro: 701
 Sección: 161

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.159.426.316,80	1.171.968.086,59	1.263.697.241,40	A-1) FONDOS PROPIOS	1.403.601.013,77	1.471.943.632,18	1.574.796.376,64
1. DESARROLLO	749.056,21	729.901,29	1.058.551,29	I. CAPITAL	333.327.230,78	352.195.391,45	368.663.194,91
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	749.056,21	729.901,29	1.058.551,29	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	107.733.247,97	119.970.588,61	142.965.816,22
II. INMOVILIZADO MATERIAL	22.277.091,63	24.635.557,78	24.015.557,78	1. RESERVA LEGAL	23.229.306,91	24.446.800,46	26.746.323,22
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	20.233.866,19	20.234.277,81	20.058.277,81	2. OTRAS RESERVAS	84.503.941,06	95.523.788,15	116.219.493,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.043.225,44	4.401.279,97	3.957.279,97	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.127.418.725,11	1.137.752.260,08	1.229.724.961,36	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	351.888.149,61	362.525.929,85	388.070.046,85	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	62.199.432,73	62.199.432,73	62.199.432,73
2. CONSTRUCCIONES	775.530.575,50	775.226.330,23	841.654.914,51	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	16.364.407,58	22.995.227,61	16.467.803,46
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8.981.443,85	8.835.048,04	8.883.351,57	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	3.655.964,60	3.255.368,90	2.250.006,80	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AyTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.070.273.782,99	1.119.748.240,73	1.206.133.181,73
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5.325.479,25	5.579.679,14	6.633.344,77	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	783.434.376,60	833.041.370,92	898.132.726,73
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	15.319,40	14.819,40	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	19.637.556,12	19.505.019,54	19.094.487,73
B) ACTIVO CORRIENTE	303.351.998,35	374.149.580,00	372.014.216,46	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	267.201.850,27	267.201.850,27	288.905.967,27
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. EXISTENCIAS	16.545.958,31	13.633.632,78	13.633.632,78	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	16.545.958,31	13.633.632,78	13.633.632,78	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	1.074.287,14	2.482.728,41	2.082.728,41
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	8.756.105,01	8.602.425,92	9.485.625,92
6. ANTIPIOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	143.483.540,19	198.753.270,65	208.772.527,46	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5.192.396,28	5.001.037,78	5.384.237,78
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	12.272.204,93	13.209.535,70	15.150.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	130.081.335,26	173.647.654,18	187.772.234,54	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3.563.708,73	3.601.388,14	4.101.388,14
3. DEUDORES VARIOS	500.000,00	11.421.796,64	5.547.991,25	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	60.000,00	56.284,13	55.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.890.203,74	2.790.658,32	2.993.760,38
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	570.000,00	418.000,00	247.301,67	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	9.838.008,31	14.334.491,44	14.112.251,26
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	36.618.697,18	45.963.730,32	32.240.715,25
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.056.000,00	1.023.000,00	1.287.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1.056.000,00	1.023.000,00	1.287.000,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AyTO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	58.392,46	58.392,46	58.392,46
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	7.468.354,59	7.419.832,57	8.823.992,57	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	28.634.957,15	32.550.600,00	23.873.695,29
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	135.714.109,44	154.202.808,18	140.644.027,83	1. PROVEEDORES	11.081.240,40	18.500.000,00	17.300.000,00
1. TESORERÍA	135.714.109,44	154.202.808,18	140.644.027,83	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREDITORES VARIOS	15.253.216,75	12.150.000,00	4.473.095,29
ACTIVO	1.462.778.315,15	1.546.117.666,59	1.635.711.457,86	4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	300.000,00	300.000,00	300.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.000.000,00	1.600.000,00	1.800.000,00
				7. ANTIPIOS DE CLIENTES	500,00	600,00	600,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	6.869.347,57	12.331.737,86	7.021.627,50


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro 701

Sección 161

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.407.959,59	21.080.783,77	15.141.188,49
a) Ventas	27.342.098,07	27.514.677,00	32.095.064,00
Ventas 1	23.000.000,00	25.000.000,00	27.750.000,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	23.000.000,00	25.000.000,00	27.750.000,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	4.342.098,07	2.514.677,00	4.345.064,00
Prestaciones de servicios 1	64.500,00	64.500,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	3.477.598,07	2.450.177,00	3.671.948,00
Prestaciones de servicios 3	800.000,00	0,00	673.116,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	4.100.000,00	- 6.785.400,08	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	83.133.136,50	81.099.099,55	88.368.584,28
4. Aprovisionamientos	- 97.222.685,0	- 80.654.075,02	- 94.780.127,12
a) Consumo de mercaderías	- 87.233.136,5	- 74.313.699,47	- 88.368.584,28
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 9.989.548,5	- 6.340.375,55	- 6.411.542,84
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	62.146.260,16	58.525.279,20	57.615.177,21
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.135.844,24	1.201.120,09	1.017.240,18
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	58.246.011,81	54.841.675,61	52.956.390,42
c) Otras subvenciones de explotación	2.764.404,11	2.482.483,50	3.641.546,61
6. Gastos de personal	- 20.373.371,1	- 20.373.371,14	- 21.223.800,52
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 14.888.602,7	- 14.888.602,72	- 15.741.082,03
b) Cargas sociales	- 5.484.768,4	- 5.484.768,42	- 5.482.718,49
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 41.881.478,9	- 41.761.187,75	- 44.395.759,36
a) Servicios exteriores	- 31.633.478,9	- 32.122.821,95	- 33.860.607,39
b) Tributos	- 10.148.000,0	- 9.062.000,00	- 8.951.150,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 95.000,0	- 568.365,80	- 1.579.001,97
d) Otros gastos de gestión corriente	- 5.000,0	- 8.000,00	- 5.000,00
8. Amortización del inmovilizado	- 18.436.000,0	- 17.976.000,00	- 19.597.950,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 300.000,0	- 300.000,00	- 446.950,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 796.000,0	- 676.000,00	- 751.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 17.340.000,0	- 17.000.000,00	- 18.400.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14.000.000,00	14.000.000,00	16.560.000,00
10. Excesos de provisiones	200.000,00	250.000,00	200.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	400.000,00	7.241.762,01	300.000,00
a) Deterioros y pérdidas	400.000,00	7.241.762,01	300.000,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	3.142.000,00	2.299.000,00	1.572.000,00
13. Ingresos financieros	3.157.000,00	2.314.000,00	1.582.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.157.000,00	2.314.000,00	1.582.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	3.157.000,00	2.314.000,00	1.582.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 15.000,0	- 15.000,00	- 10.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 15.000,0	- 15.000,00	- 10.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	16.549.959,59	23.379.783,77	16.713.188,49
18. Impuesto sobre beneficios	- 185.552,0	- 384.556,16	- 245.385,03
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	16.364.407,58	22.995.227,61	16.467.803,46
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	16.364.407,58	22.995.227,61	16.467.803,46



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro 701

Sección 161

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 161.500,00	- 148.800,67	- 133.000,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	570.000,00	418.000,00	285.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 731.500,00	- 566.800,67	- 418.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro 701
Sección 161

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	- 5.165.612,6	- 10.962.046,12	11.649.941,73
2. Ajustes del resultado	16.549.959,59	23.379.783,77	16.713.188,49
a) Amortización del inmovilizado	789.000,00	- 5.246.396,21	2.544.951,97
b) Correcciones valorativas por deterioro	18.436.000,00	17.976.000,00	19.597.950,00
c) Variación de provisiones	- 400.000,0	- 7.241.762,01	- 300.000,00
d) Imputación de subvenciones	- 105.000,0	318.365,80	1.379.001,97
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 14.000.000,0	- 14.000.000,00	- 16.560.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	- 3.157.000,0	- 2.314.000,00	- 1.582.000,00
i) Diferencias de cambio	15.000,00	15.000,00	10.000,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 18.840.647,6	- 36.012.196,90	- 18.696.161,52
a) Existencias	- 4.100.000,0	- 100.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	3.801.233,11	- 21.046.032,05	- 10.019.256,81
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 18.541.880,7	- 14.866.164,85	- 8.676.904,71
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 3.663.924,6	6.916.763,22	11.087.962,79
a) Pagos de intereses	- 15.000,0	- 15.000,00	- 10.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	3.157.000,00	2.314.000,00	1.582.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	731.500,00	566.800,67	418.000,00
e) Otros pagos o cobros	- 7.537.424,6	4.050.962,55	9.097.962,79
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones	- 83.295.623,0	- 81.099.294,25	- 89.192.954,08
a) Inmovilizado intangible	- 84.667.362,3	- 82.847.797,68	- 91.120.817,29
b) Inmovilizado material	- 422.335,9	- 425.767,92	- 775.600,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 170.000,0	- 170.000,00	- 131.000,00
d) Otros activos financieros	- 83.133.136,5	- 81.099.099,55	- 88.368.584,28
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	- 936.889,9	- 1.148.930,21	- 1.843.633,01
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	- 5.000,0	- 4.000,00	- 2.000,00
a) Inmovilizado intangible	1.371.739,30	1.748.503,43	1.927.863,21
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	1.371.739,30	1.748.503,43	1.927.863,21
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	78.888.321,00	95.109.916,49	63.984.232,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	78.888.321,00	95.109.916,49	63.984.232,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	78.888.321,00	95.109.916,49	63.984.232,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 9.572.914,7	3.048.576,12	- 13.558.780,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	145.287.024,16	151.154.232,06	154.202.808,18
	135.714.109,44	154.202.808,18	140.644.027,83



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
 Centro: 701
 Sección: 161

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	84.667.362,34	82.847.797,68	112.824.934,29	1. AUTOFINANCIACIÓN	16.542.459,59	21.537.909,73	20.963.140,46
1.1. Inmovilizado intangible	422.335,93	425.767,92	775.600,00	1.1. Resultados del ejercicio	16.364.407,58	22.995.227,61	16.467.803,46
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	18.436.000,00	17.976.000,00	19.597.950,00
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	- 400.000,0	- 7.241.762,0	- 300.000,0
1.1.c). Aplicaciones informáticas	400.000,00	425.767,92	775.600,00	1.4. Variación de provisiones	- 105.000,0	318.365,80	1.379.001,97
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	22.335,93	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	- 14.000.000,0	- 14.000.000,0	- 16.560.000,0
1.2. Inmovilizado material	170.000,00	170.000,00	131.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a). Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c). Otras instalaciones, utilizado y mobiliario	170.000,00	170.000,00	131.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	- 4.100.000,0	956.721,50	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	347.052,01	533.356,83	378.385,03
1.3. Inversiones inmobiliarias	83.133.136,50	81.099.099,55	110.072.701,28	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a). Terrenos	1.000.000,00	3.555.377,40	25.544.117,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b). Construcciones	82.133.136,50	77.543.722,15	84.528.584,28	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	941.889,91	1.152.930,21	1.845.633,01	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	74.220.804,00	93.801.144,39	102.944.941,00
1.4.b). Créditos a terceros	5.000,00	4.000,00	2.000,00	3.1. Del Ayuntamiento	74.220.804,00	93.801.144,39	81.240.824,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	21.704.117,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	936.889,91	1.148.930,21	1.843.633,01	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	1.371.739,30	1.748.503,43	1.927.863,21
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	1.371.739,30	1.748.503,43	1.927.863,21
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	500.000,00	500.000,00	700.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	500.000,00	500.000,00	700.000,00				
TOTAL APLICACIONES	85.167.362,34	83.347.797,68	113.524.934,29	TOTAL ORÍGENES	92.135.002,89	117.087.557,55	125.835.944,67
EXCESO DE ORÍGENES	6.967.640,55	33.739.759,87	12.311.010,38	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa



Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
 Centro: 701
 Sección: 161

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
GRUPO 4. NIVEL 10. (INSPECTOR)	12	499.855,64	87.212,36	0,00	193.832,12	780.900,12	11	439.043,18	81.771,34	0,00	181.278,97	702.093,49	11,22
GRUPO 3. NIVEL 9. (CONSERJE)	3	70.645,50	11.477,23	0,00	25.653,15	107.775,88	4	88.572,23	14.231,79	0,00	32.897,29	135.701,31	20,58-
GRUPO 2. NIVEL 7. (ADMINISTRAT	94	2.536.277,14	306.230,14	0,00	1.128.744,70	3.971.251,98	102	2.792.578,80	309.019,71	0,00	1.022.714,75	4.124.313,26	3,71-
GRUPO 2. NIVEL 7.1. (TÉCNICO A	45	1.434.055,12	221.503,30	0,00	427.941,63	2.083.500,05	50	1.497.325,38	258.399,37	0,00	636.027,19	2.391.751,94	12,89-
GRUPO 2. NIVEL 6. (TÉCNICO GES	52	1.923.452,91	293.144,64	0,00	717.821,30	2.934.418,85	49	1.782.008,59	289.387,86	0,00	683.619,01	2.755.015,46	6,51
GRUPO 1. NIVEL 5. (TÉCNICO GRA	50	2.132.488,81	168.430,24	0,00	699.746,27	3.000.665,32	46	1.940.614,45	164.984,99	0,00	704.225,56	2.809.825,00	6,79
GRUPO 1. NIVEL 4. (TÉCNICO SUP	49	2.381.040,72	165.140,58	0,00	782.775,69	3.328.956,99	46	2.256.231,36	166.294,38	0,00	850.505,70	3.273.031,44	1,71
GRUPO 1. NIVEL 3. (JEFE SECCIÓN	22	1.157.002,78	89.551,67	0,00	380.796,94	1.627.351,39	16	823.312,07	96.459,47	0,00	295.828,08	1.215.599,62	33,87
GRUPO 1. NIVEL 2 (JEFE DEPARTA	19	1.274.183,49	120.401,29	0,00	363.715,47	1.758.300,25	16	1.049.486,22	116.973,48	0,00	295.828,07	1.462.287,77	20,24
GRUPO 0. NIVEL 1 (DIRECTOR)	7	626.566,54	26.755,84	0,00	136.140,06	789.462,44	5	480.232,93	27.061,03	0,00	92.446,27	599.740,23	31,63
CONSEJERO Y GERENTE	2	215.666,09	0,00	0,00	38.895,96	254.562,05	2	214.614,09	0,00	0,00	36.955,01	251.569,10	1,19
Total	355	14.251.234,74	1.489.847,29	0,00	4.896.063,29	20.637.145,32	347	13.364.019,30	1.524.583,42	0,00	4.832.325,90	19.720.928,62	4,65
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:							586.655,20	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					652.442,52
TOTAL							21.223.800,52						20.373.371,14
													4,17



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 14:12

Centro: 701 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Sección: 161 POLITICAS DE VIVENDA

Objetivo 01:

PROMOVER Y GESTIONAR LA VIVIENDA PARA FACILITAR SU ACCESO A LOS CIUDADANOS, A UN PRECIO MÁS ASEQUIBLE, ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MAS DESFAVORECIDOS, ADECUANDO ADEMÁS LOS TEJIDOS URBANOS DEGRADADOS EN EL ENTORNO DE LAS VIVIENDAS.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- VIVIENDAS EN EJECUCIÓN	NÚMERO	4186	4079
Actividades			

A)

PROMOCION DE VIVIENDA EN ALQUILER, INICIO DE NUEVAS PROMOCIONES DESTINADAS A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DE LA EMVS

B)

GESTION DE AYUDAS A PARTICULARES EN LAS ZONAS DEGRADADAS DE BARRIO DEL AEROPUERTO (CALLE GARGANCHON 335) Y VILLAVERDE (COLONIA EXPERIMENTAL DE VILLAVERDE)

PRESUPUESTO 2026
Ficha de ObjetivosFecha: 21/10/2025
Hora: 14:12

Centro: 701 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Sección: 161 POLITICAS DE VIVENDA

Objetivo 02:

FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- GASTOS DE GESTIÓN (EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y ÓRDENES DE PAGO)	NÚMERO	4	4
Actividades			

A)

EMISIÓN TRIMESTRAL DE OBLIGACIONES DE PAGO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACION DE LA EMVS.

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y
NEGOCIO, S.A.**

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

SOCIEDAD: MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 706
SECCIÓN: 130

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

a.1) Inversiones 2025

A fecha de cierre de ejercicio 2025 se estima que las inversiones alcancen la cifra de 10.335.144 euros, con el siguiente desglose previsto:

NUEVO ESTADIO CAJA MÁGICA	1.144.278
INVERSIONES FONDOS EUROPEOS	6.190.867
OBRAS EDIFICIOS	1.651.998
INFORMÁTICA	1.038.810
MATERIAL TÉCNICO CENTROS	309.191
	10.335.144

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2025 se prevé ascienda a 686.633,42 euros positivos, mientras que en el presupuesto era de 231.749,48 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2025 asciende a 130.128.563,46 euros, frente a los 132.133.281,64 euros del presupuesto 2025, un -1,5%.

El total de ingresos del ejercicio 2025 se estima alcance 130.815.196,89 euros frente a los 132.365.031,13 euros del presupuesto (-1,2%).

Tanto los ingresos como los gastos del estimado de cierre incluyen la aplicación de los Fondos Next Generation de la UE.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe “Aprovisionamientos”, el saldo previsto es 31.104.712,34 euros, lo que supone un -11% respecto al Presupuesto.

El cierre estimado para el ejercicio 2025 del epígrafe correspondiente a “Gastos de Personal” se espera cierre por debajo de lo presupuestado, 44.772.291,96 euros.

El epígrafe de “Otros Gastos de Explotación”, reflejaría un cierre de 43.431.922,99 euros, lo que supone un 5% más que el presupuesto 2025.

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 23.829.408,30 euros lo que supone un 3% más de lo presupuestado.

La subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento de Madrid alcanzará la cifra de 96.292.278,99 euros, que incluye la subvención de explotación del año 2025, más la aplicación de los Fondos Europeos.

a.4) Política empresarial de la sociedad

En el ejercicio 2025, la sociedad se ha centrado en:

- Intensificar e impulsar las propuestas escénicas de la red teatral y de las grandes citas culturales públicas que gestiona Madrid Destino para contribuir -junto con otros agentes privados- a situar a nuestra ciudad entre las grandes capitales culturales y turísticas del mundo.
- Potenciar la variedad y calidad de la oferta cultural y artística atendiendo al interés mayoritario de los ciudadanos y, a su vez, fomentar la innovación y el apoyo a jóvenes creadores.
- Estimular -desde la gestión de los espacios y la organización de los principales eventos y citas culturales de la capital- el trabajo en red con el sector y los nuevos creadores y la formación de nuevos públicos con el objetivo común de convertirlos en lugares de encuentro y de participación ciudadana.
- Fomentar la actividad y el uso comercial de los espacios gestionados por Madrid Destino como lugares de negocio y desarrollo empresarial.
- Reforzar la inversión y actuaciones de obras de conservación, reparación y reforma de los espacios gestionados por la empresa.
- Potenciar los servicios que amplíen y multipliquen la oferta turística a través de la colaboración público-privada, así como el impulso y desarrollo de acciones que favorezcan la fidelización de visitantes.
- Incrementar la mejora de la accesibilidad universal cognitiva de los proyectos que gestiona Madrid Destino, así como la participación y el acceso a la cultura de los colectivos vulnerables.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

Durante el 2025, como parte de la estrategia de Igualdad de Madrid Destino, además de cumplir con los mandatos normativos de igualdad de género, se han seguido promoviendo las acciones e iniciativas alienadas con las Líneas del Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid.

Para ello, se ha colaborado de manera estrecha y continuada en la incorporación de puntos de información y sensibilización, los denominados Puntos Violeta, cuyo objetivo es formar y sensibilizar a la población sobre las diferentes formas de violencia sexual y sobre los recursos y

servicios especializados existentes para la atención integral a las víctimas de violencia sexual, además de contribuir a la prevención de la violencia sexual, realizando una primera atención especializada en casos de violencia sexual que puedan conocerse durante las actividades culturales.

A nivel interno, para favorecer la autonomía económica, el empleo, la corresponsabilidad y el bienestar de la plantilla y equipos que trabajan en Madrid Destino, durante el año 2025 se ha continuado con el trabajo desarrollado bajo el marco del Comité Operativo de Igualdad, con la participación de todas las direcciones y gerencias de los centros de la Empresa, generando un espacio para el establecimiento de metas internas siguiendo el Plan Bienal.

Asimismo, en el marco de la programación de la Red de Empresas Corresponsables de Madrid, promovida por la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid, se ha realizado un diagnóstico empresarial con el propósito de ofrecer una visión clara y objetiva del estado actual de la empresa en ámbitos fundamentales relacionados con la promoción de la igualdad laboral en el que se analizan políticas, prácticas y percepciones, identificando tanto los logros alcanzados como los desafíos que aún pueden persistir. Tras los resultados, que sitúan a Madrid Destino en la categoría de 'Líder', demostrando un compromiso ejemplar con la igualdad de género y la corresponsabilidad, se está trabajando en la elaboración de un plan de acción. Plan de acción para la incorporación de acciones realizables a corto, medio y largo plazo, que permitan una mejora continua.

En cuanto al fomento de la participación sociopolítica y cultural de las mujeres, se ha trabajado para promover el acceso universal a la cultura como instrumento para luchar contra las desigualdades y la exclusión social. Para ello, se ha ido reservando en las campañas y actividades más significativas, una partida presupuestaria para la gestión de entradas a coste cero dirigidas a colectivos en situación de vulnerabilidad o con dificultades de acceso a la cultura para garantizar el disfrute de la programación.

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el ejercicio 2026, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Incrementar la actividad cultural de calidad como motor de innovación para impulsar el crecimiento del sector creativo y de las industrias culturales, movilizar audiencias y satisfacer una demanda ciudadana cada vez más activa y exigente.
- Contribuir al liderazgo de la actividad cultural pública e institucional municipal en ámbitos profesionales para general valor social, económico y simbólico.
- Continuar incentivando la celebración de grandes eventos de ciudad, reforzar la red de centros y de equipamientos culturales municipales de referencia y estimular la atracción de públicos y de agentes deportivos, audiovisuales y culturales internacionales.

- Intensificar la colaboración público-privada y la articulación de alianzas con entidades empresariales y culturales de referencia para ampliar el alcance de las programaciones y apoyar el posicionamiento de Madrid como capital cultural europea y latinoamericana.
- Afianzar el prestigio y el reconocimiento internacional de Madrid en el turismo de reuniones y congresos a través de la oferta cultural, deportiva y de ocio con el objetivo de potenciar su capacidad de atracción e influencia a nivel global.
- Consolidar el atractivo turístico de la ciudad de Madrid en los mercados internacionales mediante la experiencia cultural como estrategia a medio y largo plazo para promover infraestructuras que atraigan inversiones y grandes eventos, redistribuir el turismo en zonas descentralizadas y fomentar visitas desestacionalizadas.
- Afianzar la accesibilidad universal y cognitiva en todos los proyectos que gestiona la empresa, en todos sus centros y contenidos y en sus respectivas acciones de comunicación y difusión.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid desarrollará su programación 2026 a través de las siguientes grandes líneas de actuación.

- Exposiciones:
El programa Abierto x Obras en la Nave 0 seguirá invitando a artistas contemporáneos. Seguiremos con diversas exposiciones y, finalmente, tendrá lugar un novedoso proyecto expositivo al aire libre en Plaza Matadero.
- Las plazas de Matadero: música y cine
 - Día Europeo de la Música, la fiesta de la lectura compartida Meet & Read y la segunda edición de Biophest.
 - CinePlaza de Verano
 - San Isidro
 - Día de la Hispanidad
- Festivales Matadero. Durante la temporada 2026 se consolidan los festivales internacionales como LEV Matadero electrónica visual y realidades expandidas.
- Colaboraciones con otros programas o departamentos: Cineteca (proyecto Dentro Cine) e Intermediae (Festival MAYIT).

2. INTERMEDIAE

En 2026 Intermediae dará continuidad a su línea de trabajo orientada a la innovación metodológica. El proyecto Sintomatologías Involucradas pondrá el foco en cuestiones de diversidad funcional, a través de encuentros de trabajo y debates.

Asimismo, bajo el nombre de Colaboraciones en red se desarrollará un ambicioso programa en alianza con entidades y agentes del contexto cercano (colectivos, redes de espacios comunitarios, grupos académicos, etc.). Como parte de esta línea de trabajo se prevé el lanzamiento de una convocatoria pública de proyectos colaborativos, dirigida a artistas, agentes y colectivos cuya acción se centre en los Distritos vecinos a Matadero Madrid, Arganzuela e Usera.

En 2026 proseguirá el trabajo en torno a la permacultura y la ecología crítica, acogiendo el Festival Biophest y dando continuidad al programa de apoyo para iniciativas ecológicas en su periodicidad habitual de una sesión por mes.

3. CINETECA

La base de la actividad de Cineteca son las proyecciones diarias, de martes a domingo, todos los meses del año excepto julio, en que se desarrolla la programación de CinePlaza y agosto, en que no hay programación. Este programa incluye:

- Estrenos de cine.
- Programas temáticos vertebradores de carácter mensual, en diálogo con los estrenos.
- Coproducciones con otras entidades públicas.
- Colaboraciones con las entidades organizadoras de todos los Festivales de cine que Cineteca acoge en sus instalaciones (Márgenes, Rizoma, Another Way...) y las Muestras promovidas por Embajadas e Institutos Culturales (Muestra de cine francófono, dominicano, rumano...).
- Sesiones para público familiar todos los fines de semana a través de una cuidada selección de títulos.

Además, Cineteca organizará la 23^a Edición de Documenta Madrid, festival emblemático para la ciudad, y tendrán continuidad el Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid, Animario, y los proyectos educativos Escuela Dentro Cine y Cinezeta.

4. RESIDENCIAS ARTISTICAS DE MATADERO MADRID

- En 2025 el Centro de residencias se marca como objetivos ofrecer apoyo a la comunidad artística en sus procesos de creación; aumentar el número de residencias destinado a artistas de Madrid; reactivar la actividad internacional para favorecer las trayectorias de los creadores y enriquecer el perfil internacional del Centro de residencias artísticas. Se dedicará además parte del programa público a atraer al CRA a otro tipo de agentes especializados a través de una nueva serie de actividades que incluirán mesas redondas periódicas con artistas residentes, coleccionistas, profesionales de museos y críticos de arte.

- Residencias en las disciplinas de las Artes visuales, Música, Cine, y Arte y Educación
- Residencias para artistas canarios en colaboración con el museo TEA Tenerife Espacio de las Artes.
- Residencias Música.
- Residencias Arte y educación.
- Residencia Sustainability is in the AIR (SAIR), apoyado por la Comisión Europea.
- Programa de actividades públicas que ayudan a visibilizar proyectos que desarrollan los residentes. Además de las jornadas de puertas abiertas (tres anuales), mensualmente se organizan conferencias, proyecciones, performances y/o música en vivo, bajo el marco del programa Se abre el telón.
- Residencias de movilidad internacional.
- Residencias de Arte y medioambiente.

5. MEDIALAB

Medialab Matadero es una plataforma institucional de investigación, producción y difusión que explora nuevas formas de experimentación e innovación cultural. Promueve el desarrollo de proyectos en la intersección de distintos ámbitos (arte, ciencia, tecnología, diseño, entre otros) de carácter colaborativo y alcance internacional.

Las líneas temáticas de Medialab Matadero para 2026 se componen de distintos programas y formatos de actividad, entre los que se encuentran: Los “Programas anuales de investigación”, destinados al desarrollo de tres proyectos de investigación situada a través de convocatoria pública; los “LAB(s)”, programas temáticos de larga duración que se componen de una serie de talleres, seminarios críticos y, finalmente, un Laboratorio de Prototipado Colaborativo (LPC) internacional para la creación de nuevos proyectos vinculados con cada LAB y un festival OpenLAB en el que se muestran estos proyectos y otros relacionados; o los “Grupos de trabajo”, que se reúnen periódicamente alrededor de diferentes temáticas e intereses, y está abiertos a la participación de cualquier persona. Asimismo, Medialab realiza distintas colaboraciones con el tejido cultural nacional e internacional a lo largo del año.

6. CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA CONDEDUQUE

Bajo la nueva dirección artística de Jorge Volpi, CONDEDUQUE seguirá manteniendo su vocación por los lenguajes contemporáneos, incorporando nuevos géneros a su programación de artes escénicas y desarrollando sus actividades en siete áreas temáticas: Teatro + Danza, Música, Artes, Pensamiento + Literatura, Ciencia, Pantallas + Cultura Expandida y Mediación. En la nueva andadura CONDEDUQUE se repropone del lema que aparece en sus muros, Solvit Forminide Terras, es decir, Salvar a la Tierra del espanto, para mostrar como en una época tan convulsa como la nuestra la cultura es aquello con lo que podemos enfrentarnos al horror. A partir de ahora se presentará como Contemporánea CONDEDUQUE para hacer más patente su vínculo con las diversas manifestaciones culturales de nuestro tiempo, y hará énfasis en las relaciones de España con América Latina.

7. CIRCO PRICE

En 2026, la programación del Teatro Circo Price acogerá las grandes citas anuales, tan esperadas por el público, como el Festival de música Inverfest, el Festival Internacional de Magia de Madrid, el Festival Iberoamericano de Circo (FIRCO) y Circo Price en Navidad que convocan a miles de espectadores para quienes el Price es ya un lugar de referencia, una querida sala de conciertos, una de las pocas ocasiones de asistir a un festival de magia de convocatoria internacional en España o un espacio para disfrutar del circo en familia. Las temporadas de circo en primavera y otoño serán un momento para presentar propuestas nacionales e internacionales de primer nivel, como los australianos Gravity & Other Myths o los franco-guineanos de Circus Baobab y colaborar con Festivales como Teatralia o Circored. Así mismo, se propone la programación de un Circo tradicional de carpa. Igualmente se continuará con los proyectos para niños y jóvenes con talleres formativos de circo.

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Programación Salas Teatro

La temporada teatral diseñada por el director artístico contendrá obras tanto de autores extranjeros como españoles, proyecto de entrevistas a grandes figuras de la escena, introducción de otros estilos como el cabaret y la zarzuela, y los festivales de música ya habituales en nuestro Centro.

La programación de la Sala Guirau contará en enero con un musical, "Rent de Jonathan Larson, para continuar en febrero con la producción propia "El Jardín de los Cerezos" de Chejov.

La programación continuará en abril con la exhibición de la obra "Panorama sobre el Puente" de Arthur Miller, en mayo con la exhibición de "La Barraca" de Blasco Ibáñez, y en junio con la Zarzuela, "El Trovador", con la que se finalizará temporada en julio.

En septiembre se realizará el evento de Presentación de Programación de la Temporada 26/27, que comenzará con una exhibición, continuando con la tradicional producción propia en noviembre en torno al Don Juan Tenorio y con los habituales Festival Internacional Jazzmadrid, Festival Grandes del Góspel y una exhibición en Navidad para público familiar.

En la Sala Jardiel Poncela se prevén importantes exhibiciones.

Los Programas Educativos y de mediación cultural se contemplan como complemento a las actividades del centro, continuando con las campañas escolares, y con la posibilidad de nuevos proyectos.

Programación Sala de Exposiciones

Cuatro exposiciones conformarán la programación de la sala.

Se continuarán realizando exposiciones a lo largo del Hall del teatro, como la exposición "Pelo de Tormenta" de Nieva, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y Sala Polivalente.

9. TEATRO ESPAÑOL

Las líneas maestras de la dirección artística de Eduardo Vasco se consolidan en una firme apuesta por el teatro público, con una programación que combina grandes títulos del repertorio universal con voces contemporáneas y textos esenciales de la literatura dramática.

La programación mayoritariamente compuesta por producciones propias, junto a coproducciones con compañías nacionales e internacionales. Obras de Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Carmen Kurtz, Luisa Carnés, August Strindberg, Federico García Lorca, Alejandro Sawa, Ingmar Bergman o Jacinto Benavente convivirán en cartel con textos contemporáneos de Duncan Macmillan, Ignacio García May, Johnna Adams o Juan Diego Botto. La dirección artística de la temporada contará con nombres como Pablo Messiez, Israel Elejalde, Ernesto Caballero, Ana Zamora, Fernando Bernués, Laura Garmo, Javier Sahuquillo, Iván López-Ortega o el propio Eduardo Vasco, y con intérpretes de la talla de Juan Echanove, Irene Escolar, Ginés García Millán, Aitana Sánchez-Gijón, Juan Diego Botto, Brays Efe, Mario Gas, Enric Cambray, Antonio Molero o Georgina Amorós, entre otros.

El Teatro Español mantiene sus dos espacios principales —la Sala Principal y la Sala Pequeña–Margarita Xirgu— y refuerza la actividad del Salón de los Balcones – Andrea D’Odorico, espacio singular dedicado a espectáculos de pequeño formato y a nuevas aproximaciones escénicas a los autores programados, a cargo de equipos emergentes y propuestas contemporáneas.

10. NAVE 10 MATADERO

Nave 10 Matadero – Creación Dramática Contemporánea se inaugura como nuevo centro, estableciendo como objetivo el desarrollo de un proyecto propio centrado en la dramaturgia y creación contemporánea bajo la dirección artística de Luis Luque. Este espacio teatral del Ayuntamiento de Madrid continuará en su segunda temporada dando protagonismo a la autoría contemporánea en castellano, a la nueva dirección de escena, al pensamiento y a la formación en artes escénicas.

Obras de Alberto Conejero, Fernanda Orazi, Laura Garmo y María Folguera estarán a cargo de jóvenes directores como María Goiricelaya, Pablo Martínez-Bravo, Hugo Nieto o de la propia Fernanda Orazi, configurando una temporada que convivirá con la mítica compañía La Zaranda, una adaptación teatral de uno de los grandes referentes del teatro del absurdo como es Alfred Jarry, o creadores imprescindibles como Soleà Morente o Niño de Elche, entre otros.

En la línea formativa se ofrecerán talleres profesionales con artistas europeos y latinoamericanos. Por su parte, el eje del pensamiento se desarrollará a través de conferencias escénicas donde el pensamiento filosófico y científico se transforma en escena, ofreciendo al público nuevos modos de reflexión desde el lenguaje teatral. Además, Nave 10 Matadero renueva su compromiso con los mayores del entorno gracias a la segunda promoción de la Escuela de Espectadores Séniors, un proyecto de mediación artística intergeneracional que convierte a los vecinos de Arganzuela y Usera en agentes culturales activos.

11. CENTRO DANZA MATADERO

El Centro Danza Matadero, creado como proyecto estratégico del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, nace con el objetivo de paliar el déficit histórico de espacios escénicos dedicados a la danza en la ciudad. Situado en las naves 11 y 16.1 de Matadero Madrid y con la dirección artística de María Pagés y El Arbi El Harti, este espacio busca consolidarse como referente nacional e internacional para la creación, formación, exhibición y reflexión en torno a las artes del movimiento.

En 2026, la programación propuesta por la Dirección Artística busca consolidar su posicionamiento y responde a una propuesta artística de alto nivel y carácter plural, transversal e inclusivo.

12. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El proyecto de 2026 incluye un conjunto de actividades complementarias a la programación artística del Real Teatro de Retiro, objeto del Convenio de Colaboración suscrito en octubre de 2022 con Teatro Real tales como:

- Talleres educativos dirigidos a niños y adolescentes.
- Veladas familiares.
- Exposición relacionada con la programación artística.

13. SERRERIA BELGA

El Espacio Cultural Serrería Belga, creado con el objetivo de convertirse en centro expositivo de carácter interactivo y participativo, así como espacio de interpretación cultural y punto de encuentro de los sectores profesionales culturales y creativos, ha planteado la siguiente programación:

- Centro expositivo interactivo con dos períodos expositivos, primavera y otoño, y tres proyectos en cada uno de ellos.
- Interpretación Cultural. Programa Espacio Letras, con actividades en torno a la literatura y la música tales como gastroveladas y un ciclo literario.
- Actividades relacionadas con las industrias culturales y creativas y actividades culturales divulgativas y formativas: actividades paralelas a las exposiciones, ciclo musical, conmemoración del centenario del edificio, actividades transversales municipales, etc.

14. CENTROCENTRO

Se pretende convertir a CentroCentro en altavoz cultural de Madrid a través de una programación de calidad: Arte, Cultura y Ciudad. Dando una identidad específica y reconocible al centro en el contexto del Paseo del Arte y del Paisaje de la Luz.

Las líneas de actuación están orientadas a apoyar, visibilizar y consolidar artistas contemporáneos en activo, vinculados al contexto de proximidad, entendiendo por ello a los

creadores que siendo o no de la ciudad, desarrollan su práctica en el mismo territorio como un espacio de relación e intercambio. Bajo un enfoque multigeneracional y multidisciplinar se promueve la diversidad de lenguajes, experiencias, prácticas y trayectorias, fomentando la transferencia intergeneracional y ofreciendo un panorama artístico inclusivo, conectado y representativo de la actualidad. La complementariedad de programas y actividades a través de otras disciplinas creativas contemporáneas completan el propósito del programa general.

Para cumplir los objetivos antes mencionados se organizarán exposiciones temáticas, colectivas e individuales, retrospectivas y propuestas de creadores consolidados, actividades creativas, artísticas y pedagógicas, encuentros, conciertos, muestras y festivales.

15. ESPACIO ABIERTO - QUINTA DE LOS MOLINOS

Espacio Abierto es, desde 2018, una institución cultural dedicada al público infantil y adolescente de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro pionero en España, nacido con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niños y jóvenes en sus diferentes etapas de crecimiento (bebés, primera y segunda infancia y adolescencia).

Son valores fundamentales de la programación de la Quinta el respeto, la tolerancia, el espíritu de cooperación, la responsabilidad, el servicio al bien común entre otros muchos, y estos valores se plasman a través de un programa estable y riguroso de actividades, con espectáculos, talleres y propuestas de diversa índole con la idea de abrir las cabezas, los corazones y los ojos al teatro, la danza, la música, el cine, la fotografía, las artes plásticas y visuales, la gastronomía, las nuevas tecnologías, la literatura, el paisajismo, la naturaleza y toda forma de creación que pueda ser compartida, aprendida, disfrutada.

Por otro lado, la propia "casa" que es Espacio Abierto, en un lugar que puede ser nuestro cuarto de juegos, de lectura, de charla.

Estos objetivos son los que se quieren seguir manteniendo en 2026.

ÁREA DE TURISMO

Se estructura en siete grandes bloques.

1. ATENCION AL VISITANTE

Este departamento lleva a cabo la gestión de las oficinas de turismo municipales, desarrollo de acciones destinadas a una mejora de la calidad y accesibilidad turísticas y proyectos orientados a una mejora de la comercialización turística y desarrollo de producto turístico propio.

Se desarrollarán los siguientes proyectos específicos:

- Gestión de la red de oficinas de turismo municipales permanentes (Centro de Turismo de Casa de la Panadería, CentroCentro, Callao, Prado, Bernabéu, Reina Sofía, Palacio Real, Cuesta Moyano, aeropuerto T2 y aeropuerto T4) así como oficinas de información temporales.

- Proyectos de atención digitalizada: robot Pichi, VideoAtención360 y Sistema de Atención al Visitante (SAV).
- Fomento del turismo seguro en colaboración con la Dirección General de la Policía Nacional.
- Gestión del Faro de Moncloa.
- Gestión de la tarjeta turística Madrid City Card.
- Servicio de la Tienda Oficial de Madrid (Panadería, CentroCentro, tienda online).
- Fomento de la accesibilidad turística con el desarrollo del programa de visitas guiadas accesibles, la certificación en accesibilidad universal o las publicaciones específicas para personas con discapacidad.
- Fomento de la calidad turística del destino a través de premios, reconocimientos y formación.

2. TRAVEL TRADE & CONECTIVIDAD

El objetivo del departamento TT&C es posicionar a Madrid como un destino urbano de referencia, con una apuesta clara por el turismo de calidad, sostenible y por su descentralización para lo cual lleva a cabo:

- Promoción turística en LATAM, Norteamérica, Asia/China y Oriente Medio.
- Promoción turística en el segmento de alto impacto/lujo.
- Promoción turística en el mercado nacional y europeo.
- Acciones de promoción de Madrid como hub de conectividad internacional.
- Acciones dirigidas a reforzar la relación con las asociaciones internacionales en las que es miembro Madrid.

3. MADRID CONVENTION BUREAU

Mantener el posicionamiento de Madrid como destino de referencia internacional para la celebración de eventos profesionales (congresos, convenciones y viajes de incentivo) son los objetivos del Madrid Convention Bureau.

Para perseguir su finalidad se realizarán las siguientes actuaciones:

- Acciones de promoción de Madrid en salones profesionales y ferias de mercados emisores, especialmente en europeos y en mercados estratégicos incluidos en el Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Madrid (Estados Unidos y Latinoamérica).
- Acciones de captación de convenciones y eventos corporativos para Madrid, interesando la fidelización de este tipo de reuniones, priorizando acciones dirigidas a clientes internacionales.
- Realización de eventos propios del Madrid Convention Bureau, tanto de promoción como de fidelización de empresas asociadas.
- Acciones de relación con asociaciones y organismos, tanto nacionales como internacionales de los que es miembro y prospección de nuevas alianzas en mercados estratégicos.

4. DEPARTAMENTO DE MARKETING

El Departamento de Marketing Estratégico promueve y proyecta la imagen de Madrid como destino turístico mediante campañas de marketing y comunicación, dando soporte a todos los departamentos del área de Dirección de Turismo, y para ello desarrolla:

- Gestión de la marca turística y relato.
- Definición de la estrategia y acciones de marketing digital para la promoción turística.
- Diseño y ejecución de campañas de promoción y publicidad online y offline en ámbito nacional e internacional.
- Gestión de perfiles turísticos en redes sociales (Visita Madrid y Visit Madrid)
- Realización de acciones con prensa internacional: organización de viajes de prensa o influencers, apoyo a medios.
- Elaboración de contenidos de turismo: advertorials, folletos específicos, landings de campañas propias o de partners.
- Acciones de marketing promocional de ciudad: estudios de mercado, análisis de marca, acciones con ciudades, etc.
- Proyectos de innovación tecnológica e inteligencia artificial que mejoren la experiencia del visitante.

5. CITY MARKETING

Acciones de fomento y promoción de los eventos de la ciudad y de los productos y servicios de interés turístico dirigidos a mejorar la experiencia del visitante, así como el apoyo a la celebración de grandes eventos.

Proyectos específicos:

- Ejecución de planes de acción público-privados con empresas y asociaciones para promocionar los productos turísticos de la ciudad.
- Acciones de dinamización sectorial para mejorar la experiencia del viajero.
- Promoción del turismo gastronómico.
- Patrocinio de los eventos de ciudad de interés turístico que completen la oferta y comunicación a través de redes sociales y medios.
- Campaña de Semana Santa.

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CENTROS DE INTELIGENCIA TURÍSTICA (CIT)

Ánálisis del sector turístico y definición de estrategias que mejoren la sostenibilidad (económica, social y medioambiental) del destino.

Proyectos específicos:

- Anuario de turismo Madrid 2025
- Encuestas de percepción turística al visitante.

- Informes estadísticos con datos de interés para el sector turístico.
- Nuevo sistema de inteligencia turística, financiado con fondos europeos NEXTGEN.

7. MADRID FILM OFFICE

Realiza acciones de fomento y promoción de Madrid como destino audiovisual:

- Desarrollo de campañas de publicidad para posicionar a Madrid como destino de referencia para la grabación y obras de producciones.
- Participación en mercados y festivales audiovisuales, foros de negocios, ferias, programas y laboratorios.
- Patrocinios de eventos del sector desarrollados en la ciudad de Madrid y apoyo a los profesionales de la industria audiovisual local.
- Patrocinio estratégico de eventos y acciones relacionadas con el mercado audiovisual iberoamericano.
- Puesta en marcha de acciones de formación, networking y promoción del tejido industrial audiovisual madrileño.
- Desarrollo de acciones sobre Turismo de Pantalla. Creación de nuevos paseos y rutas relacionados con el audiovisual.
- Eventos que pongan en valor el patrimonio audiovisual madrileño.

Además de las acciones realizadas por los distintos departamentos del área de Turismo de Madrid Destino, en 2026 continuará el convenio de colaboración Madrid Turismo by Ifema suscrito entre la Comunidad de Madrid, Madrid Destino e Ifema Madrid.

ACTIVIDADES CULTURALES

Para el ejercicio 2026 la Dirección de Producción y Coordinación Técnica de Madrid Destino estima la realización de las siguientes actividades, si bien será la Dirección de Programas y Actividades Culturales quien determine las campañas definitivas:

- AÑO NUEVO CHINO

Madrid lo celebrará con un completo programa de actividades con Usera como escenario principal de las celebraciones.

- CARNAVAL

Del viernes de Carnaval al Miércoles de Ceniza, Madrid se rinde año tras año a la fiesta del juego de identidades, con fiestas y pasacalles junto con el tradicional Entierro de la Sardina.

- SAN ISIDRO

Son las Fiestas Patronales de la Ciudad de Madrid, con los principales escenarios de la Plaza Mayor, las Vistillas, Matadero y la Pradera de San Isidro.

- TEATRO DE TÍTERES

El Teatro de Títeres en el Parque del Retiro cuenta con una programación anual permanente, al aire libre y de acceso gratuito.

- 21 DISTRITOS

21distritos es un proyecto cultural multidisciplinar de carácter anual con impacto en todos los distritos que ofrece propuestas artísticas de calidad.

- VERANOS DE LA VILLA

Durante los meses de julio y agosto, Veranos de la Villa llena Madrid de multitud de propuestas culturales y de ocio. Una intensa agenda de conciertos, obras de teatro, danza, zarzuela, circo, exposiciones y actividades infantiles en sedes repartidas por toda la ciudad.

- DÍA DE LA HISPANIDAD

La celebración de la lengua española y de las diferentes culturas hispanas con programación internacional que incluye música, literatura, arte y gastronomía en varios escenarios.

- FESTIVAL DE JAZZ

Conciertos, cine, libros, teatro, conferencias, debates y exposiciones en torno al jazz.

- NAVIDAD 2026-2027

Cultura, turismo y ocio para todos los públicos.

- CABALGATA 2027

Como cada año, la caravana de Melchor, Gaspar y Baltasar recorre el Paseo de la Castellana en las tres carrozas reales.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2026, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 725.691 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 31.183.580,97 euros lo que supone un Incremento del 0,3% respecto al cierre estimado del ejercicio 2025. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes

necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo, incluyendo las actividades de los Fondos Europeos y la realización de los eventos.

El epígrafe “Gastos de Personal”, se estima, frente al estimado de cierre del ejercicio 2025, un incremento del 4,5%, por lo que asciende a 46.794.441,25 euros. Incluye el personal destinado a la ejecución de los Fondos Europeos.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 43.378.260,27 euros, mostrando una disminución del 0,1% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2025 (43.431.922,99 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2026 se estima en 24.013.961,50 euros, lo que supone un incremento del 0,8% con respecto a la cifra de estimado cierre del 2025.

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 98.706.701,86 euros de aportación municipal, que incluye la aplicación de 1,4 millones de euros de gastos relativos a los Fondos Europeos.

b.3) Política de personal

Como consideración general, indicar que se mantiene la estabilidad presupuestaria en esta área, al no producirse variaciones significativas en la plantilla en cuanto al número de recursos.

No se produce variación presupuestaria significativa en tanto que no hay variaciones relevantes de plantilla.

Por otro lado, se estima en el Anteproyecto del presupuesto 2026 un pequeño ajuste a la baja en el importe de horas extraordinarias, si se mantiene la tendencia observada en el primer semestre de 2025.

Se daría el mismo ajuste a la baja para 2026 en el concepto de antigüedad, dado que la estimación realizada con datos de 2024 para el anteproyecto de Presupuesto de 2025 apuntaba una tendencia al alza que posteriormente no se ha consolidado, corrigiéndose en el Anteproyecto 2026.

Por otro lado, no se producen variaciones significativas de plantilla para el 2026, ejercicio en el que se consolidará el último centro adscrito como nuevo servicio.

Se incluyen para 2026, de igual manera que se hizo para 2025 las posiciones estructurales que en la actualidad siguen siendo necesarias y están vacantes.

c) Inversiones y financiación de 2026

c.1) Inversiones previstas.

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2026 alcanza la cifra de 24.408.858 euros.

NUEVO ESTADIO CAJA MÁGICA	5.990.971
INVERSIONES FONDOS EUROPEOS	6.568.971
OBRAS EDIFICIOS	10.875.521
INFORMÁTICA	530.895
MATERIAL TÉCNICO CENTROS	442.500
	24.408.858

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2025 serán cubiertas con varias líneas de financiación:

- Fondos Europeos (programa Next Generation)
- Aportaciones extraordinarias desde el Ayuntamiento para el proyecto de construcción del nuevo estadio de la Caja Mágica y otras actuaciones.
- Fondos propios de la sociedad

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Las inversiones que son financiadas por subvenciones o aportaciones de capital no tienen impacto en la cuenta de pérdida y ganancias. Solo aquellos que son cubiertas con fondos propios, afectan, por un lado, a PyG por el incremento de los gastos de amortización que no se compensan con imputaciones de subvenciones de inmovilizado, y en balance, por la disminución de la tesorería de la sociedad.

d) Actuaciones Impacto de Género para 2026

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Las actuaciones de Impacto de Género para 2026 se basan en las líneas estratégicas establecidas desde el Ayuntamiento de Madrid, a saber:

L1: Promoción del derecho a la seguridad de las mujeres, a la integridad física y a una vida libre de violencia.

- Contratación y gestión del servicio de Puntos Violeta para su instalación en centros y campañas en coordinación con el Área de Gobierno competente.
- Difusión de campañas, iniciativas e información a través de los canales de comunicación de la Empresa

L2: Contribución a la autonomía económica de las mujeres y a la sostenibilidad de la vida y los cuidados, a través de diferentes medidas para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

- Políticas de gestión de personal y RRHH para garantizar el derecho a la conciliación reflejado en el I Convenio Colectivo y el II Plan de Igualdad
- Contratación de servicios de conciliación para la plantilla (Días Sin Cole)
- Inserción de cláusulas sociales de igualdad en la contratación

L3: Fomento de la participación sociopolítica y cultural de las mujeres.

- Programación de contenidos culturales, artísticos o turísticos con temática relacionada con la igualdad y la prevención de las violencias
- Compromiso con la visibilidad del talento femenino y la diversidad en el sector cultural y turístico de la ciudad de Madrid
- Medidas de acceso universal a la cultura para mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad
- Participación en las diferentes estructuras orgánicas establecidas desde el Ayuntamiento de Madrid para garantizar su buen funcionamiento (UIG, COI, Madrid Corresponsable, etc.) y sus actividades, tales como webinars formativos.

Además, de forma transversal, se trabaja con el análisis 3R para valorar la incidencia del programa o proyecto adaptándose a los diferentes contenidos, espacios o equipos implicados. Se observa la incidencia con ejemplos significativos como éstos:

R1: Medidas relacionadas con roles y estereotipos

- Cláusulas de igualdad en la contratación con el fin de evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.
- Instalación de Puntos Violeta en Campañas como San Isidro, Carnaval, Día de la Música, Festival Sub25, etc.
- Difusión de campañas de sensibilización municipal (papel, RRSS, vídeos y pantallas).
- Compromiso de las Direcciones Artísticas y Gerencias de los Centros y campañas en la incorporación de la perspectiva de género en la programación de contenidos.

R2: Medidas relacionadas con recursos

- Cláusulas dentro de las obligaciones del contratista de cumplimiento del código ético de actuación asegurando la igualdad de oportunidades laborales y prohibición las prácticas discriminatorias por razones de sexo, orientación sexual, estado civil, edad, raza, nacionalidad, condición social, etc.
- Aplicación de criterios de igualdad en las convocatorias tales como los Premios Rock Villa de Madrid, Premios Madrid Film Office, etc.

- Gestión con las diferentes Direcciones del Área competente para el acceso a coste 0 de mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad a los centros y campañas municipales gestionados por Madrid Destino.

R3: Medidas relacionadas con la representación

- Funcionamiento del COI y del Plan Bienal de Actuación para el impulso de la transversalidad en la empresa.
- Seguimiento del II Plan de Igualdad de Oportunidades y evaluación periódica de sus indicadores.
- Visibilidad e impulso del talento femenino a través de la actividad cultural, artística o turística de la empresa.
- Progresiva inserción de nuevos indicadores en Planes y Programas para obtener datos cualitativos y cuantitativos que ayuden a diagnosticar las brechas de género y las necesidades detectadas en el ámbito de la actividad de la Empresa con el objetivo de sistematizar y homogeneizar la recogida de información.

d.2) Programas y Planes de Igualdad

Madrid Destino ejecuta una estrategia dual de aplicación presupuestaria de impacto de género:

En primer lugar, cuenta con un presupuesto específico destinado a la Subdirección de Acción Social y Transparencia, perteneciente a Dirección de Relaciones Institucionales, para proyectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, además de un porcentaje establecido de cada Campaña de la Dirección de Producción y Coordinación Técnica específicamente destinado a las acciones que se implementan desde dicha Subdirección.

En segundo lugar, a través de la presupuestación transversal a la actividad de la empresa, el presupuesto destinado a cada Departamento se invierte en acciones tales como planes, programas, contratos o actividades donde se incorpora la perspectiva de género en su desarrollo mediante diferentes medidas y estrategias.

Para su articulación, orgánicamente, a nivel interno, Madrid Destino cuenta con el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres aprobado en 2023 con vigencia de cinco años y coordinado desde la Dirección de Organización y Recursos Humanos. Madrid Destino cuenta con una plantilla paritaria en términos de presencia equilibrada de personal tal y como vienen definidos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Desde la Subdirección de RSC y Transparencia, perteneciente a Dirección de Relaciones Institucionales, se coordinan el diseño, la implantación y evaluación de las medidas en materia de igualdad y contra la violencia de género.

Existen diversas estructuras estables colegiadas:

- Unidad de Igualdad de Género – Compuesta por Madrid Destino a través de la Subdirección de Acción Social y Transparencia y la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid. Tiene como finalidad el establecimiento e implantación de un modelo integral de transversalidad en su ámbito

de actuación. Impulsa y realiza seguimiento del Plan de Actuación Bienal de Transversalidad de Género de Madrid Destino en interlocución con las otras dos estructuras.

- Comité Operativo de Igualdad – De nueva creación en el 2022, integra a las distintas direcciones de la empresa para el establecimiento de medidas en el marco del Plan de Actuación Bienal de Transversalidad de Madrid Destino. Tras una primera fase de implantación 2022-2023, en 2024 ha sido renovado pasando de tener representación de tres de las direcciones transversales de la empresa a la plena representación de la totalidad de las direcciones y gerencias de la empresa participando del mismo.
- Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid- formada por personal de las distintas Áreas de gobierno, distritos, organismos autónomos y empresas municipales. Está encargada de velar por la incorporación de la perspectiva de género en toda la actividad municipal, así como de evaluar y realizar un seguimiento de la integración del principio de igualdad de género en la programación y ejecución de las políticas públicas municipales.

En la actualidad, Madrid Destino participa en la evaluación organizada en el marco de la programación de la Red de Empresas Corresponsables de Madrid, promovida por la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Se ha realizado un diagnóstico empresarial con el propósito de ofrecer una visión clara y objetiva del estado actual de la empresa en ámbitos fundamentales relacionados con la promoción de la igualdad laboral en el que se analizan políticas, prácticas y percepciones, identificando tanto los logros alcanzados como los desafíos que aún pueden persistir.

Tras los resultados, que sitúan a Madrid Destino en la categoría de 'Líder', demostrando un compromiso ejemplar con la igualdad de género y la corresponsabilidad, se está trabajando en la elaboración de un plan de acción Plan de acción para la incorporación de acciones realizables a corto, medio y largo plazo, que permitan una mejora continuidad.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	557.821.682,48	548.486.059,24	562.688.148,25	A-1) FONDOS PROPIOS	548.518.313,50	542.848.043,70	543.827.499,31
1. DESARROLLO	2.763.715,63	2.545.198,26	2.971.401,53	I. CAPITAL	35.171.147,37	34.953.592,15	35.679.283,15
2. CONCESSIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	1.642.292,91	1.592.292,91	1.362.199,10	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.017,89	34.017,89	30.651,20	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.115.404,83	908.887,46	1.578.551,23	III. RESERVAS	33.939.397,89	33.266.958,73	33.953.592,15
II. INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	10.000,00	0,00	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	555.010.713,93	545.899.582,80	559.675.468,54	2. OTRAS RESERVAS	33.715.588,65	33.043.149,49	33.729.782,91
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	534.412.480,67	534.335.764,13	536.846.461,44	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	8.116.022,32	9.288.566,24	7.569.963,02	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	12.482.210,94	2.275.252,43	15.259.044,08	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	231.749,48	686.633,42	725.691,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	47.252,92	41.278,18	41.278,18	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	6.809,91	835,17	835,17	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AyTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	513.347.166,13	507.894.451,55	508.148.216,16
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.443,01	40.443,01	40.443,01	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	56.605.216,04	56.605.216,04	60.793.216,04
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.916.137,87	527.532,52	4.790.755,66
B) ACTIVO CORRIENTE	94.670.074,98	89.184.548,50	70.765.969,41	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	452.825.812,22	450.761.702,99	442.564.244,46
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	56.281.148,34	56.250.654,20	54.442.032,95
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	2.160.335,88	3.135.414,27	1.935.414,27
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	2.160.335,88	3.135.414,27	1.935.414,27
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	190.114,96	190.114,96	190.114,96
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	76.064.497,40	63.264.497,40	47.947.585,87	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	758.241,69	758.241,69	905.211,98	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	73.080.720,46	59.080.720,46	43.730.225,18	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	190.114,96	190.114,96	190.114,96
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	63.211,87	63.211,87	50.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	53.930.697,50	52.925.124,97	52.316.503,72
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	198.500,63	398.500,63	236.963,01	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.963.822,75	2.963.822,75	3.025.185,70	C) PASIVO CORRIENTE	47.692.295,62	38.571.909,84	35.184.585,40
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	301.256,22	86.445,51	96.360,11	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	2.358.990,85	1.290.073,33	2.240.073,33
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	4.979.174,85	3.314.008,69	3.485.174,53
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AyTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	4.979.174,85	3.314.008,69	3.485.174,53
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	301.256,22	86.445,51	96.360,11	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	PROVEEDORES	25.932.271,49	24.256.513,50	26.744.847,59
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	18.204.321,36	25.733.605,59	22.622.023,43	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC.	6.692.791,57	7.429.700,33	6.187.567,49
1. TESORERÍA	18.204.321,36	25.733.605,59	22.622.023,43	3. ACREDITORES	8.105.458,32		
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	9.112.982,38	8.112.982,38	9.355.242,03
ACTIVO	652.491.757,46	637.670.607,74	633.454.117,66	5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	362.821,45	362.821,45	370.077,88
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.658.217,77	1.658.217,77	1.691.382,13
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.421.858,43	9.711.314,32	2.714.489,95


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	39.749,00	789.632,94	928.691,25
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.179.424,06	23.829.408,31	24.013.961,50
a) Ventas	19.520.387,67	19.065.482,74	18.827.566,78
Ventas 1	313.000,00	383.000,00	440.660,00
Ventas 2	7.380.276,91	7.980.276,92	8.187.851,00
Ventas 3	9.724.622,51	9.257.667,80	8.975.627,00
Ventas 4	2.102.488,25	1.444.538,02	1.223.428,78
b) Prestaciones de servicios	3.659.036,39	4.763.925,57	5.186.394,72
Prestaciones de servicios 1	704.532,47	704.532,47	918.623,12
Prestaciones de servicios 2	761.857,32	1.261.857,32	1.287.094,47
Prestaciones de servicios 3	101.200,00	115.233,84	217.538,52
Prestaciones de servicios 4	2.091.446,60	2.682.301,94	2.763.138,61
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 35.063.345,3	- 31.104.712,34	- 31.183.580,97
a) Consumo de mercaderías	- 266.568,0	- 266.568,00	- 271.899,36
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 34.796.777,3	- 30.838.144,34	- 30.911.681,61
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	99.007.097,48	96.307.278,99	98.706.701,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	98.992.097,48	96.292.278,99	98.706.701,86
c) Otras subvenciones de explotación	15.000,00	15.000,00	0,00
6. Gastos de personal	- 45.213.377,1	- 44.772.291,96	- 46.794.441,25
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 32.671.602,4	- 32.352.870,27	- 33.785.214,49
b) Cargas sociales	- 12.541.774,6	- 12.419.421,69	- 13.009.226,76
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 41.391.922,9	- 43.431.922,99	- 43.378.260,27
a) Servicios exteriores	- 41.189.234,9	- 42.851.234,99	- 42.908.260,27
b) Tributos	- 202.688,0	- 330.688,00	- 400.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	- 250.000,00	- 70.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 10.456.636,6	- 10.006.636,66	- 10.206.769,40
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.124.565,8	- 1.174.565,84	- 1.198.057,16
b) Amortización del inmovilizado material	- 9.332.070,8	- 8.832.070,82	- 9.008.712,24
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.978.509,59	9.628.509,59	9.821.079,78
10. Excesos de provisiones	0,00	500.000,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	- 160.000,00	- 50.000,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	65.000,00	75.000,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 225.000,00	- 125.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	192.000,48	- 102.999,52	- 203.000,25
13. Ingresos financieros	200.000,00	485.000,00	200.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000,00	485.000,00	200.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	200.000,00	485.000,00	200.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 580.000,00	- 400.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 580.000,00	- 400.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 7.999,5	- 7.999,52	- 3.000,25
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	231.749,48	686.633,42	725.691,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	231.749,48	686.633,42	725.691,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	231.749,48	686.633,42	725.691,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	335.346,56	4.803,72	38.825,30
RETENCIONES DEL EJERCICIO	170.000,00	214.699,21	222.213,68
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	201.598,07	265.002,97	274.278,07
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 36.251,51	- 474.898,46	- 457.666,45


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	8.622.859,77	- 3.469.898,18	12.291.275,89
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	231.749,48	686.633,42	725.691,00
2. Ajustes del resultado	286.126,59	341.126,59	783.689,87
a) Amortización del inmovilizado	10.456.636,66	10.006.636,66	10.206.769,40
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	250.000,00	70.000,00
c) Variación de provisiones	0,00	- 500.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 9.978.509,5	- 9.628.509,59	- 9.821.079,78
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 200.000,0	- 485.000,00	- 200.000,00
h) Gastos financieros	0,00	580.000,00	400.000,00
i) Diferencias de cambio	7.999,52	7.999,52	3.000,25
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	110.000,00	125.000,00
3. Cambios en el capital corriente	8.070.330,26	- 4.612.553,68	10.798.506,64
a) Existencias	0,00	85.061,01	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	8.223.140,08	3.527.133,68	15.316.911,53
c) Otros activos corrientes	124.441,78	4.721.601,23	- 9.914,60
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.088.830,66	- 11.186.682,10	2.488.334,08
e) Otros pasivos corrientes	- 1.366.082,2	2.516.721,31	- 6.996.824,37
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	- 4.276.388,81	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	34.653,44	114.895,49	- 16.611,62
a) Pagos de intereses	0,00	- 580.000,00	- 400.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	200.000,00	485.000,00	200.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 165.346,5	209.895,49	183.388,38
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 20.826.449,6	- 15.650.171,77	- 24.866.080,94
6. Pagos por inversiones	- 20.826.449,6	- 15.650.171,77	- 24.866.080,94
a) Inmovilizado intangible	- 881.244,0	- 1.858.219,36	- 1.996.502,96
b) Inmovilizado material	- 19.943.891,3	- 13.791.952,41	- 22.869.577,98
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 1.314,2	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	10.537.513,48	1.892.084,87	9.466.223,14
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10.537.513,48	1.892.084,87	9.466.223,14
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.537.513,48	1.892.084,87	9.466.223,14
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 7.999,5	- 7.999,52	- 3.000,25
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 7.999,5	- 7.999,52	- 3.000,25
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 1.674.075,9	- 17.235.984,60	- 3.111.582,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.878.397,28	42.969.590,19	25.733.605,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18.204.321,36	25.733.605,59	22.622.023,43



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	18.379.477,61	10.335.144,01	24.408.858,40	1.1. Resultados del ejercicio	382.529,51	1.013.017,30	1.020.555,57
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	587.000,00	1.683.170,85	1.488.095,83	1.2. Amortización del inmovilizado	231.749,48	686.633,42	725.691,00
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	10.456.636,66	10.006.636,66	10.206.769,40
1.1.c). Aplicaciones informáticas	587.000,00	509.123,90	913.395,01	1.4. Variación de provisiones	0,00	250.000,00	70.000,00
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	0,00	1.174.046,95	574.700,82	1.5. Imputación de subvenciones	- 9.978.509,5	- 9.628.509,5	- 9.821.079,7
1.2. Inmovilizado material	17.791.163,39	8.651.973,16	22.920.762,57	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a). Terrenos y construcciones	1.151.729,04	1.289.495,19	8.171.262,57	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	3.542.607,51	701.561,20	4.680.000,00	1.8. Diferencias de cambio	7.999,52	7.999,52	3.000,25
1.2.c). Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	773.446,01	249.656,14	39.500,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	12.254.380,83	5.722.039,00	10.030.000,00	1.10. Variación de existencias	0,00	85.061,01	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	69.000,00	689.221,63	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 335.346,5	- 4.803,7	- 38.825,3
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	2. APORTRACIONES DE CAPITAL	0,00	110.000,00	- 125.000,00
1.3.a). Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.b). Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	1.314,22	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.452.000,00	2.568.634,07	9.466.223,14
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	1.452.000,00	1.452.000,00	5.203.000,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	1.036.760,32	4.263.223,14
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	79.873,75	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv. financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	1.314,22	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APPLICACION PROVISION (PAGOS)	180.660,69	5.095.993,62	250.000,00	TOTAL ORÍGENES	1.834.529,51	3.581.651,37	10.486.778,71
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	180.660,69	768.000,00	250.000,00	EXCESO DE APLICACIONES	16.725.608,79	11.849.486,26	14.172.079,69
TOTAL APLICACIONES	18.560.138,30	15.431.137,63	24.658.858,40				
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00				


Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN.	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN.	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
ALTA DIRECCIÓN	9	861.930,62	8.196,47	0,00	153.177,68	1.023.304,77	8	762.986,95	9.057,89	0,00	130.221,08	902.265,92	13,41
TEMPORAL	97	3.504.358,31	0,00	0,00	1.369.497,70	4.873.856,01	87	3.189.507,88	0,00	0,00	1.231.331,91	4.420.839,79	10,25
PERSONAL FIJO	638	26.842.094,27	2.425.714,72	142.920,10	9.568.793,20	38.979.522,29	633	25.831.387,58	2.389.924,11	170.005,86	9.330.631,97	37.721.949,52	3,33
Total	744	31.208.383,20	2.433.911,19	142.920,10	11.091.468,58	44.876.683,07	728	29.783.882,41	2.398.982,00	170.005,86	10.692.184,96	43.045.055,23	4,26
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						1.917.758,18	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					1.727.236,73	11,03
TOTAL						46.794.441,25						44.772.291,96	4,52



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 23/10/2025
Hora: 09:56

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO

Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 01:

Focalizar en la calidad de la oferta cultural. Incrementar la participación de la ciudadanía en las actividades que realiza la sociedad.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- NÚMERO DE ACTIVIDADES EN TEATROS Y CENTROS CULTURALES	NÚMERO	343	346
02.- NÚMERO ENTRADAS VENDIDAS	NÚMERO	845971	854431
03.- NÚMERO ENTRADAS JOBERS	NÚMERO	25088	25339

Actividades

A)

PLANIFICACIÓN A MEDIO Y LARGO PLAZO DE LA OFERTA CULTURAL.

B)

DESARROLLO Y CUANTIFICACIÓN ECONÓMICAS DE LOS PROGRAMAS



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 23/10/2025
Hora: 09:56

Ficha de Objetivos

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO

Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 02:

Mejorar el posicionamiento de la ciudad de Madrid como destino turístico.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- NÚMERO USUARIOS PORTAL ESMADRID	NÚMERO	15946934	16106403
02.- PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PITS	NÚMERO	1486212	1501074
Actividades			

A)

REVISIONES PERIÓDICAS DEL PORTAL



PRESUPUESTO 2026

Fecha: 23/10/2025
Hora: 09:56

Ficha de Objetivos

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO

Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 03:

Presencia en las redes sociales y de los espacios gestionados por la sociedad.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SEGUIDORES REDES SOCIALES MADRID DESTINO	NÚMERO	650000	700000
02.- NÚMERO EVENTOS PRIVADOS EN NUESTROS ESPACIOS	NÚMERO	369	373
Actividades			

A)

PLANIFICACIÓN COMERCIAL DE LOS ESPACIOS A DISPOSICIÓN DE TERCEROS

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1.4. MADRID CALLE 30, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

**PRESUPUESTO 2026 CENTRO PRESUPUESTARIO 707
SOCIEDAD: MADRID CALLE 30, S.A.**

SECCIÓN:190

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

a.1) Inversiones 2025

Durante el ejercicio 2025 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto facturar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de inversiones de renovación un total de 4.333.486,18 € (Iva incluido).

- Supervisión del Mantenimiento de las Instalaciones.

Una de las labores principales es el seguimiento del mantenimiento realizado por EMESA sobre las instalaciones de MC30. El número de equipos que se engloban dentro del área de Instalaciones de MC30 según inventario del programa Prisma es del orden de los 18.000 agrupados en 110 clases o familias. El número de órdenes de trabajo, por año, realizadas para estos equipos es del orden de las 36.000. Dado el elevado número de equipos y de órdenes de trabajo no es posible un seguimiento individualizado del mantenimiento de cada uno de los equipos, por ello se han establecido herramientas de supervisión global para el análisis del mantenimiento.

Se realiza las siguientes labores de seguimiento de obra civil:

- Revisión diaria del Cuadro de Mando. El Cuadro de Mando es una aplicación informática que entre otras cosas permite la monitorización en tiempo real de parte de los equipos.
- Revisión diaria del Informe Diario sobre el estado de los equipos, donde se monitoriza el estado, averías, alarmas o avisos de todos los equipos y sistemas conectados al Centro de Control.
- Visitas a los túneles para revisar el estado de las instalaciones, así como verificar la correcta realización de las labores de mantenimiento.
- Reuniones de mantenimiento con EMESA los lunes y jueves. En estas reuniones se revisan las principales incidencias de mantenimiento ocurridas en los últimos días, se revisa el informe diario y el cuadro de mando. También se sigue el cumplimiento del plan de

mantenimiento preventivo. Adicionalmente se tratan temas puntuales relevantes relativos al mantenimiento.

- Revisión de la evolución del plan anual de mantenimiento.
- Análisis de averías repetitivas o de especial relevancia: Además de las labores relacionadas con el mantenimiento de instalaciones citadas anteriormente se han tenido diversas reuniones de trabajo con fabricantes de equipos que presentan problemas recurrentes o problemas de obsolescencia
- Coordinación con servicios de emergencia

Se realizan reuniones de coordinación y mejorando los procedimientos de coordinación y actuación en situaciones de emergencia, así como la formación de los diferentes departamentos implicados: Bomberos, Samur, Policía Municipal, Policía Nacional y Madrid Calle 30.

- Cortes de tráfico.

Diariamente se solicita a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación las autorizaciones necesarias para la ejecución de los trabajos de mantenimiento.

- Ánálisis diario de datos de tráfico.

Desde Calle 30 se analiza el tráfico en Calle 30 en tiempo real a través de la aplicación SETRE, midiendo la intensidad, velocidad, ocupación de la vía y trayectos realizados tanto en superficie como en túnel y su comparación con el día tipo similar.

2. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Coordinación con servicios de emergencia externos: se mantienen reuniones trimestrales en MC30 con la asistencia de Bomberos, Samur, Policía Municipal y Policía Nacional.

Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2025 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 145.782.392,08 euros, la reducción de ingresos en relación a lo previsto en el presupuesto es debido principalmente a la menor ejecución de inversión de reposición prevista inicialmente.

El coste de personal asciende a 1.671.577,23 euros

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2025 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.221.019,44 euros. Este importe se corresponde con el

presupuestado para el año 2025. Por otro lado se prevé finalizar el ejercicio con unos ingresos financieros consecuencia de la remuneración de la cuenta corriente por importe de 960.000 euros,

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 91.777.187,34 euros de beneficios antes de impuestos.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado en el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2025 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

El 22 de julio de 2025, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid adoptó el acuerdo de aprobar, con efectos a 1 de enero de 2026, el cambio de la forma de gestión del servicio que viene prestando Madrid Calle 30, S.A. pasando de gestión indirecta a gestión directa por la misma empresa siendo de titularidad íntegramente municipal. Para ello es necesario que, con efectos 31 de diciembre de 2025, el Ayuntamiento de Madrid ejerza la opción de compra sobre las acciones del socio privado, tal y como lo prevé el contrato en vigor, lo que implicará la resolución del contrato. El nominal de las acciones a adquirir por el Ayuntamiento de Madrid ascenderá a 69.100.000 euros.

Como consecuencia de esta resolución del contrato, la empresa dejará de tener cantidades pendientes de cobrar del Ayuntamiento de Madrid por lo que se cancelará el derecho de cobro (Activo Financiero) de la empresa con el Ayuntamiento de Madrid por importe de

609.919.279,88 euros. Esta cancelación se ha llevará a cabo compensando parte de los Fondos Propios de la sociedad.

Al cierre de 2025 la sociedad presentará una situación temporal de patrimonio neto negativo que será objeto de reequilibrio en los primeros meses de 2026 realizando una reducción y ampliación de capital.

Por otro lado, como está previsto en el contrato del préstamo subordinado con el socio privado, la Sociedad lo cancelará por su totalidad, 111.560.000 euros, con efectos de 31 de diciembre de 2025.

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

- M-11
- A-2
- M-23
- A-3
- A-5
- M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses (abril 2024 - mayo 2025), ha sido el siguiente:

- Arco Este: 226.750 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).
- Arco Oeste: 88.225 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- Avenida de La Ilustración: 60.975 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- Nudo Manoteras con M-607: 78.950* vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- M-607: 72.100 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

** Nota: Debido a las obras del Nudo Norte, hay una sección que no suministra datos. Por este motivo, los datos de "Zona Norte", pueden tener un comportamiento inusual*

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses (abril 2024 - mayo 2025), ha sido el siguiente:

- Avenida Portugal sentido salida Madrid: 35.400 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 36.775 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- By- Pass, calzada interior: 32.050 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- By- Pass, calzada exterior: 31.650 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Túnel del Manzanares, calzada interior: 48.875 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Túnel del Manzanares, calzada exterior: 53.850 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).

- Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 72.025 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 55.175 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 57.350 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 65.225 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle30 en número de 18 personas previstas a cierre de ejercicio, para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 321 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 27 Ingenieros Superiores / Ingenieros Técnicos
- 9 Licenciados / Diplomados
- 17 Personal Técnico / Administrativo
- 11 Jefes de Turno
- 9 Encargados
- 248 Operarios

Los vehículos con los que cuenta EMESA para el desarrollo de su actividad, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	31
Todoterreno	2
Motocicletas	4
Furgonetas	19
Furgones	16
Furgón con plataforma elevadora personas	2
Furgones de caja abierta	6
Furgones de caja abierta con cesta	3
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	4
Camiones triextintor	5
Barredoras autopropulsadas	2
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	1
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión caldera con grúa	1

La actividad de EMESA se gestiona desde los siguientes centros de trabajo:

- Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.
- Centro de Conservación de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.
- Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.
- Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.
- Parcela de Méndez Álvaro (acopio).
- Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre Enero–Mayo de 2025

Entre enero y mayo del año 2025 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 69.018 comunicaciones, de las cuales:

- Relativas a Cielo Abierto han sido un 71,3% (49.185 comunicaciones), siendo:
 - 19% Prioritarias
 - 50% No Prioritarias.
 - 7% Averías y Eventos.
 - 24% Eventos Programados.
- Relativas a Túnel han sido un 28,7% (19.833 comunicaciones), siendo:
 - 17% Prioritarias
 - 31% No Prioritarias.
 - 19% Averías y Eventos.
 - 33% Eventos Programados.

Incidencias

Se han atendido un total de 4.525 incidencias, de las cuales 3.555 han ocurrido en superficie y 970 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

- Superficie:
 - 1.681 vehículos detenidos en calzada.
 - 575 accidentes leves.

➤ Túnel:

- 580 vehículos detenidos en calzada.
- 84 accidentes leves.

Accidentes:

Se han registrado un total 940 accidentes, de los cuales 666 han sido sin víctimas y 274 han sido con víctimas. La distribución de las víctimas en los accidentes es la siguiente:

- 334 heridos leves o sin pronóstico.
- 10 heridos graves.

De los 10 accidentes con heridos graves, en 6 de ellos se ha visto implicados una motocicleta.

Vialidad invernal:

Para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ de capacidad y un depósito de salmuera de 1.500 litros de capacidad. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, 1 extendedor de salmuera con capacidad de 350 litros, que dan servicio a las entradas y salidas de túnel y 6 carros manuales esparcidores de sal.

A lo largo de la campaña 2024-2025, con estos medios se han extendido un total de 114 Tn de fundentes y 30.650 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
 - Limpieza de calzada y arcenes.
 - Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
 - Limpieza de isletas y aceras.
 - Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.
- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
- Centros de mando.
 - Báculos.
 - Luminarias.
 - Cableado.
- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
- Cuadros eléctricos.
 - Centros de transformación.
 - SAI's.
 - Grupos electrógenos.
 - Alumbrado de refuerzo.
 - Luminarias.
 - Guiado.
 - Ventilación.
 - Medidores atmosféricos.
 - Sistemas de filtración.
 - Sistemas PCI.
 - Agua nebulizada.
 - Grupos de Bombeo.
 - Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2025, se han intervenido:

- 1.822 horas en 1.464 operaciones de mantenimiento de ventilación.
- 168 horas en 172 operaciones de mantenimiento de filtración.
- 6.753 horas en 6.330 operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
- Cableado de fibra óptica.
 - Modificación cámaras exteriores de tráfico.
 - Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.
- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Paneles de Mensaje Variable.
- Panel Gráfico Carril.
- Puntos de Medida.
- Estaciones Remotas Universales.
- Unidades de Control Distribuido.
- Radiocomunicaciones.
- CCTV.
- Instalaciones semafóricas.
- GPS.
- Poste SOS.
- Barreras de cierre de túnel
- Gálibos mecánicos y ópticos.
- DAI
- Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2025, se han realizado:

- 1.596 horas en 1.482 operaciones de mantenimiento de señalización variable.
- 1.429 horas en 2.279 operaciones de mantenimiento de CCTV.
- 652 horas en 797 operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos

sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo. Esta previsto añadir las carreteras de acceso competencia del Ayuntamiento de Madrid

En 2026, ya en un escenario de gestión directa del servicio, seguirá siendo un rasgo fundamental de la empresa el garantizar la seguridad vial de las personas usuarias de la M30 así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación..

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés).

Para el ejercicio 2026, se tiene previsto recibir una subvención de explotación por importe de 66.137.525,57 euros y una subvención de capital por importe de 9.000.000 de euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 66.137.525,57 euros.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 0 euros de beneficios antes de impuestos.

b.3) Política de personal

No se han previsto nuevas contrataciones para el ejercicio 2026,

c) Inversiones y financiación de 2026**c.1) Inversiones previstas**

Durante el ejercicio 2026 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2025 es de 9.000.000 euros IVA incluido.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en los nuevos contratos de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, a través de la subvención de capital a recibir por el Ayuntamiento de Madrid.

d) Memoria de Impacto de Género para 2026**d.1) Objetivos y Actuaciones previstas**

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

 Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 707
Sección: 190

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.669,76	55.136,19	9.036.113,27	A-1) FONDOS PROPIOS	7.379.426,14	- 33.699.275,3	9.999.999,97
1. DESARROLLO	3.424,38	10.976,29	6.488,40	I. CAPITAL	7.379.426,14	- 33.699.275,3	999.999,97
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	345.500.000,00	345.500.000,00	7.273.641,70
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	345.500.000,00	345.500.000,00	7.273.641,70
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.424,38	10.976,29	6.488,40	III. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	0,00	0,00	0,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5.245,38	44.159,90	9.029.624,87	1. RESERVA LEGAL	- 407.195.987,8	- 447.582.165,8	- 6.273.641,7
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	9.000.000,00	2. OTRAS RESERVAS	69.100.000,30	69.100.000,30	0,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.245,38	44.159,90	29.624,87	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 476.295.988,1	- 516.682.166,1	- 6.273.641,7
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	69.075.413,96	68.382.890,50	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	9.000.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	9.000.000,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	28.960.096,16	51.732.954,60	46.612.197,65	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.370.000,00	36.171.319,71	8.745.686,11
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	1.370.000,00	36.171.319,71	8.745.686,11
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	1.370.000,00	36.171.319,71	8.745.686,11
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTIPIOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	14.518.635,03	14.377.291,44	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	14.518.635,03	14.377.291,44	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	20.219.339,78	49.316.046,41	36.902.624,84
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	34.540.594,09	27.266.952,39
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	34.540.594,09	27.266.952,39
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	469.049,36	662.189,31	684.703,75	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	20.219.339,78	14.775.452,32	9.635.672,45
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	13.972.411,77	36.693.473,85	45.927.493,90	1. PROVEEDORES	0,00	3.970.184,25	4.105.170,51
1. TESORERIA	13.972.411,77	36.693.473,85	45.927.493,90	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREDITORES VARIOS	14.560.876,96	5.348.647,90	5.530.501,94
ACTIVO	28.968.765,92	51.788.090,79	55.648.310,92	4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.763.016,56	2.735.315,62	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.895.446,26	2.721.304,55	0,00
				7. ANTIPIOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Centro 707
Sección 190

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	97.361.571,39	96.438.206,78	- 6.000,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	154.430.939,42	145.782.392,08	0,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	154.430.939,42	145.782.392,08	0,00
Prestaciones de servicios 1	55.806.463,11	54.404.708,48	0,00
Prestaciones de servicios 2	87.610.000,00	87.610.000,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	1.923.567,22	186.290,06	0,00
Prestaciones de servicios 4	9.090.909,09	3.581.393,54	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	66.137.525,57
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	66.137.525,57
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.619.024,1	- 1.671.577,23	- 1.774.409,18
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.321.027,5	- 1.349.392,32	- 1.441.524,46
b) Cargas sociales	- 297.996,5	- 322.184,91	- 332.884,72
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 55.442.668,1	- 47.648.898,44	- 64.350.093,47
a) Servicios exteriores	- 55.434.468,1	- 47.640.698,44	- 64.341.893,47
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 7.675,7	- 17.261,29	- 19.022,92
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 2.536,5	- 4.988,95	- 4.487,89
b) Amortización del inmovilizado material	- 5.139,1	- 12.272,34	- 14.535,03
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 447,74	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	- 447,74	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	- 6.000,60	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 6.000,60	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 5.261.019,4	- 5.261.019,44	6.000,00
13. Ingresos financieros	960.000,00	960.000,00	6.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	960.000,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	960.000,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	960.000,00	6.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	960.000,00	6.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	92.100.551,95	91.177.187,34	0,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 23.025.137,9	- 22.794.296,84	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	69.075.413,96	68.382.890,50	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	69.075.413,96	68.382.890,50	0,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Centro 707
Sección 190

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	22.779.379,62	22.361.719,06	2.735.315,62
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	20.262.121,43	20.058.981,21	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	2.517.258,19	2.302.737,85	2.735.315,62


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Presupuesto 2026
 Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
 Centro 707
 Sección 190

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	69.983.260,04	116.345.579,34	9.234.020,05
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	92.100.551,95	91.177.187,34	0,00
2. Ajustes del resultado	5.268.695,15	4.442.742,44	13.022,92
a) Amortización del inmovilizado	7.675,71	17.261,29	19.022,92
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	447,74	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 960.000,00	- 960.000,00	- 6.000,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.221.019,44	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	- 835.986,03	0,00
3. Cambios en el capital corriente	654.412,00	50.153.261,47	11.950.312,75
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 456.869,3	50.802.621,92	14.354.777,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	541.281,32	- 1.219.360,45	- 2.404.464,25
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	570.000,00	570.000,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 28.040.399,0	- 29.427.611,91	- 2.729.315,62
a) Pagos de intereses	- 6.221.019,4	- 8.025.892,85	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	960.000,00	960.000,00	6.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 22.779.379,6	- 22.361.719,06	- 2.735.315,62
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	0,00	- 46.047,69	0,00
6. Pagos por inversiones	- 11.000.000,0	- 4.312.648,69	- 20.869.104,74
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	- 46.047,69	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 11.000.000,0	- 4.266.601,00	- 20.869.104,74
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	11.000.000,00	4.266.601,00	20.869.104,74
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	11.000.000,00	4.266.601,00	20.869.104,74
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 124.539.234,0	- 115.290.919,40	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 111.560.000,0	- 111.560.000,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 111.560.000,0	- 111.560.000,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 12.979.234,0	- 3.730.919,40	0,00
a) Dividendos	- 12.979.234,0	- 3.730.919,40	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 54.555.973,9	1.008.612,25	9.234.020,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	68.528.385,73	35.684.861,60	36.693.473,85
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.972.411,77	36.693.473,85	45.927.493,90



Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 707
Sección: 190

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	8.520.909,09	- 606.345.966,4	9.000.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	69.328.848,04	67.997.191,28	- 2.716.292,7
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	1.149,20	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	69.075.413,96	68.382.890,50	0,00
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	7.675,71	17.261,29	19.022,92
1.1.c). Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	0,00	46.047,69	9.000.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a). Terrenos y construcciones	0,00	0,00	9.000.000,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	46.047,69	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c). Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	245.758,37	432.577,78	- 2.735.315,6
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	- 835.986,0	0,00
1.3.a). Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTEACIONES DE CAPITAL			
1.3.b). Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	8.520.909,09	- 606.393.163,3	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.b). Créditos a terceros	8.520.909,09	- 606.393.163,3	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	9.000.000,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	12.979.234,00	18.017.685,90	0,00	4.3. Otras deudas a i.p.l.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	12.979.234,00	18.017.685,90	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	9.090.909,09	3.526.116,53	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	111.560.000,00	111.560.000,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	111.560.000,00	111.560.000,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	9.090.909,09	3.526.116,53	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	888.218,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	888.218,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	133.060.143,09	- 475.880.062,5	9.000.000,00	TOTAL ORÍGENES	78.419.757,13	71.523.307,81	6.283.707,30
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	547.403.370,37	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	54.640.385,96	0,00	2.716.292,70



Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
 Centro: 707
 Sección: 190

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN.	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN.	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
CONSEJERO APODERADO	1	111.535,54	0,00	0,00	19.688,55	131.224,09	1	109.348,57	0,00	0,00	19.688,55	129.037,12	1,69
DIRECTOR GERENTE	1	97.062,40	7.279,70	0,00	19.602,19	123.944,29	1	95.159,21	4.758,01	0,00	19.602,19	119.519,41	3,70
DIRECTOR COMUNICACIÓN Y TRANSP	1	105.266,84	0,00	0,00	19.628,64	124.895,48	1	103.202,79	0,00	0,00	19.628,64	122.831,43	1,68
DIRECTOR OBRA	1	94.774,14	14.216,00	0,00	19.672,51	128.662,65	1	92.915,83	13.937,26	0,00	19.672,51	126.525,60	1,69
JEFE DE DEPARTAMENTO	2	175.092,26	57.572,77	0,00	38.329,32	270.994,35	2	174.961,63	52.060,43	0,00	38.329,32	265.351,38	2,13
JEFE DE DEPARTAMENTO (C.C.)	1	85.746,13	2.849,05	0,00	17.759,22	106.354,40	1	50.413,85	1.926,23	0,00	11.835,88	64.175,96	65,72
TÉCNICO 1	7	399.086,08	42.938,73	0,00	131.865,80	573.890,61	7	411.412,20	33.586,98	0,00	138.804,97	583.804,15	1,70-
TÉCNICO 2	1	48.882,13	0,00	0,00	15.678,56	64.560,69	1	47.923,65	0,00	0,00	15.678,56	63.602,21	1,51
DIRECTORA DE COORDINACIÓN	1	82.940,88	0,00	0,00	19.423,87	102.364,75	1	81.314,59	0,00	0,00	19.423,87	100.738,46	1,61
ADMINISTRATIVO	1	31.276,54	10.946,83	0,00	12.780,66	55.004,03	1	30.663,28	9.856,13	0,00	12.780,66	53.300,07	3,20
TÉCNICO 1 (C.C.)	1	56.979,75	0,00	0,00	18.455,40	75.435,15	1	19.875,63	0,00	0,00	6.739,76	26.615,39	183,43
Total	18	1.288.642,69	135.803,08	0,00	332.884,72	1.757.330,49	18	1.217.191,23	116.125,04	0,00	322.184,91	1.655.501,18	6,15
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					17.078,69	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					16.076,05	6,24	
TOTAL					1.774.409,18						1.671.577,23	6,15	



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 12:19

Centro: 707 EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.

Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 01:

Atención incidentes, emergencias y accidentes

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100
Actividades			

A)

Celeridad e inmediatez de actuación en caso de incidencia, emergencia o accidente, con el objetivo de que las interrupciones en la transitabilidad y en el nivel de servicio al usuario sean mínimas.



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 12:19

Centro: 707 EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 02:

Explotación de la red

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100
Actividades			

A)

Gestión de toda la información de los subsistemas, datos vídeo y sesores, generando una información conjunta y la posibilidad de una actuación coordinada



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 12:19

Centro: 707 EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 03:

Gestión de la Seguridad en Túneles

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100
Actividades			

A)

Organización de los medios y recursos dedicados a las actividades de supervisión y control de tráfico, colaboración en la atención de incidentes y colaboración en el mantenimiento de las infraestructuras de los túneles



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 12:19

Centro: 707 EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 04:
Sistemas de Gestión de tráfico

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100
Actividades			

A)

Rapidez de actuación en caso de avería de cada elemento aislado. Funcionamiento e integración en el Centro de Gestión del sistema de gestión del tráfico.



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2025
Hora: 12:19

Centro: 707 EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 05:

Operaciones de limpieza

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100
Actividades			

A)

Mantenimiento de la calzada libre de cualquier obstáculo para la circulación y limpia de cualquier producto o defecto que pudiera disminuir las condiciones normales de adherencia con los neumáticos de los vehículos o disminuir las condiciones normales de seguridad de la circulación

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.5. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO 2026

CENTRO PRESUPUESTARIO: 708

SECCIÓN: 120

SOCIEDAD:

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios municipales, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

La actividad durante el ejercicio 2025 ha estado influenciada por la disminución de los servicios procedentes de otras funerarias, manteniendo los objetivos estratégicos de SFM: ofrecer la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a la ciudadanía madrileña, en condiciones de calidad y sostenibilidad.

a.1) Inversiones 2025 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2025, corresponden a las incluidas en el Plan de Inversiones del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de SFM, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2025	Estimación 2025
Rehabilitación Cementerios	6.769	8.075
Uds. Enterramiento Cementerios	1.775	772
Instalación fotovoltaica	1.000	-
Renovación Crematorios	325	10
Renovación Tanatorios	359	336
Reposición flota de vehículos	500	382
Sistemas de Información y otros	1.187	477
Total inversiones	11.915	10.052

La estimación representa un 84% sobre las inversiones iniciales previstas, como consecuencia fundamentalmente de rehabilitación de construcciones y actuaciones singulares en el Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena que se están ejecutando durante el ejercicio 2025. Se ha priorizado la ejecución de estas iniciativas en detrimento de la construcción de unidades de enterramiento y el proyecto de instalación fotovoltaica que queda prevista para el período 2026-2027.

Durante 2025, se han ejecutado principalmente:

- Varias obras de rehabilitación de espacios en cementerios especialmente en el Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena como sigue:
 - Restauración del pórtico en entrada principal y edificios laterales que se ha acometido por razón de emergencia para garantizar la seguridad e integridad de las personas.
 - Rehabilitación de la sección 10 de la 1^a meseta, muros perimetrales y acondicionamiento de la capilla.
 - Acondicionamiento del edificio Museo de Carruajes
 - Los proyectos de obra del resto de proyectos singulares de este cementerio
- Obras de adecuación de viales, urbanizaciones y muros perimetrales del resto de cementerios, cuyas obras se ejecutarán previsiblemente durante el último trimestre de 2025.
- Construcción de módulos de sepulturas y columbarios en el Cementerio Sur/Carabanchel y en el cementerio de Fuencarral.
- Adquisición de material propio del servicio como camillas, carros, grúas de enferertramiento que mejoren los procesos y garanticen la prevención de riesgos laborales.
- Actualización de las instalaciones y del mobiliario de las dos oficinas cercanas a hospitales en los cuales no existe un espacio físico adaptado para atender a las familias en condiciones adecuadas.
- Mejora de instalaciones en el tanatorio M-30 para mejorar la eficiencia energética como luminarias y equipos de climatización.
- Adquisición de tres camiones eléctricos con plataforma elevadora recibidos en los meses de junio/julio del presente año y un vehículo industrial con un aspirador integrado para la mejora de trabajos de extracción de tierras en el Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena.
- Inversiones vinculadas al Plan de transformación tecnológica y digital

a.2) Previsión ingresos y gastos 2025 y explicación de las desviaciones (Importes en miles de euros)

Ingresos

Concepto	Ppto 2025	Estimado 2025	% Cumpl.
Servicios funerarios	22.933	21.943	96%
Servicios de cementerios	19.036	18.214	96%
Prestaciones complementarias	4.361	4.173	96%
Imputación de subvenciones	1.604	1.576	98%
Otros ingresos	344	292	84%
Ingresos financieros	234	592	253%
Total	48.512	46.790	96%

Gastos

Concepto	Ppto 2025	Estimado 2025	% Cumpl.
Aprovisionamientos	5.425	4.884	90%
Otros gastos de explotación	9.409	9.390	100%
Gastos de personal	29.150	28.517	98%
Amortizaciones	4.329	3.834	89%
Gastos financieros	1	-	-100%
Impuesto sobre Sociedades	-	1	100%
Total	48.314	46.626	97%
 Resultado de Explotación	 -35	 -427	 -1120%
 Resultado Neto	 198	 164	 81%

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

El grado de cumplimiento del proyecto de presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo de Administración para el año 2025 se sitúa en el 96% como consecuencia del menor número de servicios totales prestados por la creciente competencia en el sector funerario en la ciudad de Madrid.

Los ingresos se corresponden con la realización estimada de los siguientes servicios:

Tipo	Ppto 2025	Estimado 2025	% Cumpl.
Servicios propios	9.532	9.199	97%
Serv. Procedentes – Fuera de Madrid	2.963	2.491	84%
Serv. Procedentes – Otras funerar. (fallec.Madrid)	4.000	3.437	86%
Total	16.495	15.126	92%

Ello supone un descenso de actividad total del -8% respecto a lo presupuestado.

Adicionalmente, la estimación del cierre de 2025 recoge una mejora en los “ingresos financieros” como consecuencia del mejor comportamiento de los tipos aplicables a la remuneración de los excedentes de tesorería por parte de las entidades financieras. Esta circunstancia aportará 358 miles € que no estaban presupuestados debido a que a la fecha de elaboración del presupuesto 2025 se preveía una reducción drástica de los tipos y de la remuneración de nuestros saldos en cuenta corriente.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el año 2025 se derivan, principalmente, de:

- Impacto de menor actividad en los costes directos y aprovisionamientos vinculados a la misma.

Ajuste de precios de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las licitaciones publicadas o adjudicadas.

- Retraso en la implantación de algunas inversiones, así como de iniciativas y/o decisión de acometerlas con medios/recursos propios existentes en la empresa.

Sin embargo, sigue destacando el alto apalancamiento operativo que existe en la organización debido a la elevada participación de los gastos fijos sobre los ingresos de actividad, lo que provoca que cualquier variación en estos últimos, afecte directamente al resultado de explotación que estimamos sea negativo en -427 miles € a cierre de 2025. No obstante, la aportación del resultado financiero permitirá equilibrar el resultado hasta los 164 miles €, ligeramente por debajo del Presupuesto 2025, con una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 2.470 miles €.

a.4) Política empresarial de la sociedad

El cambio organizativo iniciado durante 2024 y que sigue continuando en 2025, mejorando la adaptación de la estructura de SFM al sector funerario y a las necesidades en la prestación de los servicios está mejorando la operatividad y el posicionamiento de SFM. En este sentido, la política comercial ha seguido con la línea estratégica de mantener a SFM como el referente en la prestación de servicios funerarios en la ciudad de Madrid, siendo necesario para ello realizar mejoras continuas en sus instalaciones y procesos, y formar adecuadamente a los empleados para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios que contratan los servicios de SFM.

La renovación integral de las instalaciones de los tanatorios/crematorios y cementerios, así como la implantación del Plan Comercial y de la continuación de la Transformación digital, se circunscriben como líneas de trabajo alineadas con dicha política.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género

En el marco del proceso de incorporación de la perspectiva de género al Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, Servicios Funerarios de Madrid (SFM) continuará en 2026 con la revisión y evaluación del impacto de sus actividades, con el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres. Esta labor se realiza en estrecha coordinación con el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, que presta asesoramiento y apoyo técnico.

En este contexto, la Comisión de Igualdad retomará activamente las acciones necesarias, una vez finalizada la negociación del convenio en 2025, para la elaboración y finalización del nuevo Plan de Igualdad de la Empresa, que será un instrumento esencial para avanzar hacia un entorno laboral más justo y equitativo.

Asimismo, se diseñará y completará el Plan LGTBI, como conjunto de medidas y recursos para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI, incluyendo protocolos de actuación específicos para la atención del acoso o la violencia contra personas de estos colectivos.

b) Objetivos para 2026**b.1) Objetivos y líneas de actuación**

Los objetivos estratégicos y líneas de actuación marcadas para el ejercicio 2026 van a continuar siendo los establecidos conforme a la estrategia acordada en el Consejo de Administración: mejorar su adecuación competitiva a un sector funerario en el que la calidad de los servicios y la adecuación a las necesidades de los usuarios será, de manera creciente, un elemento clave para afrontar los nuevos objetivos y retos en los próximos ejercicios.

Las principales políticas y actuaciones para la consecución de dicha estrategia son las siguientes:

- Mantener el máximo número de servicios posibles realizados por SFM, impactado por los siguientes potenciales riesgos:
 - La posible corrección o efecto del exceso de mortalidad experimentado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 durante el año 2020 y del primer cuatrimestre de 2021, que puede suponer una menor demanda de servicios.
 - Operaciones corporativas que favorecen la entrada progresiva de operadores funerarios en la Ciudad de Madrid.
- Rediseño e implantación de una nueva estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del mercado, que mejore la presencia, eficiencia y eficacia de las actividades comerciales de la empresa. Para ello, se diseñó el Plan Comercial 2021-2025 que se detalla más adelante.
- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios.
- Continuar con la ejecución del Plan de Transformación Digital de la Empresa que está permitiendo la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.
- Revisión de los procesos de negocio y operativos, especialmente en el área de Cementerios y Crematorios con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Mantener el alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su Estrategia para lo cual se han puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a la mejora de la comunicación y bienestar de la plantilla.
- Utilización del Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta de gestión en el conjunto de actividades y procesos de SFM.
- Avanzar en la implantación del Plan de Sostenibilidad aprobado por el Consejo de Administración. Mediante dicha política, se persigue posicionar a SFM con un referente en estas materias, considerando de gran importancia la integración del impacto medioambiental y el respeto al entorno natural en sus actividades, así como profundizar en las actuaciones de gobernanza y carácter social.

b.2) Plan Comercial 2021-2025

Durante el periodo 2021-2025 se ha ejecutado el Plan Comercial de SFM aprobado en Consejo de Administración de junio de 2021, el cual presentaba 31 actuaciones estratégicas con un enfoque integral en la

modernización de la oferta, la transformación digital, la expansión territorial y la mejora de la relación con clientes particulares y aseguradoras.

A la fecha, se ha logrado avanzar en más del 85% de las actuaciones previstas, destacando el rediseño de nuevos servicios y el refuerzo de la presencia comercial fuera de Madrid capital. Siendo las áreas clave abordadas:

- Relaciones comerciales con hospitales, aseguradoras y grandes colectivos.
- Modernización de oficinas y servicios.
- Transformación digital, incluyendo la Core App.
- Expansión geográfica y de servicios.
- Marketing y comunicación, tanto externa como interna.
- Formación y estructura organizativa del área comercial.

Dando por finalizado este Plan Comercial a final de 2025, de cara a 2026, se inicia un nuevo Plan Comercial, alineado con los aprendizajes del ciclo anterior y orientado a consolidar los avances. El nuevo Plan Comercial incorporará como novedad estratégica la implantación de un sistema CRM, herramienta que permitirá una gestión más eficiente y personalizada de la relación con los clientes, mejorando la trazabilidad comercial, la segmentación de la oferta y la toma de decisiones basada en datos. El presupuesto contempla recursos específicos para su desarrollo e integración con los sistemas existentes.

b.3) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2026, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado a partir de las siguientes hipótesis:

- ✓ Incremento de las Tarifas públicas en vigor en 2025 de un 2,6%, en línea con las últimas estimaciones de incremento de IPC 2025 de los analistas y el comportamiento de los últimos meses.
- ✓ Evolución estable de los fallecimientos en Madrid, con impacto en los servicios contratados por SFM por los siguientes factores:
 - Se ha proyectado en base a la estimación de fallecimientos de 2025, tomando como base el estudio actuarial encargado a un experto independiente en julio 2020, en el cual se muestra un crecimiento sostenido del 1,3% de incremento natural de la tasa de mortalidad en un horizonte temporal de 30 años.
 - Mantenimiento de los servicios procedentes de otros operadores funerarios que actúan en Madrid con o sin instalaciones propias, al estimar que durante 2024 y 2025, ya han realizado el cambio en sus operativas que han impactado en la disminución de servicios sufrida. La evolución del sector funerario se está viendo afectada por la creciente presencia en la ciudad de Madrid, tanto de los grandes grupos funerarios con implantación a nivel nacional como de pequeños operadores que operan en la Comunidad de Madrid, que suponen una competencia directa para SFM en la prestación de servicios funerarios.

En la estimación de ingresos se ha considerado que la ponderación de las incineraciones e inhumaciones -por el cambio cultural y económico- que se estaba experimentando en los últimos años, se ha estabilizado.

El detalle de los ingresos y gastos previstos para los ejercicios 2025 y 2026 (en miles de euros) es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Estimado 2025	Presupuesto 2026
Servicio funerario	21.943	23.061
Servicio de cementerios	18.214	19.143
Prestaciones complementarias	4.173	4.385
Imputación de subvenciones	1.576	1.680
Otros ingresos	292	1.422
Ingresos financieros	592	450
Total	46.790	50.141

Gastos

Concepto	Estimado 2025	Presupuesto 2026
Aprovisionamientos	4.884	5.238
Otros gastos de explotación	9.390	9.975
Gastos de personal	28.517	30.738
Amortizaciones	3.834	4.077
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre Sociedades	1	-
Total	46.626	50.028
Resultado de Explotación	-427	-336
Resultado Neto	164	113

- El incremento del gasto en “Aprovisionamientos” se debe especialmente al aumento de actividad de aquellos materiales de servicio como féretros, sábanas, fundas, urnas/relicarios y otros, así como actualización de precios de aquellas prestaciones complementarias incorporadas a los servicios que prestamos de manera integral en los tanatorios de SFM como catering, flores, coches de duelo y homenajes póstumos.
- También se estima un significativo aumento de los “Otros gastos de explotación”, por varios motivos:
 - Entrada en vigor paulatina de nuevos contratos en el ejercicio 2024 y 2025 derivados de la modernización y mejora de servicios comerciales.
 - Aplicación de nuevos precios según adjudicaciones realizadas durante 2025 y previsibles para 2026.
 - Apoyo para la implantación de nuestra estrategia de sostenibilidad y gestión de residuos
 - Contratación de servicios de asesoramiento/consultoría para el apoyo en el desarrollo de ciertas iniciativas.
- Los gastos de personal se han estimado, siguiendo las instrucciones de incremento retributivo facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid. También destaca un incremento de la plantilla media efectiva la cual, está siendo reforzada y rejuvenecida como consecuencia de las jubilaciones concedidas, procediéndose a la consolidación de puestos en aquellos colectivos con necesidades estructurales identificadas y justificadas.

- Con carácter general, no se han contemplado posibles escenarios de modificaciones de carácter impositivo (IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades, etc.) que pudiesen afectar a SFM como empresa pública.

Se prevé para el ejercicio 2026, un Resultado de Explotación de -336 miles €. Estimamos que los ingresos financieros descenderán paulatinamente durante el año que viene por la ligera bajada de tipos y de nuestros excedentes de tesorería. Todo ello supone el mantenimiento en la consecución de resultados positivos, alcanzado un Resultado Neto de 113 miles €. Cabe destacar una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 4.313 miles €.

b.3) Política de personal

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a la evolución de la actividad y, especialmente, a la política de rejuvenecimiento y refuerzo de la plantilla estructural. Se estima una plantilla media efectiva de, aproximadamente, 413 empleados de alta en la empresa, considerando las bajas por jubilaciones que tendrán lugar entre 2025 y 2026.

c) Inversiones y financiación de 2026

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2026 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2026
Rehabilitación Cementerios	5.664
Uds. Enterramiento Cementerios	987
Instalación fotovoltaica	825
Renovación Crematorios	228
Renovación Tanatorios	1.827
Reposición flota de vehículos	370
Sistemas de Información y otros	795
Total inversiones	10.696

De manera continua en los últimos años, se viene trabajando en la rehabilitación y renovación de construcciones e instalaciones en cementerios que permitirá recuperar espacios, así como también disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales que se realizan.

Las principales actuaciones de rehabilitación en Cementerios para 2026 se elevan a 5,7 millones de euros para el acondicionamiento de:

- Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena:
 - o Acondicionamiento del Edificio Lateral Izquierdo al Pórtico de entrada principal
 - o Finalización del Museo de Carruajes y Capilla.
 - o Zona de edificios en la zona del cementerio de epidemias
 - o Pavimentación de viales y urbanización interior
 - o Centros de transformación eléctricos
- Viales, urbanización interior y muros perimetrales de otros Cementerios (Aravaca, Barajas, El Pardo-Mingorrubio, Vallecas, Villaverde) y del Cementerio Civil de Nuestra S^a. de la Almudena.

Durante 2025 también se tiene previsto abordar la construcción de nuevas unidades de enterramiento en los cementerios de Sur/Carabanchel, Nuestra S^a. de La Almudena y Fuencarral, por un importe total de 1,0 millones de euros, destaca el inicio del desarrollo del cementerio musulmán en el primero de los citados cementerios, cuya finalización se prevé para el 2027.

Otro proyecto muy relevante es la implantación de una instalación de generación fotovoltaica en el Cementerio Sur, aprovechando la extensa superficie de las techumbres de los edificios de nichos. Este proyecto permitirá el autoconsumo de energía eléctrica, tanto en el Cementerio Sur como en el Tanatorio Sur. Dicho proyecto se tiene previsto iniciar durante 2026 para finalizar al año siguiente.

Por último, hay que señalar las inversiones, por importe de:

- 2,0 millones de euros en la renovación de instalaciones en tanatorios y crematorios, especialmente, las cubiertas de los centros de trabajo de la zona Sur.
- 0,8 millones de euros, en actuaciones del Plan de Transformación Digital.
- 0,4 millones de euros para la renovación/reposición de la flota de vehículos, incorporando flota más sostenible y socialmente responsable.

c.2) Financiación

Las inversiones previstas tienen las siguientes fuentes de financiación:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través de dos aportaciones de capital realizadas por el Ayuntamiento de Madrid:
 - A finales del ejercicio 2020 se realizó una aportación por importe de 5,3 millones de euros para la ejecución de proyectos singulares en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena.
 - En Junio 2022 se aprobó en Pleno una nueva inyección de financiación de 5,9 millones de euros para la rehabilitación y adecuación de muros perimetrales y urbanizaciones interiores.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2026 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de SFM.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones realizadas durante los últimos años, así como las previstas para 2026, han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- La renovación integral de las instalaciones de todos nuestros centros de trabajo, consiguiendo espacios más modernos, sostenibles y funcionales.
- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para permitir su capacidad funcional, así como las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos.
- Algunas actuaciones previstas en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena permitirán recuperar espacios y disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales recurrentes en Cementerios para la disposición de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuidad del plan de renovación de vehículos, realizando reposición por flota más eficiente y socialmente responsable.
- La ejecución del Plan de Transformación Digital que se está llevando a cabo, tiene como objetivo principal la mejora de los procesos internos y externos, y de las relaciones con las familias usuarias de los servicios de SFM, compañías aseguradoras y empresas funerarias.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2026

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados desde SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por tanto, contribuir a la igualdad de género, responder a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y apoyar, con sus actuaciones, las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM son gestionados por una plantilla de unas 403 personas, de las cuales el 31,75 % son mujeres. Estas profesionales, en todos los niveles de responsabilidad, desempeñan un papel clave en el cumplimiento de los objetivos y las estrategias definidas por la Empresa, especialmente aquellos orientados a promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Las actuaciones previstas para 2026, recogidas en el presupuesto, deben estar alineadas con las directrices estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, que ha asumido el compromiso de aplicar de forma efectiva la Estrategia de Transversalidad en todas las políticas públicas y en la gestión de la ciudad. Esta estrategia contempla la evaluación del impacto directo e indirecto de las medidas adoptadas.

Acciones destacadas:

- Promoción de políticas que favorezcan la participación femenina en los procesos de selección, tanto internos como externos.
- Formación interna sobre la incorporación de cláusulas sociales de igualdad en los contratos públicos.
- Impulso de la participación de mujeres en actividades de la Empresa como comités, grupos de trabajo y proyectos.
- Inclusión, en el programa de visitas guiadas al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de recorridos que destaque la figura de mujeres relevantes allí sepultadas.
- Profundización en el análisis de las desigualdades de género y sus soluciones, mediante guías prácticas y actividades de sensibilización y formación dirigidas a toda la plantilla.
- Realización periódica de reuniones del Comité de Igualdad y participación en las iniciativas promovidas por la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Durante 2026, SFM tiene previsto poner en marcha las acciones que se definen en el Plan de Igualdad de Oportunidades, actualmente en proceso de negociación dentro del marco del Convenio Colectivo de la Empresa.

Este Plan responde al compromiso de SFM de garantizar una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, integrando este principio en la gestión corporativa. El propósito fundamental del Plan es fomentar una cultura organizativa que elimine cualquier forma de discriminación, mejore el entorno laboral y aumente la motivación y el compromiso del personal. Para ello, se desarrollarán iniciativas positivas que generen las condiciones necesarias para hacer de la igualdad una realidad tangible.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	62.522.547,10	60.367.289,71	66.987.118,86	A-1) FONDOS PROPIOS	81.211.662,42	81.047.745,52	79.481.142,33
1. DESARROLLO	3.274.119,02	2.423.804,80	2.851.783,13	I. CAPITAL	41.005.806,54	40.797.060,21	40.910.448,02
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.274.119,02	2.423.804,80	2.851.783,13	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	16.808.010,54	16.633.503,49	16.779.060,20
II. INMOVILIZADO MATERIAL	59.234.748,92	57.929.805,75	64.121.656,57	1. RESERVA LEGAL	1.680.801,06	1.663.350,36	1.679.706,03
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	50.968.999,16	52.155.809,70	53.137.400,28	2. OTRAS RESERVAS	15.127.209,48	14.970.153,13	15.117.354,17
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.522.886,30	5.047.875,77	7.111.843,99	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	1.742.863,46	726.120,28	3.872.412,30	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	197.796,00	163.556,72	113.387,82
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	40.205.855,88	40.250.685,31	38.570.694,31
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	16.152.455,04	16.151.165,05	15.770.582,05
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE				III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	24.053.400,84	24.099.520,26	22.800.112,26
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	32.936.678,95	34.932.276,60	26.073.558,75	B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. EXISTENCIAS	472.745,08	401.104,74	405.116,22	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	115.779,73	119.332,73	119.332,73
1. COMERCIALES	374.639,42	326.147,19	329.409,01	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	58.759,00	62.312,00	62.312,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	98.105,66	74.957,55	75.707,21	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	57.020,73	57.020,73	57.020,73
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.333.237,54	3.811.737,03	3.829.601,74	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.071.797,38	3.481.178,42	3.515.993,99	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	28.653,50	24.116,91	24.358,11	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	95.455,93	151.779,53	126.323,08	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	137.330,73	154.662,17	162.926,56	C) PASIVO CORRIENTE	14.131.783,90	14.132.488,06	13.460.202,55
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	2.798.918,38	49.082,66	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	183.496,97	123.496,97
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.179.677,74	4.330.183,03	4.517.890,64
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	2.679.835,72	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.179.677,74	4.330.183,03	4.517.890,64
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	119.082,66	49.082,66	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	65.000,00	70.000,00	65.000,00	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	8.952.106,16	9.618.808,06	8.818.814,94
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28.065.696,33	27.850.516,45	21.724.758,13	1. PROVEEDORES	3.358.548,48	3.219.848,06	3.431.790,15
1. TESORERÍA	28.065.696,33	27.850.516,45	21.724.758,13	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC.	1.135.801,12	1.135.801,12	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREDITORES VARIOS	293.130,72	592.848,07	631.871,48
ACTIVO	95.459.226,05	95.299.566,31	93.060.677,61	4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	1.659.398,71	2.047.612,48	2.157.026,89
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.505.227,13	2.622.698,33	2.598.126,42
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Presupuesto 2026
 Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
 S.A.
 Centro 708
 Sección 120

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			
1. Importe neto de la cifra de negocios	- 35.036,0	- 427.174,28	- 336.328,00
a) Ventas	46.329.715,00	44.329.805,60	46.589.800,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	46.329.715,00	44.329.805,60	46.589.800,00
Prestaciones de servicios 1	22.053.659,00	21.101.670,89	22.177.463,07
Prestaciones de servicios 2	878.997,00	841.053,82	883.931,88
Prestaciones de servicios 3	4.360.911,00	4.172.663,97	4.385.392,12
Prestaciones de servicios 4	19.036.148,00	18.214.416,92	19.143.012,93
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 5.424.759,0	- 4.884.303,00	- 5.238.584,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.132.869,0	- 1.935.179,51	- 1.986.801,29
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 290.309,0	- 239.179,49	- 245.559,71
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 3.001.581,0	- 2.709.944,00	- 3.006.223,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	343.842,00	289.402,97	1.422.555,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	343.842,00	289.402,97	1.422.555,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 29.149.819,0	- 28.517.497,00	- 30.738.271,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 22.768.768,0	- 22.605.549,06	- 24.110.953,78
b) Cargas sociales	- 6.381.051,0	- 5.911.947,94	- 6.627.317,22
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 9.409.606,0	- 9.389.872,00	- 9.975.169,00
a) Servicios exteriores	- 9.182.006,0	- 9.255.496,00	- 9.841.753,00
b) Tributos	- 98.404,0	- 97.866,00	- 97.863,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 99.732,0	- 16.711,00	- 19.862,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 29.464,0	- 19.799,00	- 15.691,00
8. Amortización del inmovilizado	- 4.328.610,0	- 3.833.806,75	- 4.076.650,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 310.497,0	- 337.944,00	- 367.209,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 4.018.113,0	- 3.495.862,75	- 3.709.441,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.604.201,00	1.576.281,03	1.679.991,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	2.814,87	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	2.814,87	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	233.328,00	592.210,00	450.000,00
13. Ingresos financieros	234.256,00	592.335,00	450.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	234.256,00	592.335,00	450.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	234.256,00	592.335,00	450.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 928,0	- 125,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 928,0	- 125,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DÉ IMPUESTOS (A.1+A.2)	198.292,00	165.035,72	113.672,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 496,0	- 1.479,00	- 284,18
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	197.796,00	163.556,72	113.387,82
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	197.796,00	163.556,72	113.387,82



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 125.791,19	- 106.739,67	- 25.172,27
RETENCIONES DEL EJERCICIO	95.951,71	153.258,53	126.607,26
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 221.742,90	- 259.998,20	- 151.779,53



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	3.135.005,78	2.469.885,55	4.313.013,22
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	198.292,00	165.035,72	113.672,00
2. Ajustes del resultado	2.590.813,00	1.679.211,85	1.966.521,00
a) Amortización del inmovilizado	4.328.610,00	3.833.806,75	4.076.650,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	99.732,00	16.711,00	19.862,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.604.201,0	- 1.576.281,03	- 1.679.991,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 2.814,87	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 234.256,0	- 592.335,00	- 450.000,00
h) Gastos financieros	928,00	125,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 109.170,1	- 226.570,22	1.631.040,69
a) Existencias	- 4.815,2	3.793,46	- 4.011,48
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	91.918,52	220.172,74	- 17.864,71
c) Otros activos corrientes	5.000,00	62,11	2.754.835,72
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 201.273,4	- 450.598,53	- 1.101.918,84
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	455.070,90	852.208,20	601.779,53
a) Pagos de intereses	- 928,0	- 125,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	234.256,00	592.335,00	450.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	221.742,90	259.998,20	151.779,53
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 7.766.236,4	- 6.596.888,95	- 10.438.771,54
6. Pagos por inversiones	- 7.766.236,4	- 6.599.703,82	- 10.438.771,54
a) Inmovilizado intangible	- 1.186.904,1	- 467.289,70	- 795.187,33
b) Inmovilizado material	- 6.579.332,3	- 6.132.414,12	- 9.643.584,21
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	2.814,87	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	2.814,87	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 4.631.230,6	- 4.127.003,40	- 6.125.758,32
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	32.696.926,99	31.977.519,85	27.850.516,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.065.696,33	27.850.516,45	21.724.758,13



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	11.915.221,40	10.052.210,13	10.696.479,05	1.1. Resultados del ejercicio	3.143.408,96	2.546.990,70	2.551.353,79
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	1.186.904,10	467.289,70	795.187,33	1.2. Amortización del inmovilizado	197.796,00	163.556,72	113.387,82
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	4.328.610,00	3.833.806,75	4.076.650,00
1.1.c). Aplicaciones informáticas	1.186.904,10	467.289,70	795.187,33	1.4. Variación de provisiones	99.732,00	16.711,00	19.862,00
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	10.728.317,30	9.584.920,43	9.901.291,72	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 1.604.201,0	- 1.576.281,0	- 1.679.991,0
1.2.a). Terrenos y construcciones	8.714.317,30	7.314.027,15	2.958.702,23	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	- 2.814,8	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	1.325.000,00	812.669,68	328.744,70	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c). Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	189.000,00	340.858,46	2.371.432,49	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	726.120,28	3.872.412,30	1.10. Variación de existencias	- 4.815,2	3.793,46	- 4.011,4
1.2.e). Otro inmovilizado material	500.000,00	391.244,86	370.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	126.287,19	108.218,67	25.456,45
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a). Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTEACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b). Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a i.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	2.814,87	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	2.814,87	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	66.236,87	89.645,00	60.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	66.236,87	85.312,00	60.000,00				
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	4.333,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	11.981.458,27	10.141.855,13	10.756.479,05	TOTAL ORÍGENES	3.143.408,96	2.549.805,57	2.551.353,79
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	8.838.049,31	7.592.049,56	8.205.125,26


Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TALLERES	3	129.881,00	39.282,78	0,00	14.190,22	183.354,00	3	123.726,00	39.608,06	0,00	18.841,94	182.176,00	0,65
TECNICOS	4	217.339,00	53.225,00	0,00	96.329,00	366.893,00	5	256.704,00	59.396,00	0,00	95.151,00	411.251,00	10,79-
SUBALTERNOS	16	625.997,00	199.935,00	0,00	166.440,00	992.372,00	16	609.017,00	182.747,00	0,00	158.847,00	950.611,00	4,39
DIRECTORES	4	422.171,00	16.104,00	0,00	81.821,00	520.096,00	4	412.957,00	14.040,00	0,00	78.088,00	505.085,00	2,97
OFICIOS	13	589.528,00	131.443,00	0,00	282.056,00	1.003.027,00	13	565.545,00	129.315,00	0,00	258.385,00	953.245,00	5,22
MANDOS INTERMEDIOS	18	1.344.770,00	203.242,00	0,00	343.594,00	1.891.606,00	20	1.476.988,00	230.833,00	0,00	353.617,00	2.061.438,00	8,24-
OFICIALES CEMENTERIOS	49	2.179.741,00	594.890,00	0,00	639.287,00	3.413.918,00	48	2.093.726,00	564.898,00	0,00	612.010,00	3.270.634,00	4,38
PERSONAL FUNERARIO	102	4.580.672,00	1.047.328,00	0,00	1.482.982,00	7.110.982,00	98	4.300.887,00	980.844,00	0,00	1.385.389,00	6.667.120,00	6,66
ADMINISTRATIVOS	204	9.664.913,00	2.070.492,00	0,00	3.309.451,00	15.044.856,00	186	8.545.990,00	2.018.328,00	0,00	2.740.985,00	13.305.303,00	13,07
Total	413	19.755.012,00	4.355.941,78	0,00	6.416.150,22	30.527.104,00	393	18.385.540,00	4.220.009,06	0,00	5.701.313,94	28.306.863,00	7,84
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						211.167,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					210.634,00	0,25
TOTAL						30.738.271,00						28.517.497,00	7,79



PRESUPUESTO 2026

Ficha de Objetivos

Fecha: 02/10/2025
Hora: 12:57

Centro: 708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 01:
SERVICIOS PROPIOS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- NUMERO DE SERVICIOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO DESDE E	NÚMERO/AÑO	9199	9291
Actividades			

A)

Promover la contratación de servicios propios a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 02/10/2025
Hora: 12:57

Centro: 708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 02:

Servicios procedentes de Otras funerarias por fallecidos en Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A OTR	NÚMERO/AÑO	3437	3481
Actividades			

A)

Promover la contratación de servicios procedentes de Otras Funerarias por fallecidos en Madrid que no contratamos en primera instancia, pero realizamos el servicio final al tener destino alguno de nuestros cementerios/crematorios



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 02/10/2025
Hora: 12:57

Centro: 708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 03:

Servicios procedentes de Fuera de Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A FUN	NÚMERO/AÑO	2491	2522
Actividades			

A)

Promover la contratación de servicios procedentes de Fuera de Madrid a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial que fomenta los acuerdos con funerarias de otras localidades



PRESUPUESTO 2026

Ficha de Objetivos

Fecha: 02/10/2025
Hora: 12:57

Centro: 708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 04:

Servicios totales de incineración de cadáveres en Crematorios Municipal

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SERVICIOS TOTALES DE INCINERACIÓN DE CADÁVERES REALIZADOS EN	NÚMERO/AÑO	9108	9208
Actividades			

A)

Promover la contratación de servicios de incineración en nuestros crematorios municipales, fomentando la posterior contratación de una inhumación de cenizas en columbarios



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 02/10/2025
Hora: 12:57

Centro: 708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 05:

Servicios totales de inhumación de cadáveres en Cementerios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES EN CEMENTERIOS	NÚMERO/AÑO	4918	4975
Actividades			

A)

Promover la contratación de servicios de inhumación en nuestros cementerios municipales, fomentando la compra de unidades de enterramiento y servicios adicionales

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1.6. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2026

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS					
		700	701	706	707	708	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.955.852	56.597.937	98.706.702	66.137.526	0	257.398.017
5	INGRESOS PATRIMONIALES	803.184.073	34.694.304	24.288.961	6.000	48.462.355	910.635.693
OPERACIONES CORRIENTES		839.139.925	91.292.241	122.995.663	66.143.526	48.462.355	1.168.033.710
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.043.282	81.240.824	9.466.223	9.000.000	0	107.750.329
OPERACIONES DE CAPITAL		8.043.282	81.240.824	9.466.223	9.000.000	0	107.750.329
OPERACIONES NO FINANCIERAS		847.183.207	172.533.065	132.461.886	75.143.526	48.462.355	1.275.784.039
8	ACTIVOS FINANCIEROS	17.417.492	1.927.863	13.922.080	2.716.292	8.205.125	44.188.852
9	PASIVOS FINANCIEROS	92.171.067	0	0	0	0	92.171.067
OPERACIONES FINANCIERAS		109.588.559	1.927.863	13.922.080	2.716.292	8.205.125	136.359.919
TOTAL		956.771.766	174.460.928	146.383.966	77.859.818	56.667.480	1.412.143.958

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

707 MADRID CALLE 30, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2026

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
		700	701	706	707	708	TOTAL	
1	GASTOS DE PERSONAL	637.774.176	21.223.801	47.044.441	1.774.409	30.798.271	738.615.098	
2		161.670.961	49.795.300	74.530.667	67.085.409	15.172.730	368.255.067	
3		8.342.545	10.000	400.000	0	0	8.752.545	
4		0	0	0	0	0	0	
OPERACIONES CORRIENTES		807.787.682	71.029.101	121.975.108	68.859.818	45.971.001	1.115.622.710	
6	INVERSIONES REALES	135.313.614	89.275.184	24.408.858	9.000.000	10.696.479	268.694.135	
7		0	0	0	0	0	0	
OPERACIONES DE CAPITAL		135.313.614	89.275.184	24.408.858	9.000.000	10.696.479	268.694.135	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		943.101.296	160.304.285	146.383.966	77.859.818	56.667.480	1.384.316.845	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	14.156.643	0	0		14.156.643	
9		13.670.470	0	0	0		13.670.470	
OPERACIONES FINANCIERAS		13.670.470	14.156.643	0	0	0	27.827.113	
TOTAL		956.771.766	174.460.928	146.383.966	77.859.818	56.667.480	1.412.143.958	

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

707 MADRID CALLE 30, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2. EMPRESAS PARTICIPADAS

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE
MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO 2026

CENTRO PRESUPUESTARIO: 800

SECCIÓN: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., en Liquidación (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta o EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que “*la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones*”.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2025

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2025 no se producirá ninguna inversión

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

	Presupuesto 2025 (euros)	Estimado 2025 (euros)	Desviaciones
Otros gastos de explotación	(69.823)	(65.000)	(4.823)
Servicios Exteriores	(73.023)	(65.000)	(8.023)
Pérdidas por deterioro de valor y var. prov.op comerciales	3.200	-	3.200
Resultado de explotación	(69.823)	(65.000)	(4.823)

Según se desprende del cuadro anterior, las principales desviaciones entre el Presupuesto y el Estimado de 2025 corresponde a:

- El importe de abogados y procuradores se reduce en casi 8.000 euros
- Se presupuestó la posibilidad de cobrar 3.200 euros provisionados que finalmente no se va a cumplir.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

a.3).1. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Liquidador	47.250
Auditoría	5.000
Abogados y procuradores	8.500
Soporte contabilidad	3.500
Otros	750
Resultado	65.000

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad KROLL ADVISORY, S.L. (antes denominada DUFF & PHELPS S.L.U.). Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros, más aquellos gastos en los que ha incurrido la sociedad y han sido pagados por el liquidador, tales como notarías, presentación de cuentas, trámites en el Registro, etc.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de la auditoría de las cuentas anuales de 2025.

Abogados

Corresponde al coste estimado en que podría incurrir la Sociedad por los litigios interpuestos por el accionista privado de la Sociedad, Funespaña.

Soporte contabilidad

Debido a la migración de la contabilidad a la Empresa PKF, de un nuevo programa de contabilidad, contratamos con esta empresa soporte de contabilidad.

a.3).2. Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge la estimación del ingreso procedente de los clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2024 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como se ha manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

La Sociedad no tiene ningún empleado desde la fecha de su disolución, ni prevé tenerlos, por lo que no le es de aplicación este apartado.

b) Objetivos para 2026**b.1) Objetivos y líneas de actuación**

La Sociedad continuará en 2026 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

En el ejercicio 2026 se prevé tener un resultado negativo de (65.000) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Liquidador	(47.250)
Auditoría	(5.000)
Abogados y procuradores	(8.500)
Soporte contabilidad	(3.500)
Otros	(750)
Resultado de explotación	(65.000)

Como se puede observar, los conceptos de gasto del presupuesto de 2025 son los mismos que los de 2026, puesto que se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016

c) Inversiones y financiación de 2026

La Sociedad no realizará inversiones en 2026 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

c.1) Inversiones previstas. Denominación concreta de cada proyecto.

No aplica

c.2) Financiación

No aplica

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

No aplica

d) Actuaciones de impacto de género para 2026**d.1) Objetivos y actuaciones previstas**

No aplica

d.2) Programas o Planes de Igualdad

No aplica



PRESUPUESTO 2026

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

BALANCE DE SITUACIÓN

E - P26 - 01

ACTIVO	PRESUPUESTO 31/12/25	ESTIMADO 31/12/25	PRESUPUESTO 31/12/26	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 31/12/25	ESTIMADO 31/12/25	PRESUPUESTO 31/12/26
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	270.281	288.136	205.281
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos Propios	270.281	288.136	205.281
1. Desarrollo				I. Capital	2.061.971	2.061.971	2.061.971
2. Concesiones				1. Capital escriturado	2.061.971	2.061.971	2.061.971
3. Patentes, licencias, marcas y similares				2. (Capital no exigido)			
5. Otro inmovilizado intangible				II. Prima de emisión			
II. Inmovilizado material				III. Reservas			
1. Terrenos y construcciones				1. Reserva legal	14.852.670	14.852.670	14.852.670
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				2. Otras reservas	1.030.430	1.030.430	1.030.430
3. Inmovilizado en curso y anticipos				IV. Resultados de ejercicios anteriores	13.822.240	13.822.240	13.822.240
III. Inversiones inmobiliarias				1. Remanente	-17.776.020	-17.762.988	-17.845.843
1. Terrenos				2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
2. Construcciones				V. Otras aportaciones de socios	-17.776.020	-17.762.988	-17.845.843
IV. Inversiones financieras a largo plazo				VI. Resultado del ejercicio	-69.823	-65.000	-65.000
1. Instrumentos de patrimonio				VII. (Dividendo a cuenta)			
2. Créditos a terceros				A-2) Ajustes por cambios de valor			
3. Valores representativos de deuda				I. Activos financieros disponibles venta			
4. Derivados				II. Operaciones de cobertura			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Apto				III. Otros			
6. Otros activos financieros				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
V. Activos por impuesto diferido				I. Subvenciones de capital del Ayuntamiento			
B) ACTIVO CORRIENTE	274.361	292.216	209.361	II. Otras subvenciones de capital			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				III. Adscripción de bienes			
II. Existencias				B) PASIVO NO CORRIENTE			
1. Comerciales				I. Provisiones a largo plazo			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal			
3. Productos en curso				2. Actuaciones medioambientales			
4. Productos terminados				3. Provisiones por reestructuración			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				4. Otras provisiones			
6. Anticipos a proveedores				II. Deudas a largo plazo			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.219	22.739	18.884	1. Deudas con entidades de crédito			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
2. Ayuntamiento, OOAA, Empr.Municipales, deudores				3. Derivados			
3. Deudores varios				4. Otros pasivos financieros			
4. Personal				III. Deudas con el Apto., OOAA, Empr.Munic. a LP			
5. Activos por impuesto corriente				IV. Pasivos por impuesto diferido			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				V. Periodificaciones a largo plazo			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				C) PASIVO CORRIENTE	4.080	4.080	4.080
IV. Inversiones financieras a corto plazo				I. Pasivos vinculados con a.n.c. mantenidos para vta.			
1. Instrumentos de patrimonio				II. Provisiones a corto plazo			
2. Créditos a terceros				III. Deudas a corto plazo			
3. Valores representativos de deuda				1. Deudas con entidades de crédito			
4. Derivados				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Apto				3. Derivados			
6. Otros activos financieros				4. Otros pasivos financieros			
V. Periodificaciones a corto plazo				IV. Deudas con el Apto., OOAA, Empr.Munic. a CP			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	259.142	267.047	188.047	1. Proveedores	4.080	4.080	4.080
1. Tesorería	259.142	267.047	188.047	2. Ayuntamiento, OOAA y Empr.Munic. proveedores	4.080	4.080	4.080
2. Otros activos líquidos equivalentes				3. Acreedores varios			
TOTAL ACTIVO (A+B)	274.361	292.216	209.361	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				5. Pasivos por impuesto corriente			
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
				7. Anticipos de clientes			
				VI. Periodificaciones a corto plazo			

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2026

E - P26 - 02

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros apro.			
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	-69.823	-65.000	-65.000
b) Tributos	-73.023	-65.000	-65.000
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	3.200		
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados			
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-69.823	-65.000	-65.000
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-69.823	-65.000	-65.000
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	-69.823	-65.000	-65.000
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	-69.823	-65.000	-65.000

NOTA: las ventas y/o prestaciones de servicios deben figurar desglosadas, como máximo en cuatro apartados, que recojan las diferentes activi

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PRESUPUESTO 2026
E - P26 - 03
CENTRO: 800
SECCION: 120
SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-69.823	-65.000	-65.000
2. Ajustes del resultado	-3.200		
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro			
c) Variación de provisiones	-3.200		
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	-4.733	-14.000	-14.000
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-8.013	-5.317	-3.855
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.280	-8.683	-10.145
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-77.756	-79.000	-79.000
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-77.756	-79.000	-79.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	336.898	346.047	267.047
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	259.142	267.047	188.047

PRESUPUESTO 2026

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

E - P26 - 04

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1.AUTOFINANCIACIÓN			
1.1.Inmovilizado intangible				1.1.Resultados del ejercicio			
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo				1.2.Amortización del inmovilizado			
1.1.b).Propiedad Industrial				1.3.Correcciones valorativas por deterioro			
1.1.c).Aplicaciones informáticas				1.4. Variación de provisiones			
1.1.d).Otro inmovilizado inmateria				1.5.Imputación de subvenciones			
1.2.Inmovilizado material				1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
2.2.a).Terrenos y construcciones				1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8.Diferencias de cambio			
2.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario				1.9.Variancia de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d).Anticipos e inmovilizado en curs				1.10.Variancia de existencias			
2.2.e).Otro inmovilizado materia				1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3.Inversiones inmobiliarias				1.12.Otros ingresos y gastos			
1.3.a).Terrenos				2.APORTACIONES DE CAPITAL			
1.3.b).Construcciones				2.1. Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.Inversiones financieras.				2.2. De otros accionistas			
1.4.a). Instrumentos de patrimonio				3.SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.b). Créditos a terceros				3.1.Del Ayuntamiento			
1.4.c). Valores representativos de deuda				3.2.De otros			
1.4.d). Derivados				3.3.Adscripción de bienes			
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto				4.FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
1.4.f). Otros activos financieros				4.1.Deudas con entidades de crédito			
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales			
3.DIVIDENDOS				4.3.Otras deudas a l.pl.			
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA				5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
4.1.Deudas con entidades de crédito				5.1.Inmovilizado intangible			
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales				5.2.Inmovilizado materia			
4.3.Otras deudas				5.3. Inversiones inmobiliarias			
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.4. Inversiones financieras			
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal				5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)			
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)			
TOTAL APLICACIONES				TOTAL ORÍGENES	-73.023	-65.000	-65.000
EXCESO DE ORÍGENES				EXCESO DE APLICACIONES	73.023	65.000	65.000

PRESUPUESTO 2026

PERSONAL AL SERVICIO DE LA EMPRESA

E - P26 - 05

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

(A). Personal clasificado por categorías profesionales según Convenio. Además se incluirán las categorías necesarias para reflejar el personal fuera de Convenio.

(A). Personal clasificado por categorías profesionales según Convenio. Ademas se incluirán las categorías necesarias para reelección. (B). Plantilla media, se calculará ponderando los períodos de contratación de los trabajadores. Se incluye personal alta dirección.

(B). Planchilla media, se calculará ponderando los períodos de contratación de los trabajadores. Se incluye por persona.

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.2. MERCAMADRID, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO 2026 CENTRO PRESUPUESTARIO: 801
SOCIEDAD: MERCAMADRID, S.A.

SECCIÓN: 140

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

a.1) Inversiones 2025

La visión de Mercamadrid, S.A. manifiesta su firme compromiso con su consolidación como una Unidad Alimentaria de referencia, destacando por sus infraestructuras, innovación tecnológica y calidad en los servicios ofrecidos a sus clientes. Todo ello con el propósito de contribuir al bienestar de la sociedad madrileña, mediante la prestación de un servicio público esencial y el impulso al desarrollo socioeconómico.

Por ello, la sociedad sigue apostando por la modernización de infraestructuras, con inversiones que supondrán la mejora de instalaciones y una mejora en la eficiencia y sostenibilidad.

Con este objetivo, en 2025 se han realizado proyectos de inversión como:

- Completa **modernización de las instalaciones generales y de protección contra incendios**. Se ha actuado sobre elementos estructurales en el mercado central de pescados, en las seis naves del mercado central de frutas y hortalizas, y en la distribución general de agua del recinto, para garantizar que la actividad se desarrolla bajo los más altos estándares y condiciones de seguridad. En este proyecto, se ha ejecutado un nuevo aljibe, con capacidad para 280 m³ de agua, y 54,6 Kilómetros de nuevas conducciones de distribución general de suministro de agua a todas las naves, incorporación de rociadores, mejoras en la ignifugación de la estructura y mejora en las condiciones generales de protección, con incorporación, además, de sistema de extracción mecánica de humos.
- 2025 ha estado marcado por las obras de un nuevo espacio, el **Centro de Conocimiento e Innovación de Mercamadrid**. Aproximadamente 6.000 m² para favorecer el conocimiento, la formación y la I+D+i, promoviendo la transferencia de resultados a las empresas; la transformación digital del sector; impulsar la capacitación de los profesionales del sector alimentario, y, apoyar la economía social. Este espacio contará con una instalación fotovoltaica de autoconsumo de 100 kWp.
- **Proyecto de remodelación de la Zona Comercial**, intervención integral que contempla la renovación del pavimento, la reordenación y modernización del mobiliario urbano e infraestructuras, así como la mejora de las condiciones de accesibilidad y seguridad del espacio público. Tras esta actuación, el espacio permitirá albergar actividades cívicas, lugares de encuentro, espacios de descanso y comunicación dentro de su ámbito, contribuyendo a un mayor bienestar para las personas usuarias de Mercamadrid con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.
- **Campaña de asfalto 2025**, sobre una superficie de 58.419 m², procediendo al fresado, reposición de aglomerado y pintado de toda la señalización horizontal.
- Mejora de la **impermeabilización** de la cubierta del Centro Administrativo.
- **Renovación parcial del anillo de media tensión** de la plataforma baja.

- Mejora de la **impermeabilización** de la cubierta de nave de **Hostelería y de la Zona Comercial**.
- **Modernización de las instalaciones generales** de la nave Hostelería.
- **Modernización del sistema de CCTV**, continuando con la renovación de las cámaras analógicas por otras digitales y modernización de los circuitos.
- Mejora **de la señalización vertical y horizontal** de la unidad alimentaria Mercamadrid.
- Desarrollo de **nuevas funcionalidades en la solución digital de movilidad** y plataforma de gestión de mercado, limpieza y seguridad, con el empleo de dispositivos móviles.

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el cierre del ejercicio 2025 se presume una cifra de **inversión de, aproximadamente, 7,4 millones de euros**.

La actividad de comercialización en 2024 se situó en 3,6 millones de Tm, cifra que supone un crecimiento en la actividad del 4% respecto al ejercicio anterior. El sector de Frutas y Hortalizas, cerró con una cifra estable respecto al año anterior, mientras que el sector de Pescados volvió a registrar una caída importante del -9,4% en su volumen comercializado. En sentido contrario, habría que destacar el dinamismo que mantienen tanto el sector Cárnico (+9,8%) como el sector Varios (22,9%) que refleja principalmente la actividad de los Cash&Carry y de la nave de Hostelería.

- **Centro de Formación**

El Centro de Formación de Mercamadrid cierra el ejercicio 2024 con un crecimiento importante de su actividad. Se impartieron 206 cursos, suponiendo un 22,6% más que en 2023, con un total de 2.243 personas formadas. Al cierre del primer semestre de 2025 se han contratado un total de 121 cursos, lo que supone que el 60% de lo contratado en el 2024 y un 70% del alumnado formado en el ejercicio anterior.

Conviene destacar el posicionamiento que va ganando año tras año el Centro de Formación de Mercamadrid entre las entidades sociales y empresas del sector. Así, trabaja con 46 entidades del tercer sector formando personas de diferentes colectivos vulnerables. Crece el número de empresas que colaboran con el Centro de Formación, bien contratando sus programas formativos, bien colaborando en materia empleo y PNL.

- **Promoción y comunicación**

Mercamadrid participa en las citas profesionales más relevantes del sector agroalimentario y gastronómico: Seafood Expo Global Barcelona, Fruit Logística Berlín, Madrid Fusión, HIP, Meat Attraction, Fruit Attraction, Gulfood, Medfel o Rimini. Espacios clave para promocionar comercialmente y posicionar la unidad alimentaria como referente. Se impulsa la participación directa de las empresas de Mercamadrid, bien con stand agrupado, bien facilitando espacios de reunión y/o demostración de producto o incluso facilitando el acceso y visita al evento.

Acción Exterior estuvo centrado en la promoción exterior de Mercamadrid como plataforma referente en el comercio de frescos, mediante la organización y atención de misiones empresariales inversas, especialmente en el sector de productos cárnicos, así como la

atracción y atención de compradores extranjeros. Más de 500 personas fueron atendidas en las diferentes actividades.

- **Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

En 2025 se ha actualizado y compartido la Guía práctica de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las últimas actuaciones acometidas en 2024. Permite conocer el avance producido en la incorporación de una cultura de desarrollo sostenible en la unidad alimentaria. Refleja una apuesta clara por las energías limpias, con especial protagonismo del autoconsumo y energía fotovoltaica, así como el avance en flotas automovilísticas eléctricas. Mercamadrid ha logrado una reducción verificada del 83% en su huella de carbono en 2023, en comparación con las cifras de 2021, según los datos inscritos en el Registro del MITECO. Esta reducción es parte de una estrategia centrada en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, apoyada en acciones medibles y auditadas, como la renovación de flotas, la mejora de la eficiencia energética y la instalación de energías renovables.

Este curso 2024/25 (de octubre a junio) 7.000 personas conocieron Mercamadrid gracias a las visitas de sociedad impulsadas por la empresa. Una oportunidad para conocer un espacio restringido al público profesional. De éstas, 6.500 han sido escolares, que aprendieron sobre hábitos saludables de alimentación en los tres sectores, con las iniciativas “Detectives de la Carne”, “Aprendo con el Pescado” y “Escuela de la Fruta”, todas ellas en el marco del proyecto “Aprendo a comer sano en Mercamadrid”. En el marco del compromiso de Mercamadrid de abrir sus puertas a la sociedad, se ofertan otros programas de visitas guiadas, que van desde la ciudadanía hasta nuevos profesionales, nuevos negocios Horeca, estudiantes universitarios y escuelas profesionales, hasta amantes de la gastronomía.

Con el objetivo de avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, en 2025 se mantiene la colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, a través de la cesión de espacio y en campañas de sensibilización para redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que benefician a 40.000 personas en situación de vulnerabilidad. Además, Mercamadrid y la Fundación Banco de Alimentos de Madrid han elaborado una Guía práctica que ayude a las empresas de la unidad alimentaria a cumplir la Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. Un documento que permita facilitar a las empresas el cumplimiento seguro, fácil y certificado de esta nueva norma.

Con el objetivo de formar parte activa de nuestro entorno directo hemos colaborado con la Coordinadora Infantil y Juvenil de tiempo libre de Vallecas para el desarrollo del 35º Día Infantil y Juvenil de Vallecas; en la cabalgata de Reyes del distrito de Puente de Vallecas, así como en las Fiestas del Carmen.

Mercamadrid en 2025 ha cumplido su primer año en el Pacto Mundial de la ONU, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Representa el compromiso de alinear la gestión con Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y adoptar medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un reto en el que hemos debido reportar a la institución nuestra acción en el primer año de cumplimiento.

a.2) Previsión de gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

El Ayuntamiento de Madrid ha iniciado la tramitación de un expediente de resolución por mutuo acuerdo del contrato vigente con Mercamadrid para la gestión indirecta como sociedad de economía mixta del servicio público de mercados mayoristas que tendría efectos a 31 de diciembre de 2025. Tanto el Consejo de Administración de Mercamadrid como MERCASA han aceptado la resolución de mutuo acuerdo con las condiciones planteadas entre las que está continuar prestando el servicio con carácter indefinido a través de Mercamadrid configurada como sociedad mercantil local participada exclusivamente por el Ayuntamiento de Madrid y por MERCASA.

Por este motivo, a 31 de diciembre de 2025 ya no es necesario prever una provisión para hacer frente al reembolso del capital no municipal al finalizar la vida de la sociedad. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias prevista para el año 2025 no prevé dotación a esta provisión y prevé un ingreso por la totalidad del saldo al cierre del ejercicio anterior, 7.551.647 euros, por exceso de provisiones.

El resultado estimado del ejercicio 2025 presenta un incremento del 113,2% respecto a la cifra reflejada en el presupuesto 2025, debiendo tener en cuenta la diferencia entre la variación del IPC de noviembre 2023 – noviembre 2024 real (2,4%) y el contemplado cuando se elaboró el presupuesto 2025 (3,2%). El resultado estimado del ejercicio 2025 muestra un aumento del 73,0% comparado con la cifra de cierre real de 2024, como consecuencia de la reversión de la provisión del fondo de reversión dotada a 31/12/2024 y la no dotación de dicha provisión en el 2025 tal y como se había presupuestado para el ejercicio 2025, en el escenario de que Mercamadrid pasará a tener vida indefinida en 2025 por acuerdo de los accionistas. El beneficio antes de impuestos (BAI) asciende a 16.253.254 euros para el resultado estimado de 2025, frente a la cifra de 7.622.635 euros del resultado presupuestado.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2025, el “importe neto de la cifra de negocio” aumenta en 234.146 euros (0,7%), manteniéndose la ocupación de puestos en Frutas prácticamente en la totalidad del año, Locales comerciales y Parcelas (SyA), compensando la salida de algunos operadores de pescados con el crecimiento de otros e incrementándose la ocupación en la Nave de Hostelería en el 2º trimestre de 2025, estando esta nave próxima a la ocupación completa.

Los “ingresos por rentas y cánones” disminuyen en un -0,1% por los motivos anteriormente expuestos y debido a que el presupuesto 2025 se realizó con el incremento del IPC estimado del 3,2% en tarifas, resultando un IPC real del 2,4%. Por otro lado, disminuyen los ingresos del área de accesos y estacionamiento (-1,8%) como consecuencia de la diferencia del IPC real y el estimado para la elaboración del presupuesto y la aplicación de las Tarifas correspondientes al ejercicio 2025 a partir del mes de abril. Respecto a otros ingresos de gestión, aumentan de forma considerable respecto a lo presupuestado para 2025, principalmente por el buen comportamiento de los ingresos de publicidad y la repercusión de costes vinculada a la participación de empresas en stands agrupados de Mercamadrid en ferias como Meat Attraction o Seafood Expo Global Barcelona.

En relación a la cifra de “otros ingresos de explotación”, aumentan en 950.197 euros (58,5%) que se corresponde con los derechos económicos que se van a producir a lo largo del ejercicio en el Mercado Central Frutas de muy por encima de lo presupuestado para 2025.

Cabe destacar los ingresos recogidos en la partida “Excesos de provisiones”, 7.551.647 euros, correspondientes a la reversión de la provisión del fondo de reversión dotado a 31/12/2024.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2025, aumentan en un 2,2%.

Los “gastos de personal” disminuyen en 601.373 euros (-7,8%) como consecuencia de procesos de IT de larga duración y bajas que no se han repuesto de forma inmediata.

El capítulo de “otros gastos de explotación” es el que más acusa las desviaciones producidas, con un aumento de 1.085.626 euros (7,8%) identificándose las variaciones más significativas en las partidas de pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales, el servicio de seguridad, el incremento del precio del suministro eléctrico y los mantenimientos por la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones.

En relación al gasto por “amortizaciones”, aumenta respecto de la cifra presupuestada para el ejercicio 2025, 95.332 euros (2,0%) como consecuencia de la inversión ejecutada en 2024 y 2025, por su puesta en funcionamiento.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 16.007.200 euros lo que supone un incremento de 8.617.983 euros (116,6%) sobre el presupuesto de 2025. El resultado estimado después de impuestos 12.189.940 euros comparado con el presupuesto 2025 se incrementa un 113,2% por el buen comportamiento de los derechos económicos.

a.3) Análisis de gastos e ingresos más relevantes

Como continuación al capítulo anterior, remarcar que los gastos e ingresos de 2025 vienen condicionados por la situación provocada por el diferencial del IPC real con el presupuestado (-0,8%), el aumento del precio de los suministros energéticos y el buen comportamiento de los derechos económicos por operaciones de traspaso en Frutas, como ya se ha manifestado con anterioridad.

En un análisis más detallado de los ingresos y los gastos estimados para el ejercicio 2025 y comparándolos con los datos reales de 2024, se prevé un BAI para 2025 de 16.253.254 euros, lo que supone un aumento del 73,0% respecto al ejercicio 2024, y un 113,2% por encima del presupuesto 2025, donde marcan la diferencia la reversión de la provisión del fondo de reversión y, en menor medida, los ingresos por derechos económicos y los ingresos extraordinarios vinculados a una indemnización recibida como principal damnificado del siniestro de la Nave A.

Desde el punto de vista de los ingresos, el “importe neto de la cifra de negocios” se incrementa respecto a la cifra del ejercicio 2024 en un 2,8%, por el incremento tanto de los ingresos de rentas y cánones (2,6%) como de los ingresos de accesos y estacionamiento (3,5%) por el incremento de entrada de camiones abastecedores, manteniéndose el importe de otros ingresos de gestión.

El capítulo de “Otros ingresos de explotación” aumenta un 6,0%, fundamentalmente por el del importe de los derechos económicos, como anteriormente se ha expuesto.

Por el lado de los gastos, en general, como hemos comentado anteriormente, cabe destacar la disminución de la partida de sueldos y salarios, y el aumento de las partidas de suministro eléctrico, pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales, el

servicio de seguridad, el incremento del precio del suministro eléctrico y los mantenimientos por la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones.

El Resultado de Explotación aumenta en 6.927.873 euros (76,3%). El resultado después de impuestos aumenta en 5.143.082,69 euros con respecto al año 2024 (73,0%), siendo el resultado estimado para 2025 de 12.189.940 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad en 2025 ha continuado realizando las contrataciones necesarias que permitan garantizar la normal actividad de la unidad alimentaria, pero siempre intentando la contención y el ahorro, a través de la contratación pública de los principales servicios.

Mercamadrid tiene entre sus objetivos consolidarse como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello sigue apostando por invertir en los Mercados Centrales, zona de Servicios y Almacenes (SYA) y Zona Comercial, con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial y la adecuada prestación de servicio público.

La sociedad tiene contemplada una partida presupuestaria para la actualización y seguimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales de Mercamadrid, S.A. conforme a la UNE 19601:2017 “Sistemas de gestión de *compliance* penal”, que incluye formación (tanto para el Consejo de Administración como para la plantilla) así como la asignación de los recursos necesarios para la correcta ejecución del sistema de gestión de *compliance*, tanto en el ejercicio 2025 como en el 2026.

a.5) Actuaciones de impacto de género 2025

En el marco del Plan de Igualdad vigente, se ha desarrollado una serie de acciones encaminadas a lograr la igualdad efectiva en la organización, a través de:

- La incorporación a la plantilla de mujeres en posiciones tradicionalmente desempeñadas por hombres.
- La homogenización de los procesos de selección.
- La publicación previa interna de las vacantes en la organización, de manera que cualquier persona de la organización pueda optar.
- La realización de las acciones formativas impartidas por la empresa en horario laboral, de manera que no afecte a la conciliación familiar y priorizando la formación *on-line*.
- Incorporación y vigilancia del lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la empresa, ofreciendo pautas a seguir a la plantilla.
- La participación activa durante 2025 en las jornadas de trabajo de la Red de empresas corresponsables del Ayuntamiento de Madrid y en los proyectos que se desarrollan en este marco.
- Elaboración de la descripción de puestos de trabajo en la organización.

- Creciente actividad del grupo de trabajo de análisis del cumplimiento del II Plan de Igualdad 2021-2024 de Mercamadrid y elaboración del III Plan de Igualdad de la compañía, cuyos trabajos culminarán en el último trimestre del ejercicio.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 902/2020 que entró en vigor el 14/04/2021, Mercamadrid, S.A. cuenta con un registro retributivo, utilizando la herramienta elaborada y proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad.

Además, en la unidad alimentaria se ha actualizado y difundido la acción *Mercamadrid se construye en igualdad*, campaña de sensibilización y prevención de situaciones vejatorias o de acoso en el recinto.

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Mercamadrid es un mercado del siglo XXI. Un referente nacional e internacional que continúa impulsando proyectos y estrategias orientadas a la modernización, la eficiencia y la mejora continua de su competitividad, en el contexto de un sector en constante transformación.

Avanza de la mano de las empresas que la integran, adaptándose a sus ritmos y necesidades, con el compromiso de ofrecer soluciones útiles, flexibles y sostenibles para afrontar los desafíos del presente y del futuro. Todo ello bajo una visión alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, apoyando el progreso del tejido empresarial a través del conocimiento, eficiencia energética, economía circular e innovación aplicada al servicio de la cadena alimentaria y de la sociedad.

En coherencia con la estrategia de la empresa, así como la evolución y retos actuales del sector, Mercamadrid trabajará en 2026 en:

- El avance en la circularidad con la reducción del impacto en el entorno de la actividad del recinto, con la puesta en marcha de nuevas instalaciones fotovoltaicas. Así, una vez concluyan los últimos proyectos en desarrollo, Mercamadrid superará los 10.000 kilovatios pico (kWp) de capacidad fotovoltaica instalada en el recinto. Esta inversión, muestra el esfuerzo que, tanto las empresas instaladas -con instalaciones en las cubiertas de naves-, así como Mercamadrid S.A., están realizando para generar energía limpia y renovable para el funcionamiento de sus instalaciones, además de contribuir a la mitigación de más de 1.300 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año.
- Participando con el Ayuntamiento de Madrid en el proyecto MOBILITIES FOR EU, para el desarrollo y testeo de soluciones eficientes de movilidad. Se llevarán a cabo pilotos relativos a vehículos eléctricos autónomos para transporte de personas y mercancías con tecnología 5G, que circularán sobre un espacio urbano inteligente con dispositivos IoT interoperables. Además, se contará con una red eléctrica inteligente basada en fuentes de energía renovables, que utiliza tecnologías de gemelo digital e inteligencia artificial, carga eficiente y electrificación de flotas de mercancía.

- Avanzando en la sostenibilidad, en el marco del nuevo contrato de limpieza y gestión de residuos, con una mejor separación y valorización de residuos, que ya ha alcanzado cuotas superiores al 75% en los últimos meses.
- Apostando por impulsar el posicionamiento, la internacionalización y exportación de las empresas de Mercamadrid, con presencia en las principales ferias profesionales, apostando por misiones comerciales y con programas de compradores internacionales.
- Trabajando en la transformación digital, incorporando cada vez más servicios digitalizados: sistema inteligente de control, monitorización y facturación de los consumos de agua, sistema de tramitación de obras de las empresas ubicadas en la unidad alimentaria, etc.
- Con la creación de **nuevos espacios** que favorezcan el conocimiento, la competitividad de las empresas y la actividad comercial.
- Mejorando las instalaciones de los mercados centrales: renovación de marquesinas con soluciones que mejoran su aislamiento e impermeabilización, renovación de canalones, muelles, etc.
- Remodelación de la zona comercial mejorando su accesibilidad y sus circulaciones interiores y exteriores.
- Realizando una campaña de asfalto de distintas zonas viarias de Mercamadrid.
- Continuando con la modernización del sistema de CCTV: continuaremos con la renovación de las cámaras analógicas por otras digitales, modernización de los circuitos y de las capacidades analíticas, incorporando control termográfico.
- Modernizando el Centro de Control.
- Acondicionando una nueva playa de aparcamiento.
- Modernizando la galería de servicios
- Llevando a cabo la renovación de aseos y vestuario del Mercado Central de Pescados.
- Acometiendo la renovación de iluminación (3ª fase)
- Modernizando el sistema de pesaje en accesos.
- Adecuando las instalaciones de la Ampliación para su puesta en marcha.
- Abordando proyectos que muestran el compromiso de Mercamadrid con la sociedad, como la apuesta por la formación en el sector o la Escuela de la Fruta.
- Poniendo en funcionamiento nuevas actividades en el Centro de Conocimiento e Innovación de Mercamadrid.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2026 se prevé niveles de inflación similares a las de 2025 y un incremento sustancial en los gastos de limpieza y amortización, por lo tanto, obliga a establecer unas previsiones de resultados por debajo de los estimados para 2025. Hay que recordar que el resultado de 2025 se va a ver incrementado significativamente debido a la anulación del fondo de reversión.

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contratos que se actualicen en base al IPC, se ha previsto un incremento del 2,4% para el Presupuesto 2026.

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 2,4% respecto al importe de 2025, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de superficie (zona SYA – Servicios y Almacenes).

En un contexto de normalidad, y con la tendencia de los últimos años, se espera un incremento de los ingresos vinculados a accesos y estacionamientos.

Respecto al capítulo de “otros ingresos de explotación”, se prevé un incremento de ingresos por la adjudicación de las parcelas disponibles.

En cuanto a los capítulos de gastos, destaca en general la contención del mismo siempre que sea posible e intentando optimizar los recursos disponibles de la Sociedad, siendo relevante la renovación en 2026 de la principal contrata, la limpieza, y habiéndose adjudicado en 2025 las otras contratas relevantes. Los gastos de las principales partidas del epígrafe de “otros gastos de explotación” se incrementan con respecto a las cifras estimadas para 2025 (9,1%). Se incrementan de forma notable los gastos de limpieza y los gastos de vigilancia y seguridad. Por otro lado, se incrementan los gastos de mantenimiento de instalaciones y los gastos de personal.

Todo ello supone un incremento del total de los gastos de explotación de 2.665.650 euros (9,8%) frente al estimado de 2025 y un incremento del total de los ingresos de explotación de 2.085.214,35 euros (5,9%), sin tener en cuenta el ingreso estimado en 2025 por la anulación del fondo de reversión, siendo relevantes los ingresos procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones de las parcelas disponibles. En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 7.875.117 euros.

Para el próximo ejercicio 2026, se espera una cifra de resultado de 8.073.175 euros de beneficio antes de impuestos (resultado del ejercicio de 8.052.992 euros después de impuestos).

Como consecuencia de lo indicado en el apartado a.2) de esta memoria, está previsto que en 2026 Mercamadrid sea una sociedad mercantil local de capital social de titularidad íntegramente público y, por lo tanto, podrá acogerse a la bonificación del 99% del impuesto de sociedades prevista en el artículo 34 de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

b.3) Política de personal

En el ejercicio 2025, en el mes de agosto, se ha realizado una subida en las retribuciones del personal, de acuerdo con las indicaciones de la DG de Costes y Gestión de Personal del Ayuntamiento de Madrid, del 0,5%, según Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de fecha 10 de julio 2025.

Durante el presente ejercicio, se han pagado los incentivos de jubilación recogidos IX Convenio Colectivo de Mercamadrid, firmado en diciembre de 2017, a aquellos trabajadores y trabajadoras que se han jubilado de manera anticipada, parcial o totalmente.

Para 2026 se ha presupuestado un incremento del 2% en las retribuciones de personal según instrucciones recibidas de la DG de Costes y Gestión de Personal del Ayuntamiento de Madrid.

c) Inversiones y financiación de 2026

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para 2026 es el siguiente:

• Seguridad, Accesos y Movilidad	1.499.500
• Mercado de Frutas y Hortalizas	400.000
• Mercado de Pescados	728.000
• Zona Comercial	1.709.776
• Nave de Hostelería	300.000
• Ampliación Mercamadrid	1.100.000
• Nuevos proyectos	789.700

El importe total de estas inversiones presupuestadas para 2026 asciende a **6.526.976 €**.

En el apartado de **Seguridad, Accesos y Movilidad**, continuará la renovación de cámaras de CCTV, la campaña de asfaltado, y la renovación y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de los viales.

En el **Mercado Central de Frutas y Hortalizas y Mercado Central de Pescados**, se abordarán trabajos de mejora en las instalaciones generales de las naves (envolvente, canalones, etc.).

En el **Mercado Central de Pescados** también se abordarán trabajos para la renovación de muelles, marquesinas y aseos.

En la **Zona Comercial** se continuará la remodelación de su urbanización.

En la **Nave de Hostelería** se abordarán trabajos de renovación de aseos e imagen interior.

En la **Ampliación de Mercamadrid** se abordarán mejoras en las instalaciones generales para su puesta en marcha.

En el área de **Nuevos proyectos** cabe destacar las mejoras en la galería de servicios y nuevos espacios de aparcamiento.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría a una póliza a corto plazo, pero tanto el importe como el plazo sería acordado por el Comité de Dirección de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el año 2026.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2025-2026 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvertiendo una parte significativa de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2026

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

- Consolidación y fomento del horario flexible y la modalidad de trabajo a distancia, estableciéndose la posibilidad de hasta 5 días al mes de trabajo a distancia o remoto.
- Realización de una evaluación de condiciones laborales con perspectiva de género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado en un entorno cambiante.
- Evolución de los indicadores desagregados por género donde sea relevante.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades y prevención de riesgos psicosociales tras la evaluación realizada en el ejercicio 2024.
- Comienzo de los trabajos del grupo de seguimiento del III Plan de Igualdad 2025-2028 de Mercamadrid, tras su aprobación y publicación, llevando a cabo los proyectos definidos e introduciendo las acciones de mejora que vayan surgiendo durante su vigencia.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Las acciones, enmarcadas en III Plan de Igualdad 2025–2028 en el que se está trabajando, buscan la consecución de los siguientes objetivos:

- Concretar en medidas detalladas los valores de la Empresa en favor de la igualdad, la no discriminación y la integración.
- Velar por la salud y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.
- Prevenir y, en su caso, canalizar y resolver los casos de acoso que se produzcan en el seno de la empresa y en su entorno directo.
- Favorecer el desarrollo de las personas dentro de la empresa y la conciliación de su vida personal y profesional.
- Asegurar que la toma de decisiones se basa siempre y únicamente en criterios objetivos garantizando la transparencia de los procesos.
- Concienciar, formar y sensibilizar a todos los niveles de la organización en los temas citados.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Presupuesto 2026
 Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	156.594.812,00	156.082.866,00	157.066.543,00	A-1) FONDOS PROPIOS	150.974.619,00	159.365.002,00	162.104.271,00
1. DESARROLLO	243.504,00	364.191,00	257.394,00	I. CAPITAL	150.480.463,00	158.873.750,00	161.739.983,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.565.157,00	48.565.157,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	30.030,00	30.150,00	30.150,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	48.681.000,00	48.565.157,00	48.565.157,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	213.474,00	334.041,00	227.244,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	91.347.379,00	93.383.545,00	100.386.726,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	43.432.304,00	44.346.037,00	45.569.419,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	13.717.380,00	17.104.031,00	17.338.959,00	2. OTRAS RESERVAS	81.611.179,00	83.647.345,00	90.650.526,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.496.818,00	9.582.413,00	7.895.867,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	17.218.106,00	17.659.593,00	20.334.593,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	112.517.645,00	110.982.388,00	110.861.800,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	58.242.740,00	58.242.740,00	58.242.740,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	54.274.905,00	52.739.648,00	52.619.060,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	5.716.978,00	12.189.942,00	8.052.994,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	350.980,00	349.235,00	364.950,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINAN. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOOA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	494.156,00	491.252,00	364.288,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	350.980,00	349.235,00	364.950,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	50.379,00	41.015,00	12.980,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	494.156,00	491.252,00	364.288,00
B) ACTIVO CORRIENTE	13.653.181,00	14.280.140,00	13.648.439,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	14.131.824,00	6.296.770,00	6.197.059,00
II. EXISTENCIAS	43.000,00	40.843,00	43.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.940.323,00	23.270,00	23.270,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	7.940.323,00	23.270,00	23.270,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.817.047,00	2.899.044,00	2.911.044,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	43.000,00	40.843,00	43.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	995.743,00	1.216.116,00	994.700,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	602.000,00	853.216,00	601.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOOA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.817.047,00	2.899.044,00	2.911.044,00	
3. DEUDORES VARIOS	318.543,00	287.500,00	318.500,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOOA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	75.200,00	75.400,00	75.200,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	80.087,00	80.089,00	76.524,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	3.294.367,00	3.294.367,00	3.186.221,00	
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	5.141.550,00	4.701.234,00	2.413.652,00		
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE				
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	35.800,00	34.083,00	35.800,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.579.700,00	806.642,00	304.700,00	
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00	
4. DERIVADOS	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	
5. INV.FINAN. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOOA Y AYTO	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	35.800,00	34.083,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.579.700,00	806.642,00	304.700,00	
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOOA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00	
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.578.638,00	12.989.098,00	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.561.850,00	3.894.592,00	2.108.952,00	
1. TESORERÍA	12.578.638,00	12.989.098,00	1. PROVEEDORES	1.637.944,00	950.456,00	1.605.865,00	
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OOOA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	
ACTIVO	170.247.993,00	170.363.006,00	3. ACREDITORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	
			4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	58.000,00	0,00	
			5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	427.906,00	2.323.136,00	7.087,00	
			6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	496.000,00	563.000,00	496.000,00	
			7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00	
			VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	
			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	170.247.993,00	170.363.006,00	170.714.982,00	


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Presupuesto 2026
 Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
 Centro 801
 Sección 140

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	7.389.219,00	16.007.201,00	7.875.119,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	31.867.873,00	32.102.018,00	32.936.797,00
a) Ventas	31.867.873,00	32.102.018,00	32.936.797,00
Ventas 1	25.872.146,00	25.853.956,00	26.573.628,00
Ventas 2	5.841.401,00	5.737.191,00	5.890.279,00
Ventas 3	154.326,00	510.871,00	472.890,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	375.000,00	345.000,00	350.000,00
4. Aprovisionamientos	- 84.697,0	- 93.916,00	- 103.738,00
a) Consumo de mercaderías	- 84.697,0	- 93.916,00	- 103.738,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.623.507,00	2.573.704,00	4.064.071,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.623.507,00	2.573.704,00	4.064.071,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 7.750.448,0	- 7.149.074,00	- 7.861.375,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 5.718.998,0	- 5.442.332,00	- 6.010.271,00
b) Cargas sociales	- 2.031.450,0	- 1.706.742,00	- 1.851.104,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 13.897.413,0	- 14.983.040,00	- 16.343.572,00
a) Servicios exteriores	- 12.688.512,0	- 13.297.161,00	- 14.975.119,00
b) Tributos	- 1.109.180,0	- 1.235.292,00	- 1.212.898,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	268.950,00	- 450.555,00	- 155.555,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 368.671,0	- 32,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 4.852.309,0	- 4.947.641,00	- 5.530.978,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 150.227,0	- 168.914,00	- 176.496,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 2.547.243,0	- 2.592.631,00	- 3.121.117,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 2.154.839,0	- 2.186.096,00	- 2.233.365,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.560,00	24.043,00	126.964,00
10. Excesos de provisiones	0,00	7.551.647,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	102.146,00	584.460,00	236.950,00
a) Ingresos excepcionales	108.146,00	590.802,00	242.950,00
b) Gastos excepcionales	6.000,0	- 6.342,00	- 6.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	233.418,00	246.054,00	198.058,00
13. Ingresos financieros	233.418,00	246.054,00	198.058,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	233.418,00	246.054,00	198.058,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	233.418,00	246.054,00	198.058,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	7.622.637,00	16.253.255,00	8.073.177,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 1.905.659,0	- 4.063.313,00	- 20.183,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	5.716.978,00	12.189.942,00	8.052.994,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	5.716.978,00	12.189.942,00	8.052.994,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro 801
Sección 140

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	1.775.326,00	2.053.612,00	2.373.863,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	44.349,00	46.750,00	37.631,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	1.477.752,00	1.740.177,00	13.096,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	253.225,00	266.685,00	2.323.136,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujo de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	9.884.333,00	12.101.975,21	11.287.576,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.622.637,00	16.253.255,00	8.073.177,00
2. Ajustes del resultado	4.236.235,00	- 2.423.548,00	5.361.511,00
a) Amortización del inmovilizado	4.852.309,00	4.947.641,00	5.530.978,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	- 268.950,00	450.555,00	155.555,00
c) Variación de provisiones	0,00	- 7.551.647,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 5.560,00	- 24.043,00	- 126.964,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 233.418,00	- 246.054,00	- 198.058,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	- 108.146,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 476.980,00	33.076,21	- 8.938,00
a) Existencias	- 1.991,00	- 4.914,00	- 2.157,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	235.714,00	7.446.165,00	65.861,00
c) Otros activos corrientes	0,00	178.898,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	558.238,00	- 1.183.696,00	445.015,00
e) Otros pasivos corrientes	- 1.622.498,00	1.176.542,21	- 501.942,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	353.557,00	- 7.579.919,00	- 15.715,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 1.497.559,00	- 1.760.808,00	- 2.138.174,00
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	233.418,00	246.054,00	198.058,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 1.730.977,00	- 2.006.862,00	- 2.336.232,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 7.986.000,00	- 7.593.359,00	- 6.526.976,00
6. Pagos por inversiones	- 7.986.000,00	- 7.593.359,00	- 6.526.976,00
a) Inmovilizado intangible	- 30.000,00	- 108.968,00	- 69.700,00
b) Inmovilizado material	- 5.672.000,00	- 7.319.097,00	- 4.344.500,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 2.284.000,00	- 165.294,00	- 2.112.776,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.908.860,00	- 3.856.334,00	- 5.174.759,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12.000,00	38.146,00	12.000,00
a) Emisión	12.000,00	38.146,00	12.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	12.000,00	38.146,00	12.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,00	- 3.894.480,00	- 5.186.759,00
a) Dividendos	- 2.920.860,00	- 3.894.480,00	- 5.186.759,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 1.010.527,00	652.282,21	- 414.159,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.589.165,00	12.336.815,79	12.989.098,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.578.638,00	12.989.098,00	12.574.939,00



Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
 Centro: 801
 Sección: 140

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	7.986.000,00	7.593.359,00	6.526.976,00	1.1. Resultados del ejercicio	10.316.964,00	12.022.149,00	11.258.883,00
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	30.000,00	108.968,00	69.700,00	1.2. Amortización del inmovilizado	5.716.978,00	12.189.942,00	8.052.994,00
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	4.852.309,00	4.947.641,00	5.530.978,00
1.1.c). Aplicaciones informáticas	30.000,00	108.968,00	69.700,00	1.4. Variación de provisiones	- 268.950,00	450.555,00	155.555,00
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	- 7.551.647,0	0,00
1.2. Inmovilizado material	5.672.000,00	7.319.097,00	4.344.500,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 5.560,0	- 24.043,0	- 126.964,0
1.2.a). Terrenos y construcciones	50.000,00	3.805.692,00	960.000,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	782.000,00	1.688.111,00	669.500,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c). Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	27.464,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	4.840.000,00	1.782.830,00	2.675.000,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	0,00	15.000,00	40.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	130.333,00	2.009.701,00	- 2.353.680,0
1.3. Inversiones inmobiliarias	2.284.000,00	165.294,00	2.112.776,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	- 108.146,0	0,00	0,00
1.3.a). Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.3.b). Construcciones	2.284.000,00	165.294,00	2.112.776,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv. financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.p.l.	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL				5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
2.1. REDUCCIÓN DE CAPITAL				5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	5.186.759,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
3.1. DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	5.186.759,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA				5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00				
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)							
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	17.801,00	0,00				
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	10.906.860,00	11.505.640,00	11.713.735,00	TOTAL ORÍGENES	10.316.964,00	12.022.149,00	11.258.883,00
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	516.509,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	589.896,00	0,00	454.852,00



**Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 1	3	67.509,33	6.186,03	0,00	17.574,24	91.269,60	3	71.864,68	7.999,83	0,00	27.441,05	107.305,56	14,94-
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 2	12	399.218,29	31.034,67	0,00	132.845,96	563.098,92	11	455.719,23	29.066,80	0,00	149.842,18	634.628,21	11,27-
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 3	28	1.021.398,81	106.375,74	0,00	364.521,81	1.492.296,36	28	833.779,36	84.298,56	0,00	297.076,01	1.215.153,93	22,81
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 1	15	554.491,58	38.840,06	0,00	196.495,95	789.827,59	14	426.355,01	36.801,75	0,00	168.244,17	631.400,93	25,09
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 2	9	349.882,36	29.986,66	0,00	123.987,96	503.857,18	9	335.034,44	24.901,37	0,00	117.890,41	477.826,22	5,45
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 3	10	403.528,08	13.564,34	0,00	139.533,63	556.626,05	10	284.928,14	8.743,57	0,00	99.574,36	393.246,07	41,55
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 1	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 2	9	372.002,02	54.018,80	0,00	122.575,79	548.596,61	9	362.457,45	51.094,66	0,00	127.753,33	541.305,44	1,35
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 3	6	303.229,91	36.257,62	0,00	104.887,90	444.375,43	6	261.939,60	35.567,35	0,00	101.219,69	398.726,64	11,45
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 1	4	213.559,04	50.285,13	0,00	77.670,91	341.515,08	4	206.471,95	46.336,42	0,00	66.040,89	318.849,26	7,11
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 2	15	941.419,25	149.763,28	0,00	291.366,14	1.382.548,67	15	907.079,08	141.270,66	0,00	290.996,51	1.339.346,25	3,23
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 3	8	660.489,55	95.683,91	0,00	137.917,52	894.090,98	8	631.521,04	90.273,94	0,00	124.091,90	845.886,88	5,70
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 1	1	111.546,00	0,00	0,00	19.851,43	131.397,43	1	108.827,13	0,00	0,00	19.348,72	128.175,85	2,51
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 2	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 3	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	120	5.398.274,22	611.996,44	0,00	1.729.229,24	7.739.499,90	118	4.885.977,11	556.354,91	0,00	1.589.519,22	7.031.851,24	10,06
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					117.222,76			3,97
TOTAL						7.861.375,00						7.149.074,00	9,96



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 14/10/2025
Hora: 13:41

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 01:

Transformación de Mercamadrid, para ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- INVERSIÓN ANUAL EN MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADAS	EUROS	20000000	12350000
02.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES CON LOS SERVICIOS, ESTRUCTURAS E IN	PUNTUACIÓN SOBRE 1	7	7

Actividades

A)

##Continuación de la renovación de otras instalaciones generales de protección contra incendios

B)

##Puesta en marcha del Centro del Conocimiento e Innovación de Mercamadrid

C)

##Nuevos espacios de aparcamiento y recarga eléctrica

D)

##Continuación con la renovación de cámaras de CCTV

E)

##Continuación de la renovación y mejora del pavimento de muelles

F)

##Renovación de señalización horizontal y vertical en los viales

G)

##Actuaciones de mejora y modernización en la Zona Comercial

H)

##Creación de nuevos espacios comerciales

I)

##Ampliación de las instalaciones de placas fotovoltaicas

J)

##Instalación de placas fotovoltaicas (realizada por Clientes)

K)

##Reformas de nuevas ubicaciones ocupadas en la Nave de Hostelería, Zona Comercial y Cafeterías.(Realizada por Clientes)

L)

##Nuevas instalaciones en Servicios y Almacenamiento (naves) (realizada por Clientes)

M)

##Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos de su flota. (Realizada por Clientes)



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 14/10/2025
Hora: 13:41

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 02:

Mercamadrid, ciudad inteligente. Desarrollar las infraestructuras tecnológicas necesarias que impulsen la competitividad de nuestros clientes en un entorno digital.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS/AS DE SERVICIOS DIGITALES	PUNTUACIÓN S/10	8	8
03.- ADHESIÓN A SERVICIOS DIGITALES: COMPRA DE ABONOS Y RECARGAS	PORCENTAJE	55	67

Actividades

A)

##Evolución del sistema de gestión del control de accesos, adaptándolo a las necesidades funcionales tecnológicas de cada momento, lo que supone la automatización de las vías de acceso y la incorporación del Big Data a esta funcionalidad.

B)

##Avance y evolución en instalaciones y servicios vinculadas a la infraestructura de fibra, electrónica de red y 5G en la Unidad Alimentaria Mercamadrid.

C)

##Proyecto MOBILITIES FOR UE, para el desarrollo y testeo de soluciones eficientes de movilidad en las instalaciones de Mercamadrid: vehículos eléctricos autónomos para transporte de personas y mercancías con tecnología 5G.



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 14/10/2025
Hora: 13:41

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 03:

Mercamadrid, compromiso con la sociedad. Ser reconocida por nuestra contribución al bienestar de la sociedad madrileña en la prescripción de hábitos saludables de alimentación, por el compromiso con nuestro entorno, la gestión sostenible de los residuos generados y el compromiso en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- VISITAS ESCOLARES ATENDIDAS	NÚMERO	180	210
02.- ESCOLARES ATENDIDOS	NÚMERO	5500	6500
03.- INCREMENTO DE PETICIONES DE VISITAS DE LA CIUDADANÍA LA MERCA	PORCENTAJE	10	10
04.- VOLUMEN DE PRODUCTOS DONADOS AL BANCO DE ALIMENTOS DE MERCAM	KILOGRAMOS	1500000	1400000
05.- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA REDUCIR LOS RESIDUOS GENERA	NÚMERO	4	4
06.- NÚMERO DE IMPACTOS EN MEDIOS RELATIVO A ESTE OBJETIVO	PORCENTAJE	4	4

Actividades

A)

##Avance en la medición y monitorización estable de las emisiones de gases de efecto invernadero, avanzando en el plan de reducción de la huella de carbono y su normal seguimiento.

B)

##Consolidación de la Escuela de la Fruta con el objetivo de colaborar con las familias y los colegios para que, desde una edad temprana, los niños y niñas adquieran conocimientos y aptitudes para conseguir un estilo de vida y alimentación saludables.

C)

##Con el objetivo avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, realizar junto al Banco de Alimentos de Madrid campañas de sensibilización que permitan redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que -actualmente- benefician a 40.000 personas en situación de vulnerabilidad.

D)

##Sensibilización sobre la importancia de reducir los residuos generados, separar y reciclar en la unidad alimentaria.



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 14/10/2025
Hora: 13:41

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 04:

Mercamadrid, motor de actividad económica, orientando la gestión al cliente, captando sus necesidades para la generación de actividad, inversión y empleo.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- OCUPACIÓN DE LA UNIDAD ALIMENTARIA	PORCENTAJE	97	97
03.- VOLUMEN DE MERCANCÍAS COMERCIALIZADAS	TONELADAS	3606196	3714787
04.- FERIAS EN LAS QUE PARTICIPA	NÚMERO	7	6
05.- EMPRESAS DE MERCAMADRID QUE PARTICIPAN EN FERIAS	NÚMERO	60	60

Actividades

A)

##Avanzar en los trabajos que permitan abordar la continuidad de Mercamadrid más allá de 2032

B)

##Oficina de acción exterior, para ayudar a las empresas a impulsar la actividad de exportación y presencia internacional

C)

##Observatorio de tendencias del sector, al servicio de las empresas

D)

##Desarrollo de encuentros empresariales de temática de interés para las empresas

E)

##Participación en ferias, congresos y jornadas de interés para la actividad de las empresas



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 14/10/2025
Hora: 13:41

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 05:

Gestión del talento. Impulsar el desarrollo profesional de nuestro equipo humano y adecuar las capacidades del personal a las necesidades de la empresa.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	8	8
02.- SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	8	7
03.- FORMACIÓN REALIZADA POR LA PLANTILLA	HORAS	5000	5000
04.- SATISFACCIÓN CON LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL ESTUDIO DE CLIMA	PUNTUACIÓN S/10	8	8

Actividades

A)

##Formación

B)

##Actividades para la plantilla que permiten conocer la estrategia y proyectos en curso de la organización en primera persona y que favorecen la comunicación entre las distintas áreas

C)

##Incorporación de nuevas medidas de conciliación

D)

##Generación de espacios de trabajo útiles y confortables, avanzando en la remodelación del Centro Administrativo de Mercamadrid y del vestuario del personal de Mercamadrid en el Mercado Central de Pescados.

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE
MADRID, S.A.**

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO 2026 CENTRO PRESUPUESTARIO: 802
SOCIEDAD: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A. SECCIÓN: 102

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

a) Actividades desarrolladas en 2025

a.1) Inversiones 2025

En referencia a las inversiones aprobadas por el consejo de administración del club de campo para el ejercicio 2025, en la fecha de elaboración de esta memoria esta es la situación:

INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	€	Situación
Obra reparación Campo Hockey	158.782,72	Ejecutado
2 nuevas casetas croquet, campo 1	233.788,12	Pendiente ejecución
Proyecto restauración escaleras zona tenis	98.640	Pendiente ejecución
4 nuevas pistas pádel	335.117,71	Pendiente ejecución
porche cuadras	1180.11	Desistido, trasladado a otro expediente
vestuarios piscinas	65.948,33	Pendiente ejecución
Aseo TPI	2012,56	Ejecutado, Pendiente licencia
Iona carpa eventos	68.846,17	Pendiente licencia
ITE cuadra 5	0	Ejecutado, Pendiente licencia
tapia Sabatini	1392	Ejecutado
Reparación cubierta 2 pistas tenis	540.000	En ejecución
Eliminación barra Chalet Pádel y restauración Área Reposo	38172,38	En ejecución
Obra captación agua rio	291.800,00	Pendiente proyecto y ejecución
Ampliación tienda de golf	259.571,04	Pendiente ejecución
Sustitución de tuberías de riego uralita zona hípica	156.000	Pendiente ejecución
Nuevo ERP	216.000,00	En ejecución

a.2) Previsión gastos e ingresos 2025 y explicación desviaciones

Se estima una reducción de los ingresos recibidos, principalmente por cuotas de acceso de nuevos abonados, al recibir menor número de nuevos abonados de la lista de espera. Se estima una reducción de gastos en los conceptos más destacados: personal y de explotación.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Como se indica en el apartado anterior, los gastos más relevantes para el año 2025 son los gastos de personal y de explotación, que se prevé ascenderán a 15.274.994,30€ y 13.018.506,07€ respectivamente. Los gastos de personal incrementan ligeramente respecto a lo presupuestado debido a la evolución de los gastos de seguridad social y la provisión. En el caso de los gastos de explotación se ven reducidos respecto de lo presupuestado por un menor gasto en mantenimiento correctivo.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. La gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales que se celebran cada año en sus instalaciones, han recuperado la cantidad y calidad del período prepandemia.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2025

El CCVM participa activamente en la Comisión de transversalidad de género. En este sentido y como actuaciones concretas es de destacar que el CCVM vigila que el lenguaje de sus comunicados tanto internos como externos sea inclusivo. Asimismo, con carácter general, el CCVM recoge sus datos desagregando por sexo.

En cuanto a su presupuesto, durante el 2025 el CCVM ha continuado con el proyecto de equiparación del gasto salarial en los y las profesionales del Hockey.

b) Objetivos para 2026

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- **Para el ejercicio de 2026 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos más destacados y actividades a desarrollar:**
 - Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5 estrella/Global Champions Tour.
 - Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
 - Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 5 estrellas.
 - 54º Edición del Torneo San Isidro de hockey.
 - Open internacional de Madrid de Tenis masculino y femenino
- **OTROS OBJETIVOS:**
 - Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2026

b.2) Resultados de la sociedad 2026 (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

La información de los ingresos de la sociedad implica la explicación de las cuotas semestrales de mantenimiento, el pago de los abonados por el uso de las instalaciones, y los ingresos por inscripción de nuevos abonados.

Cuotas de mantenimiento: suponen el 77% del importe total de ingresos de la sociedad. Estas cuotas, en el 2026, se incrementarán en un 2.2%, incrementando la cuota de mantenimiento anual de 930€ a 950€, y manteniéndose las bonificaciones del 10% para familias numerosas y mayores de 65 años; así como la exención total del pago de las cuotas de mantenimiento para mayores de 90 años. Se incrementará un 4,5% el precio de las tarifas de uso en todas las instalaciones excepto en piscina que se mantienen precios. Por ello, se prevé un incremento en los ingresos recibidos, principalmente por el incremento en el precio de las cuotas de mantenimiento, así como el incremento en el mismo porcentaje que se aplicará a las cuotas de nueva inscripción por crecimiento vegetativo. También se incrementan las cuotas de acceso de “no abonados”, en un 3,3% en el año 2026, aumentando el precio de acceso de no abonados adultos en días de diario de 15€ a 15.50€ y en fin de semana de 30€ a 31€.

Nuevas inscripciones: No se incrementará el número de abonados y abonadas respecto al ejercicio precedente, salvo por el ingreso de nuevos abonados y abonadas por las incorporaciones obligatorias por crecimiento vegetativo. En el ejercicio anterior se han recibido menos incorporaciones de lista de espera por una mayor incorporación de crecimiento vegetativo de abonados del club. Este crecimiento vegetativo es irregular dependiendo de factores imprevisibles por parte de la sociedad, por lo que se elimina la expectativa de ingresos por lista de nuevos abonados y por crecimiento vegetativo.

GASTOS

La partida de gastos no experimentará importante cambio, y se mantendrá en cantidades muy cercanas al anterior ejercicio. Habrá un mínimo descenso en los gastos de personal, al aplicar la correcta evolución de los gastos de seguridad social, aunque se ha aplicado un incremento del 2% en la remuneración a los empleados por indicación de la dirección general de costes y gestión de personal del Ayuntamiento de Madrid, reflejando por tanto el proyecto de presupuesto un gasto de personal de 15.079.528,16€, por la suma del gasto de salarios y de cargas sociales.

Todo ello lleva a un resultado positivo antes de impuestos de 400.604,57€ para el ejercicio 2026 que será destinado al necesario programa de inversiones del próximo ejercicio que se presenta en el apartado “c” de este informe.

b.3) Política de personal

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la empresa, la dotación de personal para nuevas instalaciones, así como de las medidas de mejora que el consejo de administración propone para la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Inversiones y financiación de 2026

INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	€
Remodelación Chalet de Tiro, nueva barra y conexión	189.670,00 €
Actuación en salas de Calderas (Pabellón Social y Picadero Cubierto)	291.800,00 €
Campo Hockey 1 - cambio a césped seco	437.700,00 €
Vestuarios talleres Golf	291.800,00 €
Reforma Bunkers para completar recorrido negro y amarillo	364.750,00 €
Compra 5 buggies personal mantenimiento	130.000,00 €
Reconstrucción puente del hoyo 6 del recorrido negro de golf	143.636,17 €
Recuperación terrenos erosionados en el arroyo pozuelo	291.800,00 €
TOTAL	2.141.156,17 €

d) Actuaciones de impacto de género para 2026

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2026:

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey. Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. El Club de Campo fue pionero en realizar la equiparación salarial e igualó el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo, y en el 2026 seguirá esta línea de actuación.

d.2) Programas o planes de igualdad:

Plan de igualdad CCVM: A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuarán y participarán de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas,

basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Programa de actividades socioculturales del Club de Campo “La villa social”

Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad. Para ello, el programa tiene una dotación presupuestaria anual de 150.000 € por temporada

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Balance de Situación

 Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
 Centro: 802
 Sección: 102

ACTIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	20.838.197,69	21.747.319,94	21.759.375,86	A-1) FONDOS PROPIOS	16.315.291,91	16.230.409,86	16.193.183,72
1. DESARROLLO	219.466,24	255.027,93	236.216,04	I. CAPITAL	15.342.730,29	15.257.848,24	15.643.183,72
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	4.567.676,00	4.567.676,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	219.466,24	255.027,93	236.216,04	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	10.452.963,06	10.452.963,06	10.775.054,29
II. INMOVILIZADO MATERIAL	20.605.772,46	21.479.333,02	21.510.200,83	1. RESERVA LEGAL	1.141.294,60	1.141.294,60	1.141.294,60
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	15.302.271,90	15.950.996,00	15.973.919,07	2. OTRAS RESERVAS	9.311.668,46	9.311.668,46	9.633.759,69
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.230.655,69	5.452.403,97	5.460.239,58	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPIOS	72.844,87	75.933,05	76.042,18	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	322.091,23	237.209,18	300.453,43
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	972.561,62	972.561,62	550.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	972.561,62	972.561,62	550.000,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	9.900,99	9.900,99	9.900,99	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	485.000,00	485.000,00	540.000,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.945.263,18	3.964.280,63	3.201.582,24
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	490.695,81	490.695,81	527.353,88
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.554.567,37	3.200.855,77	2.205.637,73
6. ANTIPIOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	3.554.567,37	3.200.855,77	2.205.637,73
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	340.000,00	340.000,00	300.000,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	200.000,00	200.000,00	200.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	20.000,00	140.000,00	100.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	30.000,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	900.000,00	272.729,05	468.590,63
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	40.000,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	50.000,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	62.642,60	2.037.629,45	2.904.609,90
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	45.000,00	45.000,00	40.000,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	35.000,00	35.000,00	35.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREDITORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.000,00	35.000,00	35.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	45.000,00	45.000,00	40.000,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	- 2.357,4	1.972.629,45	2.839.609,90
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	100.000,00	100.000,00	200.000,00	1. PROVEEDORES	- 2.357,4	- 2.357,4	3.000,00
1. TESORERÍA	100.000,00	100.000,00	200.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREDITORES VARIOS	0,00	1.974.986,85	2.836.609,90
ACTIVO	21.323.197,69	22.232.319,94	22.299.375,86	4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
				7. ANTIPIOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	30.000,00	30.000,00	30.000,00


 AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	578.343,23	508.997,52	575.936,13
1. Importe neto de la cifra de negocios	29.627.993,58	29.438.371,35	29.691.034,05
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	29.627.993,58	29.438.371,35	29.691.034,05
Prestaciones de servicios 1	22.383.363,48	23.827.714,14	23.282.853,54
Prestaciones de servicios 2	1.121.250,00	720.000,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	510.768,70	0,00	811.139,14
Prestaciones de servicios 4	5.612.611,40	4.890.657,21	5.597.041,37
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.381.350,18	1.195.822,97	1.381.350,18
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	831.350,18	645.822,97	831.350,18
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	500.000,00	500.000,00	500.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	50.000,00	50.000,00	50.000,00
6. Gastos de personal	- 15.168.609,5	- 15.274.994,33	- 15.079.528,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 11.203.779,4	- 11.203.779,43	- 11.588.894,24
b) Cargas sociales	- 3.964.830,0	- 3.889.720,97	- 3.453.975,85
c) Provisiones	0,00	- 181.493,93	- 36.658,07
7. Otros gastos de explotación	- 13.376.056,2	- 13.018.506,07	- 13.514.519,73
a) Servicios exteriores	- 10.710.354,4	- 10.318.506,07	- 10.619.473,44
b) Tributos	- 2.601.698,0	- 2.700.000,00	- 2.895.046,29
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 64.003,8	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 2.113.034,7	- 2.113.034,76	- 2.129.100,25
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 21.558,2	- 21.558,29	- 18.811,89
b) Amortización del inmovilizado material	- 2.091.476,4	- 2.091.476,47	- 2.110.288,36
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	226.700,04	226.700,04	226.700,04
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	54.638,32	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	80.583,65	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 25.945,33	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 148.888,2	- 173.000,00	- 175.331,56
13. Ingresos financieros	25.997,00	27.000,00	8.568,44
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	25.997,00	27.000,00	8.568,44
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	25.997,00	27.000,00	8.568,44
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 174.885,2	- 200.000,00	- 183.900,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 174.885,2	- 200.000,00	- 183.900,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	429.454,97	335.997,52	400.604,57
18. Impuesto sobre beneficios	- 107.363,7	- 98.788,34	- 100.151,14
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	322.091,23	237.209,18	300.453,43
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	322.091,23	237.209,18	300.453,43



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	295.322,73	295.322,73	235.299,35
RETENCIONES DEL EJERCICIO	20.000,00	20.000,00	20.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	275.322,73	275.322,73	215.299,35



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.289.187,96	1.401.828,08	3.504.177,32
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	429.454,97	335.997,52	400.604,57
2. Ajustes del resultado	2.099.226,78	2.304.832,45	2.114.389,84
a) Amortización del inmovilizado	2.113.034,76	2.113.034,76	2.129.100,25
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	64.003,80	181.493,93	36.658,07
d) Imputación de subvenciones	- 226.700,00	- 226.700,04	- 226.700,04
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 25.997,00	- 27.000,00	- 8.568,44
h) Gastos financieros	174.885,26	200.000,00	183.900,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	64.003,80	0,00
3. Cambios en el capital corriente	184.717,20	- 790.679,16	1.379.813,82
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 900.000,00	- 900.000,00	- 184.083,20
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.054.717,20	79.320,84	1.533.897,02
e) Otros pasivos corrientes	30.000,00	30.000,00	30.000,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 424.210,9	- 448.322,73	- 390.630,91
a) Pagos de intereses	- 174.885,2	- 200.000,00	- 183.900,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	25.997,00	27.000,00	8.568,44
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 275.322,7	- 275.322,73	- 215.299,35
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 2.147.959,2	- 2.147.959,28	- 2.408.959,28
6. Pagos por inversiones	- 2.147.959,2	- 2.147.959,28	- 2.408.959,28
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 2.147.959,2	- 2.147.959,28	- 2.408.959,28
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 241.228,6	- 246.941,69	- 995.218,04
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 241.228,6	- 246.941,69	- 995.218,04
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 241.228,6	- 246.941,69	- 995.218,04
1. Deudas con entidades de crédito	- 241.228,6	- 246.941,69	- 995.218,04
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 100.000,0	- 993.072,89	100.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	200.000,00	1.093.072,89	100.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	100.000,00	100.000,00	200.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2026
Presupuesto de Capital

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2025	ESTIMADO 2025	PRESUPUESTO 2026
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.363.959,28	2.363.959,28	2.141.156,17	1. AUTOFINANCIACIÓN	2.084.470,76	2.172.507,24	2.104.363,50
1.1. Inmovilizado intangible	216.000,00	216.000,00	0,00	1.1. Resultados del ejercicio	322.091,23	237.209,18	300.453,43
1.1.a). Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	2.113.034,76	2.113.034,76	2.129.100,25
1.1.b). Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c). Aplicaciones informáticas	216.000,00	216.000,00	0,00	1.4. Variación de provisiones	64.003,80	181.493,93	36.658,07
1.1.d). Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	- 226.700,00	- 226.700,00	- 226.700,00
1.2. Inmovilizado material	2.147.959,28	2.147.959,28	2.141.156,17	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a). Terrenos y construcciones	2.147.959,28	2.147.959,28	2.141.156,17	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b). Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c). Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d). Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 187.958,9	- 196.534,3	- 135.148,2
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	64.003,80	0,00
1.3.a). Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b). Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	246.941,69	995.218,04	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	246.941,69	995.218,04	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00	
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00					
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	2.363.959,28	2.610.900,97	3.136.374,21	TOTAL ORÍGENES	2.084.470,76	2.172.507,24	2.104.363,50
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	279.488,52	438.393,73	1.032.010,71



Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
 Centro: 802
 Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
NUEVOS SEVICIOS	1	35.357,29	0,00	0,00	10.294,05	45.651,34	34	984.786,03	0,00	0,00	423.756,67	1.408.542,70	96,76-
TEMPORALES	26	796.594,58	0,00	30.125,60	104.769,30	931.489,48	18	419.651,15	0,00	0,00	173.205,18	592.856,33	57,12
ENTRENADORES HOCKEY	12	181.683,94	0,00	0,00	70.059,00	251.742,94	8	158.917,43	0,00	0,00	55.112,44	214.029,87	17,62
JUGADORES HOCKEY	32	289.494,14	0,00	0,00	102.420,00	391.914,14	28	304.630,04	0,00	0,00	106.667,93	411.297,97	4,71-
OBRERO NIVEL 07 (OPERARIO)	78	2.225.813,99	215.475,93	57.714,46	776.435,66	3.275.440,04	58	1.648.999,71	197.904,53	85.440,36	676.174,23	2.608.518,83	25,57
OBRERO NIVEL 06 (OFICIAL 2º)	19	573.024,38	175.508,81	31.749,34	205.448,40	985.730,93	19	560.810,29	175.400,16	32.930,12	263.341,40	1.032.481,97	4,53-
OBRERO NIVEL 05 (OFICIAL 1º)	19	578.612,08	155.536,46	27.302,90	220.952,67	982.404,11	20	586.447,82	141.581,04	37.974,59	265.969,94	1.031.973,39	4,80-
OBRERO NIVEL 04 (OFICIAL 1º OF)	11	387.346,54	75.143,04	9.830,60	161.290,05	633.610,23	11	359.088,79	65.028,22	10.386,89	151.442,22	585.946,12	8,13
OBRERO NIVEL 03 (SUBENCARGADO)	7	242.400,92	60.890,27	6.158,34	98.047,50	407.497,03	7	229.574,86	60.292,72	6.848,47	102.252,23	398.968,28	2,14
OBRERO NIVEL 01 (ENCARGADO)	7	284.632,04	90.943,38	10.907,27	130.489,52	516.972,21	8	302.923,13	88.600,38	9.391,94	141.207,74	542.123,19	4,64-
SUBALTERNO NIVEL S3 (SOCORRIST)	4	101.686,26	4.688,81	0,00	34.000,52	140.375,59	5	118.600,57	1.271,30	0,00	46.367,61	166.239,48	15,56-
SUBALTERNO NIVEL S2 (VIGILANTE)	57	1.654.339,94	273.304,58	2.044,85	514.440,98	2.444.130,35	49	1.273.050,99	270.264,26	13.770,47	579.722,71	2.136.808,43	14,38
SUBALTERNO NIVEL S1 (SOCORRIST)	9	291.170,62	33.011,10	0,00	113.937,16	438.118,88	10	450.877,71	28.850,06	0,00	108.967,50	588.695,27	25,58-
ADMINISTRATIVO NIVEL A3 (AUXIL)	13	417.012,20	40.385,10	2.148,60	156.360,76	615.906,66	13	412.270,01	39.971,42	0,00	144.373,02	596.614,45	3,23
ADMINISTRATIVO NIVEL A2 (ADMIN)	8	296.672,99	49.171,49	3.828,50	113.536,50	463.209,48	7	250.097,35	42.973,19	0,00	97.916,21	390.986,75	18,47
ADMINISTRATIVO NIVEL A1 (OFICI)	6	232.585,92	68.361,09	6.144,46	84.806,81	391.898,28	6	231.319,60	57.968,11	3.184,21	78.565,99	371.037,91	5,62
TÉCNICO NIVEL T7 (COORDINADOR)	7	299.655,16	20.541,99	3.254,38	115.218,05	438.669,58	5	158.192,32	16.832,20	8.627,46	81.625,91	265.277,89	65,36
TÉCNICO NIVEL T6 (ATS)	3	112.465,84	11.187,49	0,00	46.071,07	169.724,40	3	100.196,96	11.196,10	0,00	50.342,02	161.735,08	4,94
TÉCNICO NIVEL T5 (MÉDICO)	3	119.279,75	14.611,58	0,00	35.465,10	169.356,43	3	119.119,86	18.689,17	0,00	39.317,21	177.126,24	4,39-


Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2026
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2026	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2026					Nº (B) ESTIM 2025	COSTE ESTIMADO AÑO 2025					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
TÉCNICO NIVEL T4 (TITULADO SUP)	2	93.010,62	3.773,20	1.129,36	31.766,30	129.679,48	2	143.703,33	1.695,07	555,69	38.090,51	184.044,60	29,54-
TÉCNICO NIVEL T3 (JEFE DE ÁREA)	4	210.619,12	25.319,18	1.007,10	75.874,42	312.819,82	5	273.611,37	41.412,34	831,34	93.879,70	409.734,75	23,65-
TÉCNICO NIVEL T2 (JEFE DE SERV)	1	65.171,61	0,00	0,00	18.570,01	83.741,62	1	64.853,63	0,00	0,00	19.344,46	84.198,09	0,54-
TÉCNICO NIVEL T1 (DIRECTOR)	2	188.720,70	8.076,16	0,00	34.625,91	231.422,77	2	187.800,02	7.771,88	0,00	32.404,30	227.976,20	1,51
DIRECTOR AD	3	284.325,32	0,00	0,00	61.079,93	345.405,25	3	279.196,45	0,00	0,00	58.033,39	337.229,84	2,42
GERENTE	1	107.942,87	0,00	0,00	2.986,93	110.929,80	1	107.416,32	0,00	0,00	2.484,60	109.900,92	0,94
Total	335	10.069.618,82	1.325.929,66	193.345,76	3.318.946,60	14.907.840,84	326	9.726.135,74	1.267.702,15	209.941,54	3.830.565,12	15.034.344,55	0,84-
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						135.029,25	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					59.155,85	128,26
TOTAL						15.042.870,09						15.093.500,40	0,34-



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 23/10/2025
Hora: 10:38

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 01:

Celebración de torneos deportivos

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- NÚMERO DE CAMPEONATOS REALIZADOS	NÚMERO		5
Actividades			

A)

##Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5 Global Champions Tour. ##Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
##Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 5. ##54 Edición del Torneo San Isidro de hockey. ##Open internacional de Madrid de Tenis masculino y femenino



PRESUPUESTO 2026
Ficha de Objetivos

Fecha: 23/10/2025
Hora: 10:38

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 02:

Ejecución del plan de inversión 2026

Indicadores	Magnitud	Previsto 2025	Previsto 2026
01.- INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	NÚMERO		8
Actividades			

A)

##Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2026

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.4. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2026

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					
		800	801	802	TOTAL	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	550.000	550.000	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	37.791.876	30.530.953	68.322.829	
OPERACIONES CORRIENTES		0	37.791.876	31.080.953	68.872.829	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	
7		0	0	0	0	
OPERACIONES DE CAPITAL		0	0	0	0	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		0	37.791.876	31.080.953	68.872.829	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	65.000	454.852	1.032.011	1.551.863	
9		0	0	0	0	
OPERACIONES FINANCIERAS		65.000	454.852	1.032.011	1.551.863	
TOTAL		65.000	38.246.728	32.112.963	70.424.691	

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2026

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN				
		800	801	802	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0	7.861.375	15.042.870	22.904.245
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	65.000	18.671.618	13.749.819	32.486.437
3	GASTOS FINANCIEROS	0	5.186.759	183.900	5.370.659
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		65.000	31.719.752	28.976.589	60.761.341
6	INVERSIONES REALES	0	6.526.976	2.141.156	8.668.132
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		0	6.526.976	2.141.156	8.668.132
OPERACIONES NO FINANCIERAS		65.000	38.246.728	31.117.745	69.429.473
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	995.218	995.218
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0	995.218	995.218
TOTAL		65.000	38.246.728	32.112.963	70.424.691

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3. OTRAS ENTIDADES

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
ESTADO DE INGRESOS
CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
DATOS EN EUROS

C A R P Í T C U L O	A R O T Í C E U L O	C S U B C C P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
						ARTÍCULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2		DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90 DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
				TOTAL CENTRO		375.000

2026

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
130 334.01	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE ACTIVIDADES CULTURALES							375.000			375.000
	SECCIÓN 130							375.000			375.000
	CENTRO 902							375.000			375.000

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
CENTRO:	902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
SECCIÓN:	130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
G. PROGR.:	PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA:	334.01 ACTIVIDADES CULTURALES
RESPONSABLE PROGRAMA:	PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000	100,00
OPERACIONES DE CAPITAL		375.000	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

01. APOYO A LOS TEATROS DE MADRID A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOS TEATROS DE LA VILLA DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO NÚMERO	1 29

ACTIVIDADES

A) SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
G.PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

C A R P Í T U L O	A R O T Í C E U L O	C S U B C P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
						ARTÍCULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	7		A EMPRESAS PRIVADAS			375.000
7	7	9	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		375.000	
7	7	9	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	375.000		
					TOTAL PROGRAMA	375.000